

Política Internacional (no. 26 ene-jun 2017)	Título
Hart Dávalos, Armando - Autor/a; González Maicas, Zoila - Autor/a; Molina Molina, Ernesto - Autor/a; Neglie, Pietro - Autor/a; Sierra Santiesteban, Orisel - Autor/a; Peña Cruz, Joannes - Autor/a; Yepe Menéndez, Manuel E. - Autor/a; Delgado Bermúdez, Eduardo - Autor/a; Cobo Roura, Narciso - Autor/a; Oramas, Oscar - Autor/a;	Autor(es)
La Habana	Lugar
ISRI	Editorial/Editor
2017	Fecha
	Colección
Roa García, Raúl; Relaciones internacionales; Política exterior; Política interna; Historia; Europa; América Latina; Cuba;	Temas
Revista	Tipo de documento
* http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/isri/20171128024504/rpi26_2017.pdf	URL
Reconocimiento-No Comercial-Sin Derivadas CC BY-NC-ND http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.0/deed.es	Licencia

Segui buscando en la Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO

<http://biblioteca.clacso.edu.ar>

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)

Conselho Latino-americano de Ciências Sociais (CLACSO)

Latin American Council of Social Sciences (CLACSO)

www.clacso.edu.ar



Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais
Latin American Council of Social Sciences



POLITICA INTERNACIONAL

REVISTA SEMESTRAL

XXVI

- CONFERENCIA DEL FRAILE DOMINICO FREI BETTO A ESTUDIANTES DEL ISRI
- LA REVOLUCIÓN CUBANA Y SUS IMPLICACIONES EN LATINOAMÉRICA
- DESDE UNA TRADICIÓN COMÚN HASTA NUEVOS ESCENARIOS. ¿CUÁL ES LA IDENTIDAD Y EL FUTURO DE EUROPA?
- UN “CAVEAT” NECESARIO: LA CLÁUSULA PARAGUAS EN LOS TRATADOS DE INVERSIÓN

La Habana, Cuba. Enero - Junio de 2017



INSTITUTO SUPERIOR
de RELACIONES INTERNACIONALES
RAÚL ROA GARCÍA

POLITICA INTERNACIONAL

REVISTA SEMESTRAL

XXVI

Enero - Junio de 2017



*INSTITUTO SUPERIOR
de RELACIONES INTERNACIONALES
RAÚL ROA GARCÍA*

*Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Cuba*

Directora: Emb. Lic. Isabel Allende Karam

Secretaria: Lic. Micaela Ramírez Calzadilla

Consejo Editorial:

Dr. Ernesto Molina Molina

Dr. Leyde E. Rodríguez Hernández

Dra. Zoila Gonzáles Maicas

Dr. Manuel Carbonel Vidal

Dra. Aixa C. Kindelán Larrea

Dr. Juan Sánchez Monroe

MSc. Nidia Alfonzo Cuevas

Consejo Asesor:

Dr. Miguel A. Barnet Lansa

Dr. Julio García Oliveras

Dr. Armando Hart Dávalos

Dr. Eusebio Leal Spengler

Lic. Abelardo Moreno

Coordinadora General:

Lic. Micaela Ramírez Calzadilla

Diseño y Diagramación:

Alexis Ponce

ISSN 1810-9330

RNPS 0505

Dirección: Calzada 308 esq. a calle H, Plaza de la Revolución, La Habana, Cuba.

Apartado Postal 10400

Teléfono: 7 836 4699

Correo: rpolint@isri.minrex.gob.cu

Los trabajos publicados en esta revista corresponden a las opiniones de los autores. Todos los derechos reservados ISRI.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización de la editorial.

Impreso en la unidad de Producciones Gráficas del MINREX.

Índice

A LOS LECTORES / 5

I. EL MUNDO EN QUE VIVIMOS

Conferencia ofrecida por el fraile dominico Frei Betto a estudiantes del ISRI / **7**

La Revolución cubana y sus implicaciones en Latinoamérica. *Dr. Armando Hart Dávalos* / **27**

América Latina y el Caribe: Alcance de su proyección Integracionista y su accionar microeconómico. *Dra. Zoila A. González y Dr. Ernesto Molina Molina* / **38**

Desde una tradición común hasta nuevos escenarios. ¿Cuál es la identidad y el futuro de Europa? *Prof. Pietro Neglie* / **49**

La política interna y exterior de Alemania con Angela Merkel. *Msc. Orisel Sierra Santiesteban* / **63**

La llamada Revolución Naranja como antecedente directo de la actual crisis en Ucrania. *Msc. Joannes Peña Cruz* / **81**

II. DIPLOMACIA CUBANA

La primera ex neocolonia de Estados Unidos. *Lic. Manuel E. Yepe Menéndez* / **98**

CUBA y la OEA: agresiones, aislamiento y elementos tergiversados o desconocidos. *Lic. Eduardo Delgado Bermúdez* / **111**

Recuerdos de un creador y Canciller de la Dignidad: Raúl Roa García. *Dr. Oscar Oramas Oliva* / **132**

III. TEMAS JURÍDICOS

Un «caveat» necesario: la cláusula paraguas en los Tratados de inversión. *M.c. Narciso Cobo Roura* / **135**

IV. DOCUMENTOS

Discurso del presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, General de Ejército Raúl Castro Ruz, en la XIV Cumbre del ALBA-TCP / **145**

Declaración de la XIV Cumbre de los Jefes de Estado y de Gobierno del ALBA-TCP / **148**

Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez Parrilla, en la inauguración de la V Reunión Ministerial CARICOM-CUBA / **152**

Declaración Final de la V Reunión Ministerial CARICOM-CUBA / **155**

V. NOTAS

Sobre publicaciones recibidas / **160**

De los autores / **163**

Convocatoria XIII Seminario de Relaciones Internacionales
«ISRI 2018» / **167**

A LOS LECTORES

El presente número de la Revista corresponde a un período, en el cual hemos conmemorado el 110º aniversario del natalicio de Raúl Roa García, el Canciller de la Dignidad. A él dedicamos esta publicación y lo recordamos, particularmente con el artículo del Dr. Oscar Oramas.

También con el enjundioso trabajo sobre Cuba y la OEA del profesor, embajador Eduardo Delgado, organización a la cual Roa, con su profunda agudeza, calificó como el ministerio de colonias de Estados Unidos. Ese calificativo tiene hoy absoluta vigencia cuando somos testigos de su actuación injerencista en Venezuela.

Hay otros trabajos de particular interés. Recomendamos por su frescura y profundidad la lectura de la transcripción de la conferencia del teólogo brasileño, Frei Betto, en la que nos ofrece su visión sobre los acontecimientos actuales en América Latina y comparte, sus recuerdos acerca de su primer encuentro con el líder histórico de la Revolución cubana, Fidel Castro Ruz.

La valoración del profesor italiano, Pietro Niegle sobre la Unión Europea a los 60 años de los Tratados de Roma nos brinda un panorama de la situación actual de la UE y de su futuro, en extremo interesante.

Temas cubanos, latinoamericanos y europeos se concentran en este número, que nos presenta una nueva sección, la jurídica con un interesantísimo artículo del profesor Narciso Cobo sobre la conocida como «cláusula paraguas» en los tratados de inversión.

Recomendamos por su profundidad y alcance político y teórico el artículo del Dr. Armando Hart Dávalos, director de la Oficina del Programa Martiano sobre las implicaciones de la Revolución Cubana para Latinoamérica-

Cuestiones relacionadas con la política económica de América Latina y el Caribe son abordadas por nuestros habituales colaboradores los profesores Zoila González y Ernesto Molina.

Europa, en este caso Alemania y Ucrania, son el centro de la atención de los artículos de Orisel Sierra y Joannes Peña, que incursionan por vez primera en nuestra Revista.

Con nuestro agradecimiento por seleccionarnos para la lectura les recordamos que en abril del próximo año el ISRI celebra su evento científico bienal. La convocatoria también aparece aquí para su consulta.

Consejo Editorial

I. EL MUNDO EN QUE VIVIMOS

Conferencia ofrecida por el fraile dominico Frei Betto¹ a estudiantes y profesores del Instituto Superior de Relaciones Internacionales

La Habana, 14 febrero 2017

Buenas tardes a todas y todos. Agradezco a mi querido hermano Jorge Bolaños, quien fue Embajador en Brasil, amigo de muchos y muchos años, que ha estado en mi casa, en casa de mis padres, en Minas Gerais. Juntos hemos visitado ciudades históricas de Minas y a quien agradezco mucho esta invitación de estar aquí. También a la Dra. Isabel Allende por la acogida generosa que me hizo, a Homero Acosta, Secretario del Consejo de Estado, que me acompaña aquí estos días en La Habana, a Gerardo, mi más nuevo editor de textos para revistas que me ha presionado demasiado y quien hasta hace pocos años me ha dado mucho trabajo. Por él y por los otros cuatro y hoy estoy muy feliz por estar aquí con ustedes.

Yo no voy a ocupar mucho tiempo porque me interesa mucho más hacer con ustedes un diálogo pero primero quiero empezar por una corrección. Bolaños dijo que yo era una persona que tenía acceso a Fidel, no, es al revés, Fidel tenía acceso a Betto, porque mucha gente, mucha gente quería tener acceso a Fidel. Me costó mucho trabajo sobre todo, porque, había gente que llegaba a Brasil. Entonces me decían: Bueno Betto, yo voy a La Habana, tengo un tema y quiero hablar con Fidel. Usted tiene un teléfono de él? Imagínate, yo nunca tuve los teléfonos de Fidel, la gente pensaba que yo tenía un canal directo para hablar con él. No, él es el que tenía acceso a mí, y cada vez que yo llegaba a La Habana, con rarísimas excepciones, él me invitaba a su casa, y mucha gente me pregunta. Una vez en una cena una persona muy conocida, no voy a decir el nombre, puso las manos en la mesa y me dijo: Betto por qué cada vez que tú vienes a este país Fidel te llama y eso que ya Fidel estaba en su casa, que ya había dejado el gobierno. Le respondí y usted me pregunta a mí? Pregúntele a él, es un misterio de la amistad. No hay otra explicación. Yo no soy político, no soy empresario, no soy diplomático, no soy Obispo, si quieres soy cura, entonces, no hay otra explicación, es un misterio de la amistad.

¹ Destacado Teólogo brasileño y uno de los máximos exponentes de la Teología de la Liberación. Autor del libro «Fidel y la Religión».

Esas cosas pasan. Aristóteles decía eso, que para una persona ser feliz, es muy interesante la observación de Aristóteles, la primera condición es tener amistad. Mira no dijo estar casado, tener hijos, no: es tener amistad, esa es la primera condición. Y de hecho es una cosa un poco rara la manera de cómo se estableció esta química entre nosotros. No hay que razonar mucho el misterio de la amistad, eso pasa. Amigos incluso, son personas que le gusta estar juntas sin hablar nada, no necesitan hablar nada. Con socios tú tratas de negocios con una agenda de trabajo, con un amigo no.

Yo decía ahora, que estaba en la oficina de la Dra. Isabel contando los hechos que recuerdo de este texto que envié a Gerardo en marzo de 1988, yo estaba en una casa de Protocolo como a esta hora, era después de almuerzo. Entonces llegó Fidel y me preguntó qué hacía y yo le dije nada, estoy aquí trabajando. Bueno, vamos juntos a Palacio a mi oficina, fui a su carro y su carro hizo un camino un poco raro porque pasó para llegar del Laguito, junto al Palacio de Convenciones, hasta la Plaza de la Revolución. Pasó por el Parque Lenin, ustedes que conocen La Habana mejor que yo, es un poco raro este camino. Efectivamente él quería estar, estar juntos, porque él sabía que al llegar a Palacio, Chomi iba a llegar con un montón de cosas, y gente, tareas y todo.

Su carro tenía una característica. Fidel como Jefe de Estado era distinto de los demás en muchos aspectos. Todos los Jefes de Estado que conocí, sus carros caminan muy de prisa, el de Fidel no, caminaba silencioso, iba despacito en su Mercedes a punto que la gente se sorprendía porque era el Mercedes del Comandante sin llamar la atención. Y además, hay otra característica que él, incluso, me dijo: *yo debo ser el único Jefe de Estado que nunca moró en Palacio, siempre viví y comí con mi familia, en mi casa*. En la casa en la que él estuvo hasta sus últimos días. Una casa sencilla, una casa que en Brasil es una casa de clase media sin ningún lujo.

Entonces caminamos en el Parque Lenin, y cuando entramos ahí en un bosque del Parque Lenin, en una zona en la que no había ninguna construcción, llegó un carro militar, un jeep, y bajó un General que fue a interceptar a Fidel ahí. Fidel bajó del carro y los dos hablaron y el General le extendió unos papeles y él se puso a leerlos. Después regresó al carro y dijo: *seguimos para Palacio* y me dijo «*acabo de saber que vencimos la batalla de Cuito Canavale*», marzo de 1988. Era la noticia de la victoria.

Yo les había apuntado aquí dos o tres características de Fidel que creo es importante para el tipo de actividad profesional que les espera a ustedes en el futuro.

Ustedes saben, que si van a ser diplomáticos o cumplir misiones en el exterior en este mundo globocolonizado, hay que apuntar esto, no existe globalización. Existe globocolonización, que es imposición al planeta de un solo modelo de sociedad edonista, consumista, anglosaxónica. Ustedes van a trabajar en condiciones muy adversas, es evidente que van a encontrar grupos solidarios, gente que tiene admiración por Martí, por el Che, por Fidel. Gente que tiene admiración por la Revolución cubana, pero es poca gente comparada con aquellos que tienen una visión negativa, no por culpa de ellos, por culpa del factor ideológico. O sea, ninguno de nosotros aquí conoce la vida de los marcianos, puede ser que existan, esto no es un problema de ignorancia, es un problema de desinformación y así sucede en mucha gente, la desinformación que sufre es la versión neoliberal de lo que pasa en el mundo.

El primer detalle que me llama la atención en la personalidad del Comandante es jamás encarar al opresor como invencible, jamás. A Fidel nunca le pasó por su cabeza que Estados Unidos iba a derrotar a la Revolución cubana. Estaba seguro que todo tiene plazo de validez, todos nosotros, con excepción de la Reina Isabel, todos nosotros tenemos plazo de validez. Hay excepciones, Berlusconi, hay algunas excepciones por ahí, pero son raras y Fidel sabía que el capitalismo y el imperio americano también tienen plazo de validez: no sabemos cuál es la fecha y no debemos atrevernos a decir que sí, que ahora sí llegó la crisis final del capitalismo. Yo estoy a la izquierda exactamente hace sesenta años, empecé en la militancia de izquierda con trece años, este año cumplo setenta y tres años, y desde que empecé mi militancia en la izquierda escucho decir que esta es la crisis final del capitalismo. Entonces no me vengan con esas tonterías porque... el problema es otro, es cómo nosotros luchamos para lograr el fin del capitalismo, pero sobre todo para afirmar nuestros proyectos anticapitalistas, como la Revolución cubana. Ustedes tienen un desafío delante muy serio que es hacer de la Revolución cubana un hecho de futuro: impedir que en la cabeza de las nuevas generaciones la Revolución sea considerada un hecho del pasado.

Ahora estamos en otra onda, Cuba va a cambiar y no sé qué cosa, y esto sería lo peor que puede pasar en este país. Si cada nuevo cubano no desarrolla una conciencia de que yo tengo que perfeccionar esta Revolución, no va a ser el imperialismo que ponga fin a la Revolución cubana, van a ser ustedes mismos. O sea, cuando nosotros no tenemos convicciones firmes de nuestros ideales, de nuestros propósitos, de nuestros valores y cuando nos dejamos envenenar por la propaganda neoliberal, que es muy poderosa porque viene por el aire, viene por el cine, por la televisión, por las redes

sociales, viene por el aire. Cuando leo los documentos de la Comisión Trilateral que es una cosa de 1975 que es muy antigua para ustedes, que ellos decían que hay que trabajar la ofensiva nuestra en la educación y la cultura. Entonces es un equívoco pensar que un cubano que nace en Cuba va a ser automáticamente revolucionario. Eso es un equívoco, no va a ser así. Entonces, esa interpretación mecanicista del marxismo, yo diría, casi determinista del marxismo, de que las condiciones materiales producen la conciencia social, o sea, somos un país socialista y toda la gente que va a nacer aquí va a ser socialista, eso no va a ser así. Hay mucha gente de espíritu capitalista en este país, hay mucha gente, y ese agravante ustedes tienen que tenerlo en cuenta.

No es fácil ser revolucionario en un país como Brasil porque todas las condiciones son adversas: todas las condiciones. Este es un país en que la conciencia social predominante es de derecha, conservadora y si no es de derecha, al menos es anti comunista, anti socialista, anti izquierda. Toda la gente hoy me llama dinosaurio y no sé que más, porque todavía sigo siendo amigo de Cuba, solidario con la Revolución y luchando por los Cinco, por Elián, por no sé qué cosa más. En fin, para ese mundo que ya no tiene sentido, que no tiene futuro, para qué luchar por eso. Hay que encontrar la manera de adaptarse mejor al capitalismo,

El problema grave de ustedes es que ustedes en nombre de la Revolución cubana pueden decirse revolucionarios sin tener una conciencia revolucionaria. Por qué? Porque ustedes están en el poder, están en el gobierno. O sea, es muy fácil estar a favor de un sistema cuando nosotros participamos del poder de ese sistema; es muy difícil cuando tenemos delante un poder en contra de nuestras ideas y nuestros valores. Entonces, quería subrayar este aspecto, ustedes tienen que tener muchos antídotos ideológicos para cuando vayan a trabajar al exterior no dejarse captar por el sistema. Ahí está el ejemplo de los Cinco, tenían todo para adaptarse, todas las propuestas, negociaciones, corrupciones, pero han resistido heroicamente ahí.

Después, otra característica de Fidel era no tener miedo, esa frasecita que lamentablemente ya no está más en el Malecón: «*Señores Imperialistas, no le tenemos ningún miedo*», refleja bien lo que era Fidel. No tenía miedo, incluso una vez una periodista le preguntó, «es verdad Comandante que usted utiliza una protección bajo la camisa para evitar un asesinato?», él se abrió la camisa y le dijo, «no, mi protección es mi conciencia, no utilizo nada, no tengo miedo», porque hay personas que viven algunas experiencias de vida que hacen que una vez pasada por esas experiencias desapare-

ce el miedo, el miedo de la muerte, que quizás sea el mayor miedo que un ser humano tenga, el miedo a la muerte. Gerardo vivió eso, yo viví eso.

Cuando yo fui a la cárcel yo tenía mucho miedo de la muerte y después de cuatro veces me convencí que yo no tenía más miedo a la muerte y no porque me volví una persona de coraje, no es por eso, fue porque entendí mi vida como una donación a otras vidas.

Entonces una persona que pasó por el Moncada, Isla de Pinos, por la Sierra Maestra, va a tener miedo de qué? Es casi una lotería estar vivo, no solamente estar vivo. Fidel es el único junto con Raúl son los únicos revolucionarios que han sobrevivido 58 años a su propia obra revolucionaria, no hay otro caso en la historia. Ningún revolucionario llegó a los 90 años. El otro día un muchacho me dijo, no, Mandela, Mandela llegó a los 95 pero no hizo una revolución, es distinto, es una obra bellísima, pero no fue una revolución. Todos, Lenin, Mao Tse Tung y todos los líderes revolucionarios han muerto antes de 90 años. Fidel ha sido el primero que llegó a esto.

Otra cosa que Fidel tenía muy convencido es que el sueño es una forma de recrear el mundo. Ustedes se han preguntado por qué las películas que no tratan la realidad —las que tratan la realidad son documentales— tienen tanto éxito. Por qué las novelas, que son pura ficción, tienen tanto éxito, porque todo antes de ser realidad ha sido un sueño. Desde la ropa que cada uno de nosotros vestimos alguien ha creado en su mente, en su imaginación, este saco, este pantalón, alguien ha creado en su imaginación esta silla en que estamos sentados, el dibujo de ese antejo, esta botella, todo viene de la creatividad humana, de la capacidad de imaginar para después hacerlo realidad.

Entonces es muy importante que nosotros seamos capaces, no de condicionar nuestros sueños por la realidad, no, la situación de nuestro país no está muy bien y por eso quizás no va a tener futuro. No, debemos hacerlo al revés, nuestro sueño es que nuestro país sea cada vez mejor, y vamos a luchar para tornar esta realidad. Ese es un trabajo que tenemos que hacer.

Entonces, yo diría, el trabajo de ustedes va a ser un trabajo sobre todo de lucha ideológica. Ustedes van a ser como diplomáticos negociaciones comerciales, acuerdos políticos y muchos otros temas que ocupa un diplomático, pero lo más importante va a ser lo ideológico, la capacidad de explicar la singularidad de Cuba. La capacidad de explicar por qué con todos sus defectos el socialismo es humanamente mucho mejor que cualquier país capitalista, por qué con todas sus dificultades, no hay ningún

país en el mundo que respete tanto los derechos humanos como Cuba y no solamente que respete los derechos humanos, sino que también sea internacionalmente solidario, Cuba sí, tú puedes hablar como cubano de la globalización de la solidaridad porque Cuba hace esto. Yo no conozco ningún otro país que envíe tantos maestros y médicos por el mundo para trabajar en las zonas más remotas, más pobres, con la gente más sencilla. Entonces estas son conquistas de la Revolución que ustedes tienen que considerar.

Jamás pensar si la Revolución es buena para mi vida personal, no, al revés, qué debo hacer para mejorar esta Revolución, para la vida de los demás.

Yo, cuando entré en la cárcel tenía un sueño: que mi vida personal iba a coincidir con mi historia política, o sea, yo pensaba que Brasil, mientras yo estuviese vivo llegaría al socialismo. Después me convencí que no, no va a pasar eso, no va a haber revolución en Brasil, no hay condiciones, al menos, visto desde hoy. Pero pero me convencí de otra cosa, que no voy a participar de la cosecha, pero quiero morir como semilla. Entonces, puede ser que ustedes no participen de un futuro de un socialismo mucho mejor de lo que hay hoy pero este socialismo sólo va a ser mejor si ustedes están dispuestos desde hoy a ser semillas. Aquí termino para empezar nuestro diálogo. Muchas gracias.

JORGE BOLAÑOS. Ha sido muy provechoso no solo para los alumnos sino para los profesores y demás. Quisiera si me lo permiten ceder la palabra a los aquí presentes para que puedan hacer preguntas con relación a lo que dijo Frei Betto o con relación al país de Frei Betto, Brasil, o cualquier cosa, Frei Betto es un enciclopedista. Tienen ustedes la palabra para preguntar o para opinar.

Ernesto Teuma, estudiante de 3er Año. Primeramente las gracias, creo que es un día que agradecer, primero por su presencia y segundo por ser 14 de febrero, que en una fecha como esta, Día del Amor y la Amistad, contemos con su presencia. También agradecerle porque usted hizo la gestión de venir aquí al Instituto y en general los estudiantes se lo agradecemos mucho.

Usted hablaba de Fidel, Fidel para nosotros, los estudiantes del Instituto, tiene una connotación muy, muy importante y lo marcó el 25 de noviembre cuando todos nos reunimos aquí y nos lanzamos a las calles e hicimos, y lo podemos decir, no sin vanagloriarnos, todo lo contrario, una de las primeras marchas en honor a Fidel.

A partir de esas 23 horas que usted estuvo conversando con Fidel sobre religión y otros temas, cuál fue su visión desde entonces al conocer a un nuevo Fidel. O simplemente fue, bueno, estoy ante una persona que me ha

deslumbrado. O sencillamente usted encontró a ese Fidel renovador a partir de todo lo que se decía y se hablaba de Cuba, de la religión, de las iglesias. Cómo fue su experiencia y cómo marcó su vida a partir de conocerlo, cómo fue ese primer momento en que no sólo escuchó sino que conoció personalmente a Fidel.

Carlos Hechavarría, estudiante de 4to Año. Deseaba también reiterarle el agradecimiento. Muchas gracias por su presencia aquí en el Instituto, nos honramos ciertamente y todos estábamos a la expectativa de este encuentro. No queríamos dejar pasar esta oportunidad, teniendo en cuenta que algunos hemos leído el libro La Mosca Azul, reflexiones sobre el poder y que hemos estado al tanto de la situación sobre Brasil, y quería saber cuál es su criterio sobre las perspectiva del Partido de los Trabajadores de cara al futuro brasileño., Y saber también, si existe alguna otra fuerza de izquierda con algunos proyectos más radicales en Brasil.

Ernesto Teuman, estudiante de 3er Año. Muy agradecido por su presencia aquí. Solamente quería hacer una pequeña pregunta a partir de esta última reflexión que usted hace de que no va a participar de la cosecha pero definitivamente va a morir como semilla. En el año 1973 un poeta salvadoreño llamado Roque Dalton, escribió un libro «Rojo para Lenin» y se lo dedicó precisamente a Fidel a quien llama el primer leninista latinoamericano. A la Revolución cubana, que según él, marca la actualidad de la Revolución en nuestro continente, un pensamiento que rescata la de Lugash en Un ensayo al 24. Mi pregunta es la siguiente: Qué usted piensa de la actualidad de la revolución en América Latina o sea, ahora con el fin de los proyectos capitalistas nacionales que se intentaron afirmar en los principios de los dos mil y su fracaso estrepitoso ante la derecha, ante el conservadurismo mundial, la actualidad de la revolución es todavía un tema en América Latina?

FREI BETTO. Primero estoy aquí por un milagro de San Valentín, Yo conocí a Fidel en el primer aniversario de la Revolución sandinista en Managua desde 9 de julio de 1980. Yo había sido invitado con Lula. Viajamos juntos para Nicaragua para participar de la festividad como fueron invitados muchos otros líderes de la izquierda de América Latina. Y por la noche fuimos invitados a ir a la casa del Vicepresidente de Nicaragua el escritor Sergio Ramírez y cuando nos acercamos a la casa percibí por la cantidad de guardias que Fidel estaba ahí. Yo estaba satisfecho porque ya por la mañana en la Plaza yo ya había visto a Fidel como a doscientos o trescientos metros y nunca pensaba en mi vida que vería personalmente aquel gigante que yo admiraba desde que tenía trece años, en 1959, con esto de la Revolución. Entonces ya me quedé satisfecho. Entonces Fidel llegó a la

casa de Sergio Ramírez y tenía como tarea dialogar con empresarios nicaragüenses, pero como era un hombre educado saludó a toda la gente que estaba ahí en el jardín interno, de esos que ustedes tienen muchos aquí, casas españolas con patios internos y yo me quedé igualmente satisfecho porque había saludado al Comandante, pensé no lavarme más las manos porque lo había saludado.

Después él se fue a la biblioteca de Ramírez y se quedó ahí y la gente ya se iba para la casa porque había sido un día muy intenso de conmemoración del primer aniversario pero Lula y yo nos quedamos ahí, «mientras Fidel no se vaya, no nos vamos porque quizás pueda saludarlo con la otra mano, y ahí estábamos». A las 2 de la madrugada el Padre Miguel D Escoto, que era el Canciller de Nicaragua, muy amigo mío, llegó y dijo «mira, ya Fidel terminó su conversación con los empresarios y si ustedes tienen interés en hablar con él», «sí, tenemos todo el interés», respondimos.

Entramos a la biblioteca a las 2 de la madrugada y salimos a las 6 de la mañana. Estaban Chomi, como testimonio, y el Comandante Manuel Piñeiro, de quien después yo fui muy amigo. Fue una conversación muy interesante porque yo pensé para mí que esta sería la única oportunidad de mi vida de hablar con Fidel Castro y tenía que aprovecharla muy bien. Esa era mi objetivo principal en esta conversación. Seguramente no voy a poder nunca más hablar con él, me decía a mi mismo, incluso porque estábamos en el año 1980 y mira, la dictadura en Brasil terminó en 1985. En aquel momento nosotros no sabíamos si iba a durar 10, 20 o 30 años, o sea, pensar en venir a Cuba era imposible.

Yo había estado dos veces en la cárcel durante la dictadura, entonces, mis hermanos dominicos me llevaban libros en las visitas. La cárcel, Gerardo sabe de eso, tiene muchas cosas buenas, en general los ex presidiarios no dicen las cosas buenas, voy a decir dos cosas, no, tres cosas. Primero, no tiene que hacer reuniones, eso es fantástico. Segunda cosa, puede leer muchísimo, sin ninguna preocupación de hora, si va a dormir temprano o tarde, no importa. Y la tercera cosa es que puede hablar mal del gobierno sin peligro de ser preso, eso es muy bueno.

Entonces nosotros hacíamos la relación de libros y los frailes llegaban con los libros y tenían que ir a la censura pero para conferir teníamos la lista para cuando la censura hacía llegar a la celda los libros para ver si alguno había sido censurado o robado quizás o desaparecido en la cárcel, en fin. Un día me di cuenta que había un libro que estaba en la lista y no llegó a la celda. Llamé al jefe de la cárcel y le dije «mira, falta un libro» «sí yo sé, ese

no entra», y «por qué» «porque aquí no entra ningún libro que trate de Cuba». El libro se llamaba El cubismo. (Risas) Ese es el nivel cultural de una dictadura.

Entonces yo hice dos preguntas a Fidel esa noche, consciente de mi responsabilidad. «Comandante, ¿por qué el Partido y Estado cubano son confesionales?» «¿Cómo confesionales, Betto? «Somos ateos». «Sí Comandante, son confesionales, porque afirmar o negar la existencia de Dios es mera confesionalidad y la modernidad exige estados y partidos laicos. El Partido y el Estado cubano no tiene que representar la parte atea de la población cubana, tiene que representar toda la población cubana, creyentes y no creyentes» y Fidel que era un gigante pero era una persona humilde y la prueba está ahí, «ninguna plaza con mi nombre, ningún hospital, ninguna escuela». Este hombre está ahí, en un grano de maíz que es la forma de su tumba. Dijo «yo nunca lo había pensado hasta ahora, pero tú tienes razón. Pocos años después se cambió la Constitución de este país y Estado y Partido, hoy los dos son laicos.

La segunda pregunta fue, «¿Cómo son las relaciones del Estado Cubano con la Iglesia Católica?» Yo conocía la historia y sabía que las relaciones con las iglesias protestantes eran muy buenas pero con la católica muy conflictivas. El iba a contestar y yo le dije «no Comandante, yo tengo tres hipótesis. ¿En cuál de las tres se ubica el Estado cubano?».

La primera es que el Gobierno cubano persigue la Iglesia Católica. Si es así es un aliado del imperialismo. La prueba de que catolicismo y Revolución son incompatibles. Segundo, el Gobierno de Cuba es indiferente a la iglesia Católica. Si es así, hace un favor a los contrarrevolucionarios que todavía viven dentro de Cuba. Porque no pudiendo ir a otra parte, van todos a la sacristía de la iglesia esperando que llegue el día para salir del país y no sé qué cosa. Y la tercera hipótesis, el Gobierno de Cuba como ente político trata de dialogar y mantener las mejores relaciones posibles con las instituciones cubanas de todos los rangos y niveles. Cuál de las tres?

El dijo, «tú tienes razón, estamos equivocados, necesitamos acercarnos a la Iglesia Católica de Cuba». Y Fidel había sido católico. Fidel pasó más de 10 años de su formación ingresado en escuela católica. Raúl dijo en la entrevista que dio en Roma cuando fue a visitar al Papa Francisco, yo he ido, y me dijo en la Plaza de la Revolución cuando estaba el Papa Francisco delante de un grupo de gente, «Mira, yo fui a más misas en mi vida que Betto, muchas más y es verdad, porque tenía que ir a misa todos los días, era obligatorio, en fin. Entonces fue ahí que empezó mi trabajo en este país de acercamiento y está ahí en un libro «Fidel y la religión» y está en ese libro que se va a

presentar en la Feria el viernes, a las dos de la tarde en la Sala Nicolás Guillén, «Paraísos perdidos, viajes por el mundo socialista».

Por culpa de Fidel, durante 33 años yo trabajé en esa cosa de diálogo Estado-Iglesia en países socialistas y escribí ese libro sobre esta experiencia. Entonces, en resumen, cuando yo propuse a Fidel en 1985, en el mes de febrero, hacer la entrevista, pensaba escribir un librito. Tenía en mente un librito, no era un libro gordo, porque no tenía capacidad, porque yo todavía estaba empezando a venir a Cuba, para desbloquear los prejuicios que hay en Brasil en relación a Cuba. Sobre todo, prejuicios de una dictadura que terminaba en aquel año y al final poner una entrevista corta con Fidel y le dije a él, «mi proyecto es este», él me respondió «bueno, voy a ver con Chomi una agenda» y Chomi dijo, estamos en febrero, «en mayo es una buena fecha». Entonces regresé en mayo y cuando llegué Lupe Véliz, esposa de Núñez Jiménez, me dijo: «Betto, quita el sueño de tu cabeza, hay tres mil pedidos de entrevistas con Fidel y la posibilidad que tu vengas a obtener esa entrevista es casi como ganar solito en la lotería. Entonces no hay que alimentar mucho ese sueño.»

Pero yo tengo un principio personal que en la vida todo es imposible después de que se intentó de todas las posibilidades. Claro, hay que luchar. Y eso me pasó con Fidel algunas veces. Cosas que la gente decía, eso es imposible. Por ejemplo, cuando se hizo el documental de Rebeca Chávez, Esta esperanza invencible y sobre cómo fue la entrevista, una película que fue premiada en el exterior, en Nueva York y otros lugares, en Alemania, Rebeca me dijo, voy a hacerlo aquí, voy a buscar un actor que haga el papel de Fidel, yo le dije «Cómo el papel de Fidel?, Fidel está aquí en La Habana, vivo, y por qué no va a aparecer en la película» «No, imagínate si va a aparecer en la película tiene un problema con todos los cineastas cubanos que un día quisieran querer que hiciera una película, hay que buscar un actor» «Usted ha invitado a Fidel para hacer la película?» «No, ni pienso en invitarlo» «Yo voy a invitarlo» y fui a invitarlo y Fidel se dispuso y en la película está Fidel, Frei Betto realmente ahí, no actores. Bueno, cerramos el paréntesis.

Entonces, cuando llegué aquí en mayo había empezado en Miami la radio José Martí y Fidel me dijo claramente en la cara «Betto, me disculpa pero no va a ser posible la entrevista porque estoy ahora en lo de la radio José Martí. Es un momento crítico para el país, la ofensiva del enemigo y tenemos que dejar para otra ocasión la entrevista». Como yo tengo este principio que ya hablé y como yo había leído El Viejo y el Mar, yo pensé, o agarro este pez ahora o nunca más y empecé a insistir y él me preguntó «Y qué tipo de preguntas tú quieres hacerme?» Yo había preparado 64 preguntas. Empecé a

leer la primera, la segunda, la tercera cuando llegué a la quinta me dijo «mañana empezamos».

A Fidel no le gustaba entrevistadores teóricos de marxismo, teóricos de la economía mundial, teóricos de la coyuntura global, por increíble que parezca, Fidel yo creo que tenía un corazón mayor que la cabeza, era un hombre corazón y creo que mucha gente dejó de tener amistad con Fidel porque quiso entrar por la puerta de la razón cuando la puerta era el corazón.

Y las preguntas que hice están en el libro. Cómo fue la formación religiosa que tu mamá te ha dado?, cómo fueron tus años en Birán en la escuela de niño?, eran cosas muy vivenciales. Yo no estaba ahí como: Bueno según Marx, la religión es el opio de los pueblos pero Feuerbach ha dicho no sé qué cosa, por ahí no iba a haber entrevista, estoy seguro que no iba a haber la entrevista.

Porque es una característica única de Fidel como un líder revolucionario, un hombre que hablaba con la vida y con su experiencia de vida y creo que el hecho de haber tenido una formación muy similar a la mía, una formación religiosa, católica, eso ayudó mucho nuestro acercamiento.

Antes de contestar al estudiante Carlos, voy a tomar la de Ernesto porque es un poco similar ese tema y después pasamos a Brasil.

Ernesto tú dices que Fidel ha sido primer leninista latinoamericano. Yo diría que no, en francés hay una expresión «avant la lettre» antes de, yo diría el primer leninista avant la lettre fue José Martí en el sentido de que hay una cosa muy curiosa entre Martí y Lenin: los dos han producido una obra monumental y los dos lucharon con las armas en la mano y los dos no han sobrevivido a su obra, muy temprano han perdido la vida por esta obra. Entonces, yo tengo esa idea de que hay una similitud, no entre Martí y Lenin, sino de Lenin a Martí porque Martí viene primero que Lenin, y yo diría que Fidel también, en Fidel encuentras cosas muy curiosas, ahora en los últimos años, estoy hablando de 2013, 2014, Fidel había retomado la lectura de las obras de Lenin y otra cosa que tengo ganas un día de preguntar a Dalia. Un día él me pidió un diccionario de latín. Qué cosa Fidel estaba queriendo leer que tenía necesidad de un diccionario de latín. Porque mis conversaciones con él versaban mucho sobre cosmología, le encantaba eso, y como yo publiqué un libro de este tema aquí, quizá alguno de ustedes lo conozca, «La Obra del artista, una visión del universo». Yo soy un cosmólogo astrofísico amateur por razones también muy privadas, porque cuando yo estaba en la cárcel inventamos un curso convalidado oficial, para los prisioneros comunes, de los cuatro años que estuve en la cárcel, dos años como político y dos años entre los comunes, éramos seis políticos entre cuatrocientos

comunes. Entonces inventamos para ellos un curso de secundaria convalidado oficialmente.

Ustedes saben que entre los presos políticos hay muchos sociólogos, abogados, científicos sociales, pero casi no hay ingenieros, gente de matemática pura, es una cosa curiosa, la izquierda va más por humanismo que por científico. Es una cosa curiosa. Entonces a la hora de designar las disciplinas, ninguno de los seis quería asumir Física, Química y Biología porque había uno que era campesino, tres frailes que habíamos estudiado Filosofía y Teología, un abogado y un periodista. Nadie quería meterse con estas disciplinas. Me tocó a mí. Como las clases eran por la noche yo pasaba todo el día estudiando lo que iba a enseñar en la noche y por eso me encantó la cosmología y la astrofísica más que por biología y química. Más de un libro, ese libro obra de artistas que está publicado aquí con Prólogo de Armando Hart, tiene los tres temas, y después que Fidel leyó ese libro, se encantó y empecé cada vez que venía, hasta la última visita, siempre traía para él libros de cosmología y astrofísica, que no era fácil para mí porque en Brasil no hay libros en español. Entonces cada vez que yo viajaba a un país de habla hispana lo primero que trataba de buscar era una librería y preguntaba si había libros de cosmología y astrofísica. Cuando fui a España entonces como hay muy buenas librerías, traje un montón de libros para él sobre ese tema y siempre hablábamos de eso.

Yo creo que hoy la lucha armada en América Latina solamente interesa a dos sectores, a la extrema derecha y a los fabricantes de armas. O sea, no hay condiciones para utilizar una categoría marxista, ni objetivas, ni subjetivas para hacer revolución. Puede ser que eso venga a surgir en un futuro. No está escrito en las estrellas que no va a haber revolución, que no va a haber lucha armada más. Yo siempre digo, quien decide que nosotros, de izquierda vamos a tomar las armas, es nuestro enemigo, cuando se cierran todas las puertas y ventanas democráticas. Ahí no hay opción. O adhesión al enemigo o reacción al enemigo, defender al pueblo y ahí viene la lucha armada. Pero ahí entro en la pregunta de Carlos.

Yo temo que nosotros hemos perdido una oportunidad única en América Latina en los últimos años con nuestros gobiernos democráticos progresistas. Efectivamente, no se puede pensar que esos gobiernos lograrían hacer una revolución, ni pensarlo, pero creo que ellos pudieron hacer mucho más, o nosotros, que yo me incluyo ya que participe activamente en el gobierno de Lula, podríamos haber hecho mucho más de lo que hicimos. Hemos cometido algunos equívocos graves. No voy a hablar de los logros que son muchísimos más, sacar en Brasil 40 millones de personas de la miseria, establecer relaciones soberanas en la diplomacia global, crear mecanismos re-

gionales como CELAC, UNASUR, ALIANZA BOLIVARIANA, independientes de las metrópolis. Hubo muchos avances, pero estamos en crisis de debilidad. Hubo un golpe en Honduras, en Paraguay y en Brasil. Venezuela bajo una presión tremenda. Correa en riesgo de perder las elecciones y por ahí la cosa. Entonces saben, un revolucionario no puede ser ciego a los hechos ni ceder al voluntarismo, no, ahora quiero que la realidad sea como me da la gana, no va a pasar nunca.

Voy a apuntar dos o tres equívocos que hemos cometido. Primero: No hemos aprovechado ese período para hacer la alfabetización política del pueblo. Hemos logrado que este pueblo llegase a tener mejores condiciones de vida pero en el caso de Brasil hemos formado una nación más de consumistas que de ciudadanos protagonistas de ese proceso.

No trabajamos suficientemente el tema cultural, artístico, ideológico. Toda la gente hoy que antes apoyaba a Lula, al PT, hoy tiene rabia porque ya no puede comprar como compraba antes, tener las mismas condiciones de vida que tenía antes y acredita que fue irresponsabilidad del PT como acusa el gobierno golpista de Temer.

Otro problema, no hemos fortalecido los movimientos sociales. Ustedes van a entender eso. Y ustedes tienen que tomar eso como un sano orgullo. Por qué Estados Unidos invadió Granada, invadió Nicaragua, invadió Iraq, invadió Afganistan, ahora en Siria y por qué no lo hizo con Cuba? Claro, hubo un intento pequeño de mercenarios ahí en Bahía de Cochinos, mas, por qué a lo largo de tantos años no hizo esto con Cuba? Porque los yanquis no son tontos. Al contrario de todos esos países que yo acabo de citar, ellos sabían que en estos países iban a enfrentar un gobierno, en Cuba no, tenían que enfrentar a un pueblo. Esa es la diferencia, enfrentar a un pueblo es muy complicado. No era quitar a Fidel Castro y ya Cuba pasaría a ser capitalista, aquí la guerra es contra un pueblo y ellos sabían que no había ninguna posibilidad de vencer esa guerra.

Entonces no hemos formado un pueblo consciente, crítico, protagonista en nuestro país y eso permitió que la derecha aprovechara estos huecos para fortalecerse y armar sus golpes, sobre todo, hemos seguido a la corrupción y eso es muy grave. No todos, pero algunos líderes se tornaron corruptos y aquellos que no se tornaron corruptos no tuvieron coraje de hacer aquí lo que Fidel hizo con los traidores de la Sierra Maestra como Huber Matos y otros. Hay un momento en que aquellos que nos han acusado de corrupción tienen que decir en público «esos compañeros son culpables o inocentes». Lo que no se puede es mantener silencio y hay un refrán que debe haber aquí también que «el que calla, consiente».

Entonces ese problema de la corrupción es muy grave. Fidel una vez dijo eso, dijo eso varias veces, «Betto un revolucionario puede perder todo perder la casa, su trabajo, su mujer, sus hijos hasta su vida, lo único que no puede perder es su moral». Si pierde la moral..., porque no existen causas abstractas. Desde que los cristianos empezaron a creer que Jesús era la presencia encarnada de Dios, todas las causas o se encarnan en personas o nadie va a creer en ellas. Yo no conozco ninguna gran causa abstracta. Entonces apunte a una persona que ha abrazado esta causa, no hay, hay que tener una persona, aquí tienen a Martí, tienen al Che, tienen a Fidel, en otro lugar tienen a Lutter King, tienen a Ghandi, tienen a Mandela, tienen a Mao, no importa, las cosas tienen que encarnarse, no son así en la abstracción. Ese es un tema que la izquierda no ha trabajado debidamente, es un tema de la ética en la política. Un tema de la ética no es fácil porque nosotros por naturaleza somos todos ultra capitalistas. Por eso el capitalismo tiene tanta salud porque corresponde a lo más negativo que tenemos, el egoísmo humano.

Ustedes que tienen un bebito en casa saben cómo la naturaleza humana es profundamente egoísta. Ustedes pasan todo el día en la escuela trabajando, llegan a la casa y tienen otras tareas, van a dormir a las once y media de la noche y a las dos de la madrugada el maldito bebito grita porque tiene hambre y no importa si su padre o su madre quieren descansar, no importa, quiero que mi voluntad sea atendida inmediatamente, es un caso de urgencia. Me gusta mucho una frase de Lenin que leí hace mucho tiempo y nunca ví a nadie citar en ningún texto ni en ningún discurso «El amor es un producto cultural». Es una frase genial. El amor es un producto cultural, es verdad, ser una persona amorosa es resultado de un proceso educativo porque nosotros somos naturalmente egoístas. No es fácil salir y desdoblar ese ego tan capitalista que cada uno de nosotros trae ahí en el corazón. El capitalismo sabe, se aprovecha mucho para poner sus semillas venenosas ahí para cooptarnos.

Entonces, en Brasil hoy hay muchos movimientos sociales que están luchando, creando alternativas de izquierda. En el partido de Lula hay muchísima gente muy íntegra, muy combativa que quiere volver al gobierno con otra propuesta de cambios más profundos, todo eso. Hay un Partido nuevo llamado PSOL, Partido Socialismo y Libertad, es un partido muy hecho, muy combativo que crece cada vez más en las elecciones. Todo eso, pero estamos en un momento difícil que tenemos la exigencia de hacer una evaluación crítica y autocrítica para impedir que Venezuela, Bolivia, El Salvador, Nicaragua retrocedan. Tenemos que avanzar y cómo volver a conquistar lo que hemos perdido en Brasil, Paraguay, Honduras y ahora cogemos también

un poco en Argentina y Chile. Hemos perdido bastante con la elección de Macri y con las dificultades de Bachelet.

En fin, es toda una época que tenemos que hacer una evaluación muy seria de nuestros equívocos. Hay tiempo para dos preguntas más.

Mi nombre es Lil María Pichs, curso el tercer año de la Licenciatura. Son muchas preguntas pero las voy a concentrar. La primera vez que yo lo oí hablar fue en la Conferencia sobre el Equilibrio del Mundo y Martí y oí estas ideas sobre el equilibrio del mundo, la importancia que tenía, las ideas de la globocolonización, el desarrollo tecnológico de la Humanidad, la creación de necesidades ficticias, etc. Luego lo volví a oír hablar en la Conferencia con Todos y para el bien de todos, con Martí de nuevo como centro, y hablaba de las manchas del sol y del socialismo en Cuba y de la repercusión que había tenido y de la imagen que se había creado de Cuba en el mundo y de los nuevos cambios que estamos teniendo y su futuro y, bueno, ahora lo vuelvo a oír hablar del futuro nuevo y de nuestra responsabilidad como jóvenes ahora, etc.

Nosotros tenemos muy fresco ahora en el curso, los muchachos de tercer año Economía política del socialismo y uno de los últimos temas es: El socialismo del siglo XXI, Propuestas del socialismo del siglo XXI. Una de las cosas que siempre se nos queda pendiente en esa propuesta es el papel de los pueblos originarios o la perspectiva que existe en América Latina sobre proyectos que nacen de estos pueblos originarios y a nosotros, los cubanos, francamente no tenemos ese tipo de pueblos originarios, tal cual como pudiera haber en Bolivia, o en Ecuador o en Centroamérica y nos es algo lejana esa perspectiva, aun y cuando la solidaridad ahí y la identificación con el reclamo de independencia y soberanía de estos pueblos, nos es muy cercana por nuestra historia. Y también recuerdo de aquella primera intervención el vínculo que usted hizo entre el equilibrio del mundo o el colonialismo y la globocolonización con la Teología de la Liberación.

Me gustaría entonces que nos hablara del socialismo del siglo XXI, Cuba en este contexto del socialismo del siglo XXI, la importancia de tener en cuenta estos proyectos originarios en la lucha contra el capitalismo y su vínculo con lo más noble y más humano de la Teología de la Liberación y de la importancia de vincular estos aspectos para analizar el futuro de Cuba y del Mundo. Gracias.

Agustín Enríquez, estudiante de 4to Año. Deseamos nuevamente agradecerle por su presencia aquí con nosotros. Es un honor que esté aquí con nosotros. Y mi pregunta gira en torno a un libro que se publicó aquí en Cuba, Fidel y la religión. Conversaciones con Frei Betto, que ya usted ha-

cía alusión que parte de las conversaciones suyas con Fidel en 1985, ahí ya se planteaba la cuestión sobre la unión entre revolucionarios y cristianos en aras de revolucionar nuestro continente y sobre todo a partir del hecho de la Revolución Sandinista, de cómo ahí se vinculan los cristianos y los creyentes a una revolución y como que rompe con esta idea que se tenía de que los procesos revolucionarios anteriores habían tenido problemas con los creyentes y todas estas cuestiones. Pero bueno, como ya hacía alusión al año, fue en 1985, hoy 35 años después, casi medio siglo después, me gustaría que usted abundara un poco en cómo ve usted esta coalición o esta alianza entre revolucionarios y cristianos en el contexto actual y dentro del balance de las fuerzas revolucionarias actual. Para ser más específico, me gustaría que lo enmarcara en nuestro continente y de paso lo vinculara con la revolución latinoamericana, a la que hacía alusión anteriormente.

FREI BETTO. Bien. Primero. Efectivamente la izquierda latinoamericana, por no haber surgido Pablo Freyre (destacado educador y experto en temas de educación, de origen *brasileño*) hizo una importación de esquemas y teorías desde la izquierda europea para nuestra realidad. Yo recuerdo la discusión de la izquierda peruana a inicios del siglo XX «Para hacer revolución hay que tener una vanguardia proletaria y aquí no hay proletariado y tenemos que crear un proletariado para que entonces sea posible pensar en revolución». Hubo un hombre que muchos pensaban que era un loco llamado José Carlos Mariátegui que dijo «mira, aquí hay oprimidos que son los indígenas y ustedes no creen que ellos sean una fuerza revolucionaria? No, usted está loco, no hay ningún texto de Marx o de Lenin o de no sé quien que hablen que los indígenas son potencialmente revolucionarios. Métense eso en la cabeza. Hay dos tipos de gente de izquierda, aquellos idealistas que parten de los conceptos contenidos en los libros y quieren obligar la realidad, saben, a ponerse de acuerdo con sus conceptos. Estos son puros idealistas. Y aquellos que son realistas, hay que partir de los hechos.

Como Marx partió de los hechos para crear los conceptos, entonces Mariátegui partió de la realidad de su país y fue el primero que nos alertó que los pueblos originarios tienen mucho que enseñarnos como modelo civilizatorio. En Brasil hay muchos indígenas y muchas comunidades de indígenas que todavía no están mezclados con esos bárbaros llamados blancos. A mí no me gusta de ninguna manera cuando dicen capitalismo salvaje, porque los salvajes que conocí son mucho más humanos que nosotros blancos de la ciudad donde vive el capitalismo, capitalismo bárbaro eso sí pero no salvaje, en la selva hay mucho más socialismo que en la ciudad y en cualquier pueblito campesino ahí hay mucho más socialismo, la gente

comparte las cosas, la vida, las medicinas, la comida, la educación de los hijos, el cuidado de los viejos, la gente comparte. Lo que pasa también es una comunidad indígena, por eso es que es muy importante el rescate que ahora hace la izquierda de América Latina del bien vivir de los indígenas, es muy importante. Por qué? Ustedes están estudiando economía política del socialismo. Hay que hacer una cirugía cerebral muy profunda para quitar de la cabeza que nuestro modelo de futuro es un modelo de desarrollo capitalista, de avances tecnológicos. No, nuestro modelo de futuro es crear una sociedad donde toda la gente sea feliz y viva con dignidad. No importa que no tenga teléfono celular, carro para cada uno y no sé qué otras cosas, lo que importa es que la gente sea feliz y viva con dignidad. Mientras nosotros no seamos capaces de dar ese paso, vamos a tener envidia del opresor, como decía Pablo Freyre, que la cabeza del oprimido es hotel de opresores. Están todos alojados ahí y por eso los miramos con admiración y envidia. Pensamos que un yanqui gasta por año la misma energía, o mejor, un yanqui gasta la misma energía que 500 indios gastan por año. O sea, si el modelo de Estados Unidos es un modelo de civilización no hay futuro para este planeta, vamos para el apocalipsis mucho antes de lo que está previsto.

Si cada habitante de este mundo tuviera un carro ya la capa de ozono terminaría. No hay posibilidad alguna de sobrevivencia de la Humanidad. Entonces tenemos que volver a las lecciones de vida de los pueblos originarios, ahí hay mucho que aprender, mucho. Y yo pienso eso que el socialismo del siglo XX va a tener que ser así como hay un neo liberalismo, y cuál es la diferencia? un liberalismo hace una equilibrio entre estado y mercado, el neoliberalismo no, más mercado y menos estado.

Tenemos que hablar ahora de neocoesocialismo, o sea, un socialismo capaz de integrar la naturaleza que es otro equívoco de la izquierda. Teníamos el prejuicio al tema ambiental, ecológico, de esa cosa de gente que lucha por los leones marinos y no sé qué cosa, hasta que Fidel una vez va a Río de Janeiro en la época dice «tenemos que salvar la principal especie en extinción: el ser humano» y ahí muchos de la izquierda dijeron, bueno, ya Chico Méndez había dicho eso y Chico Méndez no tenía la autoridad de Fidel. Fidel tenía la ventaja que respiraba y el mundo se ponía agripado, era un hombre de referencia mundial.

Ese es un tema que a la Teología de la Liberación siempre le ha preocupado, por eso entro en esa segunda pregunta diciendo que esa terminología que usted ha utilizado, que es muy común utilizar, no es muy correcta, la alianza entre revolucionarios y cristianos. Muchos cristianos son profundamente revolucionarios, entonces es la alianza de comunistas y cristianos, eso sí,

creyentes y no creyentes. Yo conozco muchos cristianos que son mucho más revolucionarios que muchos comunistas, de hecho que una persona diga, soy comunista, no significa que sea revolucionario. Hay comunistas corruptos, oportunistas, carreristas, todo, como hay cristianos también. Mira que el Papa Francisco está luchando ahí contra la mafia de la curia romana, Cardenales de la Iglesia, pedófilos, corruptos, bandidos y todo eso. No vamos a meternos en la cabeza que las instituciones moldean mecánicamente a las personas, no es así. Mi profesor decía, si quiere impresionar un auditorio utiliza la palabra dialéctica, y todas las cosas son dialécticas. O sea, no hay que preguntar quién viene primero, el huevo o la gallina, vienen juntos, hay una relación dialéctica entre el huevo y la gallina. Entonces, tenemos que pensar.

Y la Teología de la Liberación, cuál fue la novedad de la Teología de la Liberación? Ahí está el genio de Fidel, él no era un comunista con prejuicios teóricos. «no Betto, está escrito, la religión es el opio de los pueblos» Fidel no miraba a Marx, miraba la realidad latinoamericana, los cristianos por el socialismo en Chile, los cristianos por la liberación en Jamaica, los cristianos por la liberación en Nicaragua, las comunidades eclesíásticas de base en Brasil a las que él fue el encuentro en Sao Paulo con tres mil personas toda una tarde, ahí hay algo nuevo.

Yo fui a la Níco López dos veces a dar una charla, como estoy aquí hoy, En momentos en que todavía las cosas aquí no estaban, en relación a la religión, tan oxigenadas como ahora. Y yo pregunté «ustedes no tienen ahí un librito de Engels llamado Cristianismo primitivo? No tenemos, Mira Engels ha escrito un libro llamado Cristianismo primitivo diciendo que los primeros comunistas han sido los primeros cristianos y rescata toda esa historia del siglo I, II y III y cómo los cristianos conquistaron el pueblo y llevaron al desplome al Imperio Romano. Y entonces yo pregunté y por qué la Níco López no tenía el libro de Engels, porque los cubanos por razones históricas, no hay que decir que fue negativo o positivo, ha sido así, han recibido mucha influencia en sus concepciones marxista-leninista de la Unión Soviética. En mi libro Paraíso Perdido, yo describo cuantas veces estuve en la Unión Soviética, cuantas veces estuve en sesiones con gente del Partido y todo y, saben cuál es la pregunta que hago hoy? Aquellos compañeros, algunos que me miraban de arriba abajo, este pobre fraile brasileño que creyente, vive con su opio de los pueblos, este pobre Fraile que dice que es de izquierda y adopta un método marxista. Mi pregunta hoy, yo tengo ganas de volver a Rusia para saber si esos compañeros que me miraban así siguen luchando para rescatar el socialismo en Rusia. Hoy están muy bien como ricos muy adaptados al capitalismo, felices de la vida, porque ahora si pueden ser bur-

gués sin culpa. Ahora no hay nadie que vaya a llevarlos a Siberia, puedo ser capitalista sin culpa y sin piedras. Este es el problema.

Entonces, Fidel percibió una cosa que siempre utilizo en educación popular. En América Latina, el pueblo es naturalmente, culturalmente de raíz religioso, el pueblo cubano incluso y digo, una vez con el compañeros de México que son anticlericales por razones explicables. Bolaños sabe de eso, toda la historia de la Revolución Mexicana, la Iglesia, el papel de la Iglesia terrible, en fin, yo les decía, ustedes tienen que vencer ese prejuicio que es justificable, pero lo tienen que vencer porque mientras la compañera Guadalupe no esté del lado de ustedes, ustedes no van a ninguna parte. porque el pueblo va por acompañar a Guadalupe, así es.

Aquí tienen a Cachita, aquí tienen al compañero Lázaro. Yo estuve ahí en la peregrinación de San Lázaro, al día siguiente Fidel me llamó a su oficina y le describí detalles de lo que vi ahí, había más de cinco mil personas, muchachos que se arrastraban acostados en el suelo, caminaban como un bebito que no podían poner ni los pies ni las manos, caminaban con sangre por todo el cuerpo y yo les hacía preguntas a ellos, porque yo quería saber, cómo un país con tantos años de socialismo, que tuvo una fase ateísta, había gente que incluso decía, «yo no creo en Dios más creo en San Lázaro.» Muchos jóvenes, hombres decían «estoy aquí pagando mi promesa a San Lázaro porque regresé vivo de Angola». Gente que pasó por una guerra, Gerardo sabe de eso, que pasó por una cárcel, ahora es mejor si es ateo, es ateo gracias a Dios.

El espíritu humano es naturalmente trascendente primero y segundo, el espíritu humano naturalmente tiene fe. Porque de no ser así ninguno de ustedes estaría casado. Hoy, día de San Valentín, tú estás aquí y no sabes dónde está tu marido o tu mujer, pero tú tienes fe que no está cometiendo una infidelidad. Si, la palabra infidelidad viene de fe, como la palabra confianza, con fe, etimológicamente viene de fe, por eso todos nosotros tenemos una experiencia de fe, no hay cómo, si no uno se pondría loco, completamente loco.

Termino, en educación popular utilizo mucho este esquemita: En América Latina la llave del pueblo es la religión, la puerta el corazón y finalmente para llegar a la razón. Se llega a la razón del pueblo mucho más rápidamente por la vía de su religiosidad, que lo que quiera meterse directamente por la razón. Porque un pueblo que tiene una lectura de la naturaleza, de las relaciones humanas, que tiene un matiz religioso, es así, pero lo peor es cuando uno se pone de ateo pero su práctica ateísta en el partido es sumamente religiosa. No sé que es peor, hacer de lo político, religioso. Por eso termino

con este elogio a mi querido y nuestro querido amigo Fidel, que tapa en la cara del culto a la personalidad, tan cultivado por la tradición comunista. «Dejo como legado, no quiero mi nombre en ninguna calle, en ninguna plaza, en ninguna escuela en ningún hostal, porque me voy donde siempre estuve, en un grano de maíz «que es la forma de su tumba en Santiago de Cuba.

Muchas gracias.

La Revolución cubana y sus implicaciones en Latinoamérica

Dr. Armando Hart Dávalos¹

¿Cómo llegamos a las ideas socialistas y por qué las defendemos?

Tras el derrumbe del socialismo en Europa Oriental y la URSS, alguien me dijo: «ustedes son unos náufragos»; inmediatamente respondí: «los náufragos nadamos hacia tierra firme, somos los que mejor conocemos las causas de lo ocurrido y más tenemos que contar». Es precisamente a partir de esa experiencia histórica y de las características singulares de la formación económico-social de nuestra nación, que paso a exponerles aquellos condicionantes que determinaron que la Revolución cubana fuera lo que es y lo que ello puede tener de válido para otros procesos en marcha en América Latina. Es muy importante que saquemos conclusiones que nos permitan abrir horizontes al nuevo pensamiento que se necesita hoy para llevar a cabo las transformaciones que demanda nuestra región latinoamericana y caribeña a partir de una interpretación antidogmática y creadora de las ideas de Marx y Engels.

Hagamos un poco de historia. Para entender la singularidad de Cuba, es necesario tener en cuenta los condicionantes políticos, económicos y sociales del país en la primera mitad del siglo XX, que determinaron la evolución de las ideas socialistas y su empalme con la tradición patriótica y antiimperialista del siglo XIX.

Más de 150 años marcados por hechos y hombres con su carga de heroísmo, sacrificio y enseñanzas forjaron la nación cubana. Este país creció y se fortaleció en la lucha por la utopía universal del hombre. Conciencia de nación arraigada en un patriotismo ineludible; amor sin límite a la libertad, fortalecido más tarde en el combate y en la guerra; sed de conocimientos y cultura, afirmados en una nítida visión universal, comenzaron a gestarse en el alma cubana desde finales del siglo XVIII y principios del XIX.

Desde entonces, los cubanos tenemos el corazón puesto en la patria Cuba, en la patria América y en la patria Humanidad, como clave para entender la magnitud y agudeza de las enormes contradicciones, que hemos debido enfrentar.

¹ Dr. en Derecho. Destacado revolucionario y político **cubano**. Director de la Oficina del Programa Martiano y presidente de la Sociedad Cultural José Martí.

Fuerzas económicas hostiles a nuestro país, se han expresado en corrientes políticas, sociales y culturales. El extraordinario poderío económico del colonialismo español primero y del imperialismo yanqui después, tenían como último recurso para mantener su predominio, el aparato de violencia representado por los ejércitos profesionales de las metrópolis y el de la oligarquía cubana. La nación emergió en lucha contra estos importantes poderes. Los sectores dominantes de ambos países impidieron que surgiera un capitalismo independiente portador de un ideal patriótico nacional. Los enormes obstáculos que Cuba encontró en su camino hacia un desarrollo libre de injerencias extranjeras, exigieron desde la época de la colonia, una gran firmeza en defensa de la independencia nacional.

El hecho de haber sido la última colonia en liberarse del dominio ibérico nos obligó a desarrollar una larga contienda, la cual estuvo influida por la lucha contra las pretensiones expansionistas de los Estados Unidos.

El país que hizo la revolución en 1895 resultó desviado de su desarrollo, limitado en su libertad y cercenado en su soberanía. La Enmienda Platt adicionada bajo presión a la Constitución de 1901 y la entrega de nuestras riquezas a la voracidad del impetuoso capitalismo yanqui, fueron el resultado de aquel encuentro entre nuestro movimiento de liberación y el desarrollo expansionista norteamericano. Bajo esas condiciones nació un burgués improvisado y postizo, consecuencia de una economía de carácter parasitario concebida para la explotación de la nación, en favor de potencias extranjeras.

Tres hechos imposibilitaron que emergiera en Cuba una burguesía portadora del ideal nacional:

1. La monarquía española, debido a su rancia política, que no se había liberado de la ideología más atrasada del medioevo, no pudo entender a los reformistas cubanos, quienes hipotéticamente hubieran podido generar el núcleo portador de una cultura burguesa nacional.
2. Los sectores burgueses menos comprometidos con los intereses españoles, menos dependientes de ellos y más ahogados económicamente, aislados e instalados sobre todo en la región oriental, optaron a partir de 1868, por la solución radical de la contradicción social engendrada por la colonia y la esclavitud. Los más avanzados, en tanto herederos de la tradición abolicionista e independentista, hicieron causa común con las masas oprimidas, durante un largo proceso que incluyó 30 años de guerras de liberación.
3. La intervención militar y política de los Estados Unidos, y el posterior apoderamiento de Cuba por esa emergente potencia mundial, impidie-

ron para siempre la posibilidad de que con la independencia naciera y se desarrollara una burguesía capaz de expresar el auténtico ideal cubano.

En las décadas de 1920 y 1930, Julio Antonio Mella y las corrientes antiimperialistas, revolucionarias y socialistas de entonces, rescataron y exaltaron del olvido a que habían sido sometidas las enseñanzas de José Martí y la aspiración patriótica del siglo XIX, tras la intervención imperialista norteamericana. El pensamiento político independentista se articuló con el de las generaciones más jóvenes.

Para el 1 de junio de 1952 se habían convocado elecciones generales, en las cuales iba a triunfar un partido de amplia base popular. Menos de tres meses antes, el 10 de marzo de aquel año, Fulgencio Batista, con el apoyo norteamericano, derrocó al gobierno constitucional y abolió la Constitución de 1940. De esta forma, impidió la victoria popular y afianzó el dominio de Estados Unidos en el terreno económico del país. Sin embargo, los reaccionarios deben extraer todas las consecuencias de la lección que la historia dio del cuartelazo, porque el rechazo del pueblo a aquel régimen tiránico generó un proceso revolucionario radical que culminaría con el triunfo de la revolución. Así conquistamos la plena libertad y la independencia el 1 de enero de 1959.

En la lucha contra la tiranía influyó, de manera decisiva, la defensa de la Constitución de la República, la que teníamos como bandera. Ello tenía su fundamento en una tradición jurídica que se gesta desde 1868 con la República en Armas y que se ejemplificó, de manera muy evidente, en dos momentos del período neocolonial (1902-1959). Hubo, en ese tiempo, dos gobiernos, que de manera clara y descarnada, violentaron la Constitución e instauraron una tiranía: el de Gerardo Machado (1926-1933), con la prórroga de poderes; y el de Fulgencio Batista (1952-1959), con su tristemente célebre golpe de estado. Ambos, generaron procesos revolucionarios radicales que tuvieron como punto de partida la lucha contra el quebrantamiento de la ley. El rechazo popular a la ilegitimidad de gobiernos tiránicos está en la médula de la cultura jurídica y política cubana.

Los burgueses derrocados del poder político en 1952, y los partidos políticos que los representaban fueron incapaces de organizar la resistencia al golpe de estado y a la ilegalidad constitucional. Entre la corrupción de las costumbres públicas, el enriquecimiento de sus principales personeros, la vacilación y entrega al imperialismo yanqui, les resultaba imposible enfrentar una tarea de restauración democrática de carácter burgués. Así las cosas, los estudiantes y trabajadores irrumpieron con fuerza propia en el escenario político en defensa del orden jurídico quebrado por el golpe

de estado y de la Constitución de la República. Esta es una de las lecciones que debemos subrayar: No fue la Revolución la que suprimió el pluripartidismo sino que fueron aquellos partidos los que firmaron su acta de defunción cuando se mostraron incapaces de oponerse a la tiranía y de luchar contra ella.

Las ideas socialistas y patrióticas cubanas de aquellos tiempos nos guiaron hasta el 26 de julio de 1953, cuando Fidel Castro proclamó que Martí era el autor intelectual de la Revolución. El 1ro. de enero de 1959 triunfó la Revolución de Martí, y en víspera de Playa Girón, el 16 de abril de 1961, en medio de la agresión de Estados Unidos proclamó su carácter socialista.

Han pasado más de 50 años desde que iniciamos esta lucha. Por circunstancias presentes en nuestro devenir histórico, desde los tiempos de Mella y de la fundación del Partido Comunista en 1925, las ideas socialistas se interpretaron en forma radicalmente distinta a como se hizo en la Unión Soviética y en otras partes del mundo. Desde el comienzo y en su recorrido posterior, las ideas socialistas exaltaron siempre la tradición del siglo XIX, cuya más alta expresión está en José Martí. De esta forma el pensamiento socialista se enriqueció y pudo incorporar las esencias de las ideas de los fundadores de la nación cubana. Se gestó así una estrecha relación entre ambas fuentes forjadoras de las ideas cubanas de hoy. La enseñanza de estos análisis reside en que para lograr el triunfo del socialismo es necesario articularlo con la tradición espiritual de cada pueblo; de otra forma este no podrá triunfar jamás.

Fuera de Cuba se tejió la historia de que nuestro proceso podía haber derivado hacia una revolución burguesa. A los que tal cosa han pensado los invito a que reflexionen sobre las consecuencias de la aplicación del programa expuesto por Fidel Castro en el juicio por el asalto al cuartel Moncada y que se conoce como La Historia me absolverá. Ese Programa no tenía que proclamar ese carácter, porque además no lo poseía de manera expresa; pero su aplicación consecuente nos llevaba incuestionablemente a un enfrentamiento con el imperialismo en el orden económico y social.

La composición social de los cuadros más representativos de la dirección del Movimiento 26 de Julio y de los combatientes de filas no era burguesa; pertenecían a las masas trabajadoras, a las capas medias, en su mayoría de escasos recursos, a los campesinos pobres y a los desempleados.

Sería imposible entender el proceso ulterior de la Revolución y las posibilidades que se abrieron para su radicalización acelerada, sin tener en cuenta la transformación que se produjo en Cuba, como consecuencia de la acción revolucionaria del Movimiento 26 de Julio.

La Revolución cubana fue la primera de inspiración socialista triunfante en Occidente. La proeza es mayor si se tiene en cuenta lo siguiente: las décadas transcurridas desde entonces, están marcadas por el declive del socialismo en Europa y en la URSS.

La ética de José Martí, sus análisis sobre el imperialismo y el aliento llegado de la Revolución de Octubre, eran patrimonio espiritual de los jóvenes cubanos. También influían en nosotros las ideas de la Revolución mexicana (1910-1917), la gesta contra la agresión yanqui de Augusto César Sandino y las luchas de los pueblos de América contra los gobiernos opresores, de igual forma nos influían los combates a favor de la República española. Esas causas estaban en lo más profundo del alma juvenil cubana. Por eso Fidel, en el juicio oral efectuado por el asalto al cuartel Moncada, respondió al Fiscal, ante una pregunta de rutina, que José Martí había sido el autor intelectual de aquellas acciones. Esto llegó a las fibras más íntimas de las nuevas generaciones; lo objetivo se encuentra en que la aplicación de aquel programa conducía al socialismo; lo sabía muy bien el imperio y por tal razón los círculos imperialistas hicieron lo indecible para impedir el triunfo de la revolución fidelista.

No teníamos entonces «modelo» alguno, esa fue una de las razones de nuestra fortuna. Sin desconocer el interés práctico que en el orden inmediato pueda tener un diseño acertado de las acciones humanas y de sus posibles resultados, invito a no atarse filosóficamente a modelo alguno, aunque debemos mantener principios y valores éticos.

Cualquier análisis que realicemos debe partir de nuestra historia y de los vínculos que a lo largo de los siglos se han forjado entre los países latinoamericanos y caribeños y que hacen de nuestra región la de mayor vocación hacia la integración poseedora de un patrimonio espiritual de una riqueza impresionante.

A nosotros se nos educó en la idea de que el sacerdote católico Félix Varela y los maestros predecesores, retomaron de la mejor tradición cristiana el sentido de la justicia y de la dignidad humana. Se nos enseñó que los padres fundadores de Cuba relacionaron todo este acervo cultural con el pensamiento científico más avanzado de su época. Se nos explicó que en las esencias de la cultura nacional no podía tener cabida la intolerancia, la cual no tiene para nosotros ni fundamentos culturales, ni siquiera religiosos; cuando se ha presentado ha sido por incultura o por dependencia a ideas ajenas a la tradición patriótica nacional. Nos enseñaron principios éticos y conocimos que el mejor discípulo de Varela, el maestro José de la Luz y Caballero, forjó a la generación de patriotas ilustrados que en unión de sus esclavos

proclamaron la independencia del país y la abolición de la esclavitud en 1868. Él está en nuestro recuerdo agradecido y nos sirvió de enseñanza para promover el hilo de la historia cubana. El Apóstol lo llamó el silencioso fundador. En Martí encarnaron estas ideas y sentimientos; él les dio profundidad mayor y alcance universal.

Los enemigos de la Revolución nunca han entendido que en Cuba triunfaron las ideas socialistas sobre distintos fundamentos a los proclamados entonces como válidos; nuestro país es el único en Occidente donde el ideal de Marx y Engels alcanzó la victoria revolucionaria. Esto se deriva de la tradición moral de la nación cubana; nosotros llegamos al pensamiento socialista a partir de una cultura fundamentada en el crisol de ideas martianas, la cultura de la modernidad del siglo XIX, y las raíces éticas del Cristianismo.

La cultura cubana tras una larga evolución llena de contradicciones, luchas políticas y sociales llevó a la Generación del Centenario a las ideas socialistas; pero desde luego la condujo también el hecho de que el imperialismo siempre apoyó a la tiranía de Batista, y a los peores gobiernos de la república neocolonial. Estos regímenes fueron el resultado de la expansión norteamericana, que había sido la gran preocupación de José Martí. Estados Unidos tenía su suerte echada con el régimen golpista de Batista. Él fue el cuadro principal del imperialismo en Cuba por 25 años antes al triunfo de la Revolución (1934-1959).

La evolución histórico-social de nuestro país es radicalmente diferente a la de Europa en la que Marx concibió sus ideas, y a la de la Revolución rusa. Si seguimos rigurosamente el método de Marx, no será lógico que nos intenten imponer un esquema, como los elaborados para el viejo continente. Ya Engels señalaba críticamente a los «marxistas» norteamericanos de fines del siglo XIX, que habían interpretado mecánicamente en las condiciones de aquella sociedad, las ideas de Marx nacidas y desarrolladas en Europa; ello demuestra que muy pocas veces se entendió con el rigor adecuado el carácter dialéctico del pensamiento de esos sabios.

Los cubanos invitamos a reflexionar sobre el caudal de ideas de José Martí, como una forma de evitar que el conflicto calificado por él como innecesario entre las dos secciones adversas del hemisferio, acabe en catástrofe universal. Este es el desafío esencial de la humanidad en el siglo XXI. Con su pensamiento podemos llegar a programas inspirados en el equilibrio del mundo, porque su originalidad se halla en que asumió el inmenso saber universal y lo volcó hacia la acción política, lo expresó en los planos más altos de la literatura, y lo orientó sobre el fundamento de la justicia en favor de

los pobres; lo expresó con belleza poética en su conocido verso: «*Con los pobres de la tierra / Quiero yo mi suerte echar*».

Todos estos aspectos constituyen claves esenciales para llegar a una concepción del mundo sobre el fundamento de la justicia y la solidaridad entre los hombres. Este crisol de ideas analizado en relación con el mejor pensamiento filosófico universal, pone de manifiesto una carga de ciencia y utopía, de realidad y sueño como la requerida para alcanzar un mundo mejor.

Con el triunfo de la Revolución, la primera y fundamental legislación fue la Reforma Agraria y, por tanto, la extinción del latifundio. Se generó a partir de entonces un acelerado proceso de radicalización revolucionaria y fueron proclamadas otras medidas nacionalizadoras, pero, fue la ley agraria lo que en definitiva determinó el curso de la Revolución y originó, en última instancia, que Estados Unidos comenzara a concretar su acción, incluso armada, en Girón, contra la Revolución.

La Primera y Segunda Declaración de La Habana (2 de septiembre de 1960 y 4 de febrero de 1962 respectivamente) fueron aprobadas por el pueblo en asamblea pública reunida en la Plaza de la Revolución. El Tribunal Supremo declaró que estos documentos eran fuente de derecho. Más adelante se produjo un proceso que culminó con el Primer Congreso del Partido y la aprobación por abrumadora mayoría, por vía democrática y plebiscito popular, de la Constitución de 1976. En esa constitución se consagra una nueva forma de democracia, que contempla la participación de todo el pueblo o de la inmensa mayoría en el enfrentamiento de los problemas. La tradición del país subraya la necesidad de hallar formas de acción política y movilización social que resulten eficaces para la materialización de este objetivo. Ahí, es donde se encuentra lo original en el aporte de la cultura de la nación cubana, que Martí representa en su grado más alto y que Fidel heredó y enriqueció.

Los acontecimientos que han tenido y tienen lugar en Venezuela, en Bolivia y más recientemente en Ecuador, ponen de manifiesto dramáticamente, una vez más, la enorme importancia de la juridicidad en la vida política de las naciones. Históricamente, han sido siempre la contrarrevolución y las clases reaccionarias de América Latina las que se han colocado al margen de la legalidad y, sin embargo, han pretendido presentarse, cínicamente, con las banderas del derecho. De ahí la importancia de asumir en este Continente la defensa de una tradición jurídica que consagre los derechos del pueblo y de sus instituciones.

Hoy no hay tarea política más importante e inmediata que asumir la defensa de la ética y el derecho. Partiendo de las realidades del mundo de hoy, el

presidente Fidel Castro ha subrayado —como ya señalamos— que si no cambia el curso de los acontecimientos la especie humana está en peligro de desaparecer. Estamos obligados a encarar este problema clave, en el que están presentes no solo factores económicos, en el sentido limitado que se le daba a esta palabra en el pasado, sino también factores psicológicos, sociológicos y culturales más amplios. Martí decía que todos los hombres tenemos una fiera dentro y esa fiera, que representa los instintos primitivos del hombre, hay que estudiarla con ayuda de la psicología, no basta con la economía. En la guerra que se está librando hoy en Irak presenciamos no solo el saqueo de la riqueza petrolera de ese país si no también la aplicación de una política brutal y bárbara. Se trata de métodos criminales aplicados por personas movidas por el instinto de la muerte, por el instinto asesino que estudió y describió Sigmund Freud. Para apreciar la dimensión real de la tragedia ha de comenzarse teniendo muy en cuenta que los círculos gobernantes del imperio más fuerte de la historia están alentando lo más oscuro y criminal de la subconsciencia social universal: una mezcla de ambiciones económicas y de malvadas intenciones para un predominio hegemónico a escala planetaria.

José Martí también apuntó que «el hombre es una fiera admirable: le es dado llevar las riendas de sí mismo»². Las riendas están en la cultura.

La humanidad ha sido colocada en una encrucijada ante la que debe optar o bien por el caos postmoderno presente en la dramática realidad de hoy que amenaza con destruir la civilización que llamaron occidental e incluso a toda la humanidad o por coronar la edad de la razón con principios éticos e iniciar la verdadera historia del hombre. Todo lo anteriormente creado quedará como prehistoria. Es la única forma racional de asumir una época que suceda a la modernidad.

Los grandes cambios sociales y políticos en la historia han ido precedidos siempre de transformaciones en el campo de las ideas. De ahí la trascendencia de articular las tareas intelectuales con la práctica transformadora, de enlazar dialécticamente pensamiento y acción como eje esencial de la obra revolucionaria.

La intelectualidad latinoamericana y caribeña que ocupa posiciones de vanguardia cuenta con los fundamentos de nuestras tradiciones políticas y éticas necesarias para llevar a cabo una profunda reflexión acerca de nuestro presente y abrir caminos hacia el futuro, sobre la base del respeto a nuestras identidades culturales nacionales y regionales.

² J. Martí, O.C. Comentario al libro *Cuentos de hoy y de mañana*, de Rafael de Castro Palomino, *La América*, Nueva York, octubre de 1883, t. 5, p. 110.

En la medida que esto se haga consustancial al sentir, el obrar y el actuar, se harán muchos más factibles el conocimiento real y la plena comprensión de nuestras realidades y del papel que le corresponde desempeñar a nuestra región en el mundo de hoy y de mañana. No hay modernidad genuina, de índole universal, si no entra en el debate y el análisis el papel de la cultura y de la tradición histórica de América Latina y el Caribe.

Hay que contar, sin embargo con un presupuesto básico: la unidad. No existe para nuestros pueblos otra solución que la unidad. La hemos estado buscando por las vías políticas y se han realizado enormes esfuerzos, pero se han encontrado graves dificultades. La hemos estado planteando por las vías económicas y, en especial, por el rechazo a la deuda externa, y no se han encontrado fáciles caminos de comprensión. La planteamos ahora, además, por las vías de la cultura y de la promoción y exaltación de nuestros valores artísticos, intelectuales y morales.

Deberíamos tener muy presente la orientación martiana cuando dijo: «Los pueblos que no se conocen han de darse prisa para conocerse, como quienes van a pelear juntos».

En esa obra de salvamento y de servicio histórico, la unidad constituye el primer objetivo de los revolucionarios, precisamente porque el enemigo promueve la división. Eso lo sabemos demasiado bien los cubanos. Para marchar por este rumbo, ha de comprenderse que el problema de la independencia y, por tanto, de nuestra identidad como nación, no es una cuestión simplemente de cambio de formas. Había, y hay, que cambiar el espíritu; había, y hay, que situarse del lado de los oprimidos; había, y hay, que afianzar el sistema opuesto a los intereses y hábitos de mando de los opresores.

Para salvar a nuestra civilización de la catástrofe que la amenaza debemos partir de lo que nos diferencia y distingue del pensamiento del llamado occidente civilizado. Si en la cultura europea se llegó a las más profundas verdades científicas, filosóficas y políticas sobre el fundamento de la racionalidad e incluso rebasándola con el pensamiento dialéctico, en nuestra América podemos llegar aún más alto exaltando, no solo el valor de la inteligencia y la razón, sino también el de la conciencia, el amor y la fraternidad entre los hombres. En la tradición intelectual de lo que Martí llamó Nuestra América está presente ese acento utópico que concebimos no como algo fuera de la realidad sino como una aspiración realizable hacia el futuro. Nuestros sueños de hoy pueden convertirse en la realidad de mañana.

En Bolívar y Martí podemos encontrar un referente esencial. Bolívar nos caracterizó como «pequeño género humano». Martí afirmó: «Injértese en nuestras repúblicas el mundo; pero el tronco ha de ser el de nuestras repú-

blicas». ³ He ahí las claves para la relación de nuestra gran patria latinoamericana y caribeña con el mundo y al mismo tiempo para el mantenimiento de nuestras señas de identidad y de soluciones autóctonas a nuestros problemas.

En la América bolivariana y martiana no hay diálogo posible con el pensamiento anexionista y con quienes quieren entregar nuestros países a los brazos de la ideología de pretensiones hegemónicas presente en los círculos gobernantes del imperialismo yanqui. Nuestra identidad, nuestra cultura y, por tanto, nuestra democracia, se mueven en el espectro amplísimo del antimperialismo, poseen vocación de servicio universal.

De manera pertinaz, Estados Unidos siempre ha pretendido imponer su hegemonía mediante su poderío militar. Al conocer el empeño por reanimar la IV Flota en los mares de nuestra región, no puedo menos que recordar y recomendar la lectura de un texto muy revelador escrito por el dominicano Juan Bosch hace más de 30 años, titulado **Pentagonismo: sustituto del imperialismo**, donde señaló que el militarismo constituía la nueva estrategia de la burguesía. Dicho texto es un vaticinio claro de lo que hoy está ocurriendo en el mundo: el imperialismo, en su decadencia, amenaza con destruir las formas jurídicas, sociales y culturales expresadas en la idea de la identidad espiritual de nuestros pueblos.

El sojuzgamiento de nuestras naciones, con el pretexto del progreso científico y técnico y de una globalización insolidaria, significa una visión parcial, anticientífica e inhumana del concepto desarrollo. La idea del desarrollo, vista la cuestión en el plano científico y desde una ética humanista, tiene que incluir, necesariamente, la solución integral de los problemas de carácter social, y dentro de ellos los culturales.

Tanto a escala regional, nacional, como multinacional y universal no existen posibilidades reales de transformaciones democráticas capaces de abrir paso a sistemas sociales justos y de amplia participación si no somos capaces de hallar los vínculos entre identidad, universalidad y civilización y de articularlos como si fuéramos artifices de la historia. En las relaciones, a veces contradictorias, entre estas tres categorías está el vórtice de lo que he llamado el ciclón postmoderno, para utilizar un término de moda.

El valor práctico de esta identidad se puede apreciar en la historia concreta de un pueblo como el nuestro, que hermanó, desde los tiempos de génesis y fundación, la lucha por la libertad, la independencia y la justicia social, con la aspiración de que la cultura y la ciencia llegaran a ser componentes

³ J. Martí, O. C. *Nuestra América*, t. 6 p. 18

sustantivos del ideario político y ético del país. Esto no es retórica, es carne viva y sangre de nuestra historia nacional.

Hoy, próximos a celebrar el 50 aniversario de la Revolución cubana, podemos afirmar que lo perdurable son las ideas que sostiene Fidel Castro desde los tiempos del Moncada, que mantuvieron hombres como el guatemalteco Jacobo Arbenz, Omar Torrijos o Augusto César Sandino, o que sostienen actualmente Hugo Chávez, Evo Morales, Rafael Correa o Daniel Ortega.

América Latina dispone de una rica tradición intelectual con figuras de una sólida formación jurídica como la de Benito Juárez, Eloy Alfaro, Eliecer Gaitán, y con un pensamiento proyectado hacia el socialismo como lo demuestra esta definición del propio Benemérito de las Américas: «A cada cual, según su capacidad y a cada capacidad según sus obras y su educación. Así no habrá clases privilegiadas ni preferencias injustas (...) Socialismo es la tendencia natural a mejorar la condición o el libre desarrollo de las facultades físicas y morales (Tamayo, 1967).

Para el mundo de hoy, de mañana y de pasado mañana lo más importante es hallar los caminos del saber para alcanzar la idea del bien como suprema aspiración martiana.

Por esta razón, como herederos del luminoso legado de los pueblos de América Latina y el Caribe, invitamos a levantar como bandera de lucha los principios contenidos en la primera estrofa del Himno Nacional de la República bolivariana de Venezuela que dice: «*Gloria al bravo Pueblo/que el yugo lanzó/la Ley respetando/la virtud y honor*».

Bibliografía

- *Bosch, Juan (1968) Pentagonismo: sustituto del imperialismo. México: Siglo XXI.*
- *Martí, José (1963) «Cuentos de hoy y mañana de Rafael Castro Palomino. Artículo sobre la obra. La América, octubre 1883».*
- *En Obras Completas. Tomo 5: Cuba. La Habana: Editorial Nacional de Cuba. (1963a)*
- *Obras Completas. Tomo 6: Nuestra América I. La Habana: Editorial Nacional de Cuba.*
- *Tamayo, Jorge (comp.) (1972) Benito Juárez, documentos, discursos y correspondencia. 15 tomos. México: Editorial Libros de México.*

América Latina y el Caribe: Alcance de su proyección integracionista y su accionar macroeconómico

*Dra. Zoila A. González Maicas¹
Dr. Ernesto Molina Molina²*

El proceso de globalización y el diseño de las políticas internas

Con el proceso de globalización, las relaciones externas inciden de manera cada vez con más fuerza en el diseño de las políticas internas. Las disciplinas internacionales tienden a abarcar ámbitos cada vez más amplios. En lo económico inciden en las políticas fiscales y monetarias, en los impuestos y subsidios, en las condiciones de competencia, las prácticas laborales y los planes de promoción del desarrollo. En otras áreas abarcan campos tan diversos como el ámbito de competencia del Estado, la propiedad intelectual, la administración de justicia, la participación de la mujer, la preservación del ambiente, la gobernabilidad y la lucha contra la corrupción.

La participación cada vez más disminuida de los países subdesarrollados en los foros —en los cuales se diseñan y adoptan las decisiones sobre las normas de derecho internacional— profundiza la significación del proceso de globalización en el diseño de las políticas internas.

En este contexto recobra importancia mayor la necesidad de una adecuada cohesión de América Latina y el Caribe en su proyección externa.

La entidad regional de América Latina y el Caribe requiere ser considerada de manera explícita en un mundo donde interactúan actores con capacidad de acción global, agrupaciones regionales de Estados y actores transnacionales.

La fluidez en las relaciones de poder y en la alineación de los actores, así como las exigencias del proceso de globalización, han conducido a nuevas modalidades institucionales en las relaciones económicas internacionales y al fortalecimiento de ámbitos de acción no gubernamentales. Se plantea por tanto, el siguiente problema:

¿Cuál es y será el papel de América Latina y el Caribe en ese escenario mundial y como podrían los países y sociedades de la región defender sus intereses en tal entorno?

¹ Profesora Titular del Instituto Superior de Relaciones Internacionales «Raúl Roa García».

² Miembro Titular de la Academia de Ciencias de Cuba; Profesor Titular del Instituto Superior de Relaciones Internacionales «Raúl Roa García».

En este sentido, se destaca la importancia de innovar en la constitución de alianzas con los diferentes actores: Estados, Empresas, ONG etc., para participar en el proceso de creación y modificación de las estructuras institucionales para la negociación y adopción de decisiones.

La Alianza Bolivariana para las Américas: Logros y limitaciones

La región cuenta hoy con diversas opciones reales de integración, cooperación e inserción externa. Por una parte: la profundización de la cooperación e integración regional y la inserción externa por la vía de la vinculación de los espacios subregionales.

Por otra parte resulta relevante la consideración de la realidad que se está desarrollando actualmente en materia de cooperación e integración, entre países claves de la región, auspiciados a través del proyecto, ya en ejecución, del ALBA (Alianza Bolivariana para las Américas), que fue lanzada públicamente, en Diciembre 2001, durante la III Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe, por el presidente de la República Bolivariana de Venezuela.

El proyecto se planteaba como un proceso de cooperación y de integración que concebía en su accionar aspectos de índole de preferencia o eliminación de barreras arancelarias al comercio, coordinación y promoción de políticas productivas sectoriales y globales, financieras, bancarias, de comunicación y sobre todo destinadas a la solución, como fin primario del proceso, de los problemas sociales que afectan con carácter dramático al mundo y a la región latinoamericana y caribeña.

Ha avanzado, con paso firme, en la esfera de concertación política y social, se ha constituido en una Alternativa, y presenta posibilidades concretas y plausibles para el futuro de nuestras naciones y pueblos, avaladas por la fuerte voluntad política de sus progenitores de ponerla en marcha en beneficio del futuro.

Sin embargo, en su dimensión económica el ALBA presenta una situación de déficit en su desarrollo de muy difícil solución.

Las principales causas del retraso de los resultados económicos del ALBA, según nuestro criterio, son las siguientes:

- El poder que aun detenta el imperialismo, el mercado, la doctrina neoliberal y las oligarquías, resultan un adversario permanente.
- El asunto de la complementariedad económica no ha sido suficientemente desarrollado a lo interno del ALBA.
- El sector privado de la economía con alta capacidad de acumulación, como regla no tributa al ALBA.

- El sector público de la economía no está suficientemente desarrollado.
- Se mantienen modelos económicos heterogéneos y marcos legales diferentes.
- Las alternativas económicas están más rezagadas que otras expresiones alternativas
- La crisis global deja impactos serios en los países integrantes del ALBA.

Es cierto que existen algunos resultados positivos, como son más de 45 proyectos de empresas transnacionales; la creación del Banco del Sur y las propuestas de creación del SUCRE, (Sistema Unificado Compensatorio Regional, que crea una moneda de compensación como base para la integración monetaria e inicio de un proceso de convergencia macroeconómica entre los países miembros. Y sin embargo, estos instrumentos —que serían de vital importancia para el avance de una verdadera integración entre América Latina y el Caribe— no han avanzado según lo previsto, y las razones básicas están anteriormente planteadas.

Sería muy difícil, y más aún con las perspectivas de incertidumbre y cambios actuales, que esto se resolviera.

La crisis financiera como arma global de los Estados Unidos

Actualmente, existe una creciente incertidumbre sobre la evolución del escenario internacional, la cual ha sido exacerbada por la existencia de una crisis económica y financiera de carácter sistémico. A nivel mundial la crisis sistémica ha subrayado la importancia de introducir profundos cambios en el sistema financiero globalizado, que corrijan las actuales situaciones de escasa participación en las decisiones por parte de los países subdesarrollados, que incluyan una normativa general e incorporen las necesidades de estabilidad y financiamiento al desarrollo. La necesidad de estos cambios se incrementa a partir de la radical separación producida entre la economía especulativa en la esfera financiera y la productiva: y ante la insuficiencia de los mecanismos de mercado para asegurar adecuadamente los recursos.

El carácter de las crisis financieras que se han sucedido, recuerdan que en la construcción de escenarios internacionales a partir de una perspectiva regional se deben incorporar las cuestiones financieras. Las incertidumbres del presente han conducido a visualizar, desde una multiplicación de Acuerdos Parciales y de nuevos regímenes de regulación, hasta una nueva Arquitectura Financiera Internacional. Esta situación se produce en un escenario definido en cuanto a la distribución del poder mundial.

Estados Unidos de América, en medio de sus contradicciones internas, intentará recuperar durante los próximos años el peso y el papel protagónico

que ha tenido hasta ahora. De igual manera, es presumible que la Unión Europea, como resultado de la expansión y profundización de su proceso de desestructuración interna actual (dígase Brexit) tiende a que su futuro sea más incierto y atado a los grandes cambios que parece se avecinan en Estados Unidos con las políticas anunciadas por el presidente Donald Trump; y en sus relaciones externas con potencias como Rusia y China, y sobre todo ésta última, con la cual no entendemos se pueda jugar tan fuertemente a su debilitamiento, dada la potencialidad de ese país y el dominio que tiene de los activos de Estados Unidos.

Por tanto, Estados Unidos está obligado a enfrentar, entre otros factores, la existencia de potencialidades, contradicciones y situaciones conflictivas existentes en los países subdesarrollados, muy especialmente, con el tema migratorio.

En fin, la crisis económica estadounidense, (automotriz, por ejemplo) marcará el camino a seguir, aparte de los referentes a la compleja situación interna que posee con sus finanzas internacionales, su deuda a China, la falta de respaldo de la moneda, etc.

Alternativas contrapuestas para el diseño de las políticas internas

Una situación en la que se aúnan las inestabilidades del poder político y económico-financiero en casi todos los países ha conducido a que se aceleren —en los ámbitos más diversos— negociaciones destinadas a establecer o consolidar marcos de referencia para el intercambio económico, o dicho en otras palabras, para hacer frente a las oportunidades y riesgos de la globalización.

En tales circunstancias, es necesario reforzar las políticas internas en la región latinoamericana y caribeña con el sentido de la urgencia ante las complejas negociaciones del presente o del futuro. Se puede prever una congestión en la capacidad de negociación de la región en los años venideros, lo que podría incidir en la adopción de compromisos sin una adecuada evaluación de sus efectos a largo plazo.

Resulta conveniente en consecuencia plantear la necesidad de una estrategia para las negociaciones de América Latina y el Caribe, evaluando los costos y beneficios de las relaciones económicas internacionales, con las partes negociadoras. Ahora bien para realizar estas evaluaciones y trazar las estrategias debe por supuesto tenerse en cuenta el panorama económico y social de los países de la región. Esto obliga a abordar brevemente temas tan complejos como la génesis y desarrollo de la crisis económica latinoamericana.

Sobre ella se han escrito decena de miles de cuartillas: los llamados factores exógenos, los internos, la falta de voluntad política integracionista y las políticas de ajuste que han estado presentes en centenares de diagnósticos. En realidad, la crisis es resultado de la combinación de factores históricos, externos e internos, que han deformado estructuralmente a los países, han convertido a las economías latinoamericanas en apéndices de los países desarrollados y sostenedores del status quo del orden económico internacional.

Un análisis detenido de la naturaleza o cimientos de dichas políticas permite comprender la absoluta insuficiencia de sus postulados para encarar la crisis del continente. En efecto, en ella se entrelazan las recetas para la solución de los factores limitantes externos e internos, tales como las conocidas propuestas a la solución del problema de la deuda externa, al estímulo del proceso exportador y desestímulo a las importaciones, que por demás pueden poner en peligro hasta el propio proceso de reproducción simple del proceso económico, privatizaciones y estímulo descontrolado a la inversión extranjera, la reducción del gasto público y afectación sensible a los salarios reales y el empleo. En fin, la combinación de acciones inmediatas que pueden llevar a paliativos coyunturales que dejan de la mano la reclamada respuesta integral a los desequilibrios estructurales macroeconómicos.

La solución al problema de la crisis va más allá de un alivio transitorio basado en políticas económicas de corte neoliberal que ha funcionado bajo consignas elementales pero con resultados apropiados a los intereses oligárquicos de los gobiernos y clases dominantes.

La hipótesis de la que se parte es la de la existencia de un estancamiento estructural cuya superación implica la recomposición del aparato productivo en su conjunto, dada la pretensión de insertar eficientemente a la región en una economía global altamente competitiva a partir de una apertura comercial y financiera. En síntesis, se trata de una crisis en la cual, de una parte, los bajos niveles de productividad inhiben la generación de un excedente mayor y de otra parte, las formas de articulación con la economía mundial impiden su plena retención para usos internos que pudiesen mejorar la productividad.

Los hechos esbozados muestran que nos hallamos sumidos en una *enorme complejidad* y que resulta difícil reconocer el hecho y enfrentarlo.

La reducción de opciones alternativas lleva a otra lógica de razonamiento. Aparentemente no hay soluciones con los términos conocidos del problema a resolver. Dicho de otra manera, la escala y complejidad del problema no permite una solución viable con el herramental conocido. La etapa crucial

que vive el continente latinoamericano y caribeño requiere de una ruptura del modo de pensar y actuar.

La integración sí es solución, pero a nivel nacional hay que dar «pasos macroeconómicos»

Se requiere trascender un enfoque de corto plazo, de alta sensibilidad a las coyunturas y ser capaz de superar las formas tradicionales de operar en el sistema. Es imprescindible, como elemento de cohesión, de un programa de desarrollo a mediano y largo plazo, coherente, nacional y movilizador, que incorpore en su acción a todas las fuerzas sociales. Resulta imprescindible diseñar alternativas de desarrollo global, sectorial ramal y empresarial donde las fronteras nacionales no sean un elemento condicionante restrictivo y que ofrezcan soluciones pragmáticas y concertadas

La cooperación e integración internacional constituyen de esta manera una necesidad incuestionable para los países subdesarrollados y por ende para elevar el nivel de vida de toda la población y comenzar a satisfacer las apremiantes necesidades sociales acumuladas.

Ahora bien, estos procesos exigen un diseño de estrategias y políticas económicas internas que tengan en cuenta el contexto internacional, lo cual requiere priorizar la consecución adecuada de aspectos tan importantes como los procesos de acumulación, ahorro, desarrollo tecnológico y estructuras productivas que satisfagan las demandas nacionales y de comercio exterior, así como los recursos financieros, salariales y de precios, empleo y otros.

En fin, ha de tenerse presente una visión macroeconómica integral, que responda a los intereses económicos y sociales nacionales y que viabilicen y posibiliten el futuro eficaz de los proyectos de cooperación e integración que se desarrollen en la región

Los procesos y proyectos de cooperación e integración regional que se encuentran en marcha están sujetos, para su éxito pleno, a lograr una concepción y ejecución previa de acciones nacionales que permitan la creación y uso adecuado del ahorro interno y externo, del desarrollo de las fuerzas productivas, la detención o control de la salida al exterior de los excedentes productivos y financieros creados por los países para que sean invertidos y reinvertidos en función de la solución de los acuciantes problemas económicos, sociales y financieros existentes.

Solo así se podrá hablar de una proyección social de la política económica interna y de procesos de cooperación e integración internacional que coadyuven y permitan el logro de tales objetivos. Bajo estos principios se

hace viable el reclamo internacional de los pueblos de establecer estrategias o proyectos de cooperación e integración que prioricen la problemática social incluyente de todo lo referente a aspectos tales como: la reducción de los niveles de pobreza, eliminación del analfabetismo, elevación de los niveles de educación, estrategias epidemiológicas y de salud primaria y especializada que permitan la reducción de los índices de morbilidad y mortalidad, incorporación de la mujer en condiciones equitativas a los procesos productivos y sociales, cuidado del medio ambiente, seguridad, empleo y otros.

Actualmente existe una comprensión más profunda de que uno de los puntos más débiles que han tenido los esfuerzos unitarios en toda la región ha sido el no haber logrado el verdadero efecto social.

Los sectores de educación y salud pública, toda la amplia gama que supone el desarrollo espiritual mas pleno del ser humano, reclama atención priorizada y privilegiada.

Una integración legítima tiene que poner en primer plano al ser humano. Solo así se logra que todos y cada uno sientan como suyo el proceso dialéctico que se produce entre la integración y el desarrollo.

La sociedad civil tiene que participar activamente en este esfuerzo de concertación, cooperación e integración, que sea capaz de adaptarse a las condiciones surgidas en el planeta en los últimos años y enfrentar los principales desafíos que se levantan en el mundo de hoy, que es ya de por sí un reto colosal. Tratar de despojar de las insuficiencias y limitaciones que han experimentado los mecanismos integracionistas existentes y subsanar sus fallas supone sabiduría y audacia.

El análisis profundo y objetivo de la efectividad que han alcanzado en la actualidad las experiencias de estos procesos de acercamiento en la región, sus logros, limitaciones conceptuales, prácticas, su real posibilidad de continuidad o vigencia en el enfoque de su proyección, resulta el aspecto clave a definir en estos momentos trascendentales para nuestros países subdesarrollados. El proceso de integración regional tiene que llegar a ser capaz de involucrar en su trabajo y gestión acciones más apropiadas al más amplio espectro de la sociedad civil.

Necesidad de una estrategia unida de América Latina y el Caribe

Es importante reconocer que aún no se ha alcanzado una adecuada cohesión de América Latina y el Caribe en su proyección externa. La región no opera en la escena internacional como una entidad ya que existen intereses diversos entre los países y subregiones. Estas diferencias se expresan en los

varios procesos de negociación. Existe un escenario de negociaciones múltiples sin que se perciba aún con claridad para todos, aquello que se puede ofrecer y lo que se desea obtener.

La agenda económica externa de América latina y el Caribe enfrenta un formidable desafío: compatibilizar la integración regional con los proyectos de alcance extra regional.

En tal sentido, se presenta una situación paradójica: mientras los acuerdos de integración de alcance regional, se concentran en aspectos comerciales, las perspectivas de negociación con el ALCA, en su versión actual de ALCA-Light o acuerdos bilaterales y los acuerdos previstos con la Unión Europea (EPAs) tienen objetivos mucho más abarcadores en su propia filosofía hegemónica neoliberal. Surge como un desafío central en la región volver a plantear, con dimensiones de mayor alcance, la integración latinoamericana y caribeña.

La región enfrenta simultáneamente varios frentes de negociación. Estos ámbitos presentan interacciones múltiples. Cualquier beneficio o ventaja en uno de ellos tiene la potencialidad de extenderse a los otros ámbitos de negociación. En este contexto debe plantearse el problema de cómo negociar en varios frentes en forma simultánea e interrogarse sobre la compatibilidad de los diversos procesos. En tales circunstancias se evidencia la necesidad de asumir posturas de avanzada en el marco de las negociaciones comerciales de la OMC y la necesidad de adoptar una forma distinta de vinculación entre los países subdesarrollados y desarrollados.

América latina y el Caribe enfrenta un nuevo rol internacional en el que tiene como herramientas medulares, la construcción de foros y entidades regionales sin presencia de Washington —MERCOSUR, UNASUR, ALBA y CELAC— y la diversificación de las relaciones económicas, comerciales y tecnológicas con naciones que, en otras zonas del planeta, hacen contrapeso geopolítico a Washington, como China, Rusia e Irán.

Por supuesto, Estados Unidos impulsa y financia operaciones con sus aliados internos en esas mismas agrupaciones regionales para exacerbar contradicciones y fomentar la división en lo que ha sido su tradicional «patio trasero»: América latina y el Caribe.

América Latina no es la primera región petrolera del mundo, pero produce alrededor del 15 por ciento del crudo mundial y posee el 11 por ciento de las reservas; es la región de mayor riqueza del mundo en términos de biodiversidad puesto que posee un 40 por ciento de especies animales y vegetales; y posee la tercera parte del potencial mundial de agua utilizable, en tanto que el agua, ese insustituible soporte vital, se hace más escasa y se

vuelven más sombrías las proyecciones de futuro en un mundo donde las élites desarrolladas derrochan el agua mientras que para los pobres es escasa y de mala calidad.

¿Cómo explicar entonces la falta de independencia económica en América Latina a pesar de contar con recursos tan importantes y decisivos para su desarrollo?

En estos años, el destino de América Latina se debate entre la decisión de cada gobierno de firmar Tratados de Libre Comercio con Estados Unidos y Europa o la de privilegiar los procesos de integración regional o de establecer relaciones más amplias en Asia Pacífico. China, por ejemplo, se convirtió en la mayor potencia exportadora del mundo, con gran competitividad, y la segunda mayor potencia importadora del planeta, con una extraordinaria demanda de productos primarios, agrícolas y mineros.

Las políticas europeas y estadounidenses, pero incluso, las chinas también, presionan la desindustrialización de las economías latinoamericanas y caribeñas debido a los precios baratos de las mercancías con valor agregado, y la presión por materias primas han provocado la reducción de las inversiones industriales ligeras y han estimulado las inversiones mineras en todos los países de la región.

Un diagnóstico adecuado de la situación internacional y una visión prospectiva sobre el papel que le correspondería jugar a América Latina y el Caribe resultan decisivos al respecto.

Las opciones no son fáciles pero deben ser exploradas, apoyar los procesos que se desarrollan actualmente sobre estas bases a fin de lograr su perfeccionamiento constante y ascendente. Debemos analizar y actuar en el marco de toda la complejidad del problema sin perder de vista la heterogeneidad de la región.

Bibliografía

- CEPAL, (2015a). *América Latina y el Caribe y China. Hacia una nueva era de cooperación Económica*, Mayo, Santiago, Chile.
- CEPAL, 2015b. *Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe* Santiago, Chile.
- Colectivo de Autores: *América Latina: de la integración del capital a la integración de los pueblos*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2011.
- Donelly Ramírez Cruz, Zulma: *La Grannacional en el sector médico-farmacéutico como mecanismo del nuevo tipo de integración para el desa-*

- rollo ALBA-TCP en la región latino caribeña, Tesis de doctorado, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas, 2014.
- Estay, Jaime. La nueva integración económica de América Latina y el Caribe: Balance y Perspectivas en el cambio de siglo. Compilación. AUNA y Universidad Autónoma de Puebla México. 2000
 - Gaztambide Géigel, Antonio: Cien Años de Sociedad. Los 98 del Gran Caribe, editorial El Callejón, San Juan, Puerto Rico, 2000.
 - *Girvan, Norman y Byron, Jessica: CARICOM/Cariforum: Integración regional y los temas del comercio internacional.* Editorial Nueva Sociedad. Venezuela. 2000.
 - González Maicas Zoila. Consideraciones sobre las perspectivas de la Asociación de Estados del Caribe 2004 AEC y 2005 ISRI
 - Hall, Kenneth, Dennis: Contending with destiny, The Caribbean in the 21 st Century Ian Randle Publishers, Kingston, Jamaica, 2000.
 - Knight, Franklin W.: The Caribbean, The Genesis of a Fragmented Nationalism, Oxford Univ. Press, 1990.
 - Knight, Franklin y Palmer, Colin: The Modern Caribbean, The Univ. of North Carolina, Press, 1989.
 - *López Coll, Armando: La Colaboración y la integración económicas en el Caribe.* La Habana: Editorial de Ciencias Sociales 1983.
 - Manley, Michael: The Politics of Change. A Jamaican Testament. London, Andre Dutch, 1974.
 - Mayán Aguilar, Gabriel A.: La Alianza del Pacífico y la actualización del proyecto histórico panamericano, Trabajo de Diploma, ISRI, 2014.
 - Molina Molina, Ernesto: «Hacia un Plan de Desarrollo de América latina desde la desconexión», Revista Política Internacional, No. 12, Enero-Junio 2009, Instituto Superior de Relaciones Internacionales «Raúl Roa García».
 - Molina Molina, Ernesto: «La Crisis Actual en Estados Unidos y su posible impacto en América Latina», para la Colección Especial de la Editora Política; reproducido en Cuadernos de Nuestra América Nro. 43 – 44, Vol. XXII , enero – diciembre, 2009.
 - Moreno Friginals, Manuel: El Ingenio, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1978.
 - Ramsaran, Ramesh y Dookeran, Winston: The Caribbean Quest: Directions for Structural Reforms in a Global Economy, Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies, (Special Issue), No. 1-2, 1988, Stockholm University, Sweden.
 - Rodríguez Beruff, Jorge: Política militar y dominación. Puerto Rico en el contexto latinoamericano, Edic. Hiran, Río Piedras, 1988.

- Serbín, Andrés y Bryan, Anthony: El Caribe hacia el 2000. Desafíos y Opciones, Editorial Nueva Sociedad, Caracas, 1991.
- Suárez Luis. Madre América .Editorial Ciencias Sociales. La Habana, Cuba 2003
- Williams, Eric: From Columbus to Castro. The History of the Caribbean (1492-1969), Edit. A. Deutsch, Inc., London, 1978.

Desde una tradición común hasta nuevos escenarios. ¿Cual es la identidad y el futuro de Europa?

Prof. Pietro Neglie¹

Texto tomado de la conferencia ofrecida por el autor con motivo del 60 aniversario de la firma de los tratados de Roma.

Hace sesenta años, una aspiración secular que había sido por mucho tiempo el sueño o la utopía de unos pocos, se realizó adquiriendo una forma concreta: el nacimiento de la Comunidad Económica Europea. El sentimiento europeísta, pues, encontraba en Roma, en 1957, su consagración. Cuando, en 1992, en Maastricht, se firmaron los tratados que dieron vida a la Unión Europea, ese mismo sentimiento pareció contagiar a todos los países de la «vieja» Europa y a los que después de la Segunda Guerra Mundial habían entrado a formar parte del bloque soviético².

El camino hacia Europa fue un acto de voluntad, que surgió del reconocimiento del valor unificador de intereses económicos capaces de generar conflictos terribles, dado el nivel alcanzado por la tecnología militar. Esta fue la premisa que llevó a la creación de la CECA(1951-2002). Sin embargo, el paso adelante que representaron los Tratados de Roma fue también el resultado de la aceptación de la idea y del valor fundamental de la libertad y de la dignidad humana, fundamento de la unidad europea. Los Tratados fueron el reconocimiento de una base común constituida por la cultura, las tradiciones y los valores compartidos.

Hoy en día, la crisis económica que afecta a nuestro continente desde 2009 parece haber infligido un duro golpe a ese sentimiento, el euro-entusiasmo va desapareciendo, y esa unidad, que había sido alcanzada con mucho esmero, está siendo más cuestionada. Muchos países desean o amenazan con salir del euro, y nuevos conflictos y rivalidades parecen socavar tanto la realidad política institucional europea, como la idea misma de Europa.

Actualmente el núcleo del problema es el de las relaciones internas en Europa, dividida como está entre países que han obtenido evidentes beneficios con la unificación y países que, en cambio, consideran que, al cumplir con

¹ Profesor de Historia Contemporánea e Historia de Europa de la Universidad de Trieste, Italia.

² G.Mammarella, P. Cacace, *Storia e politica dell'Unione europea*, Editori Laterza, 1998, pp. 84-96; 251-256.

los parámetros necesarios para su entrada en la UE, han sido en gran medida penalizados. Sin embargo, la opinión pública de todos los países miembros advierte hoy —por diferentes razones— una creciente desafección, sentimientos de oposición hacia Europa y nostalgia por el viejo estado nacional soberano y su moneda.

Y no se trata solo de los populismos que actualmente desprestigian a Europa, porque incluso los que apoyaron y creyeron en una Europa unida, hoy afirman que Europa, tal como está, satisface únicamente restringidos clubes de euro-burócratas, de representantes de la tecnocracia, por no hablar de los que nunca han considerado necesaria la finalización de Europa, la realización de la «visión» de sus padres fundadores y de los pioneros del federalismo³.

Europa está en crisis por las normas estrictas en materia económica y financiera que los países más fuertes le han impuesto; porque el ciudadano europeo no se siente como parte de una comunidad que otorga importancia central a la economía, y descuida al aspecto social y al desarrollo cultural, elementos estos necesarios, justamente, para construir una comunidad.

Los padres fundadores de la Europa unida partían de una idea inclusiva, de orígenes y tradiciones comunes y contemplaban la armonización de los intereses de todos.

La idea de Europa

Un gran historiador italiano, Federico Chabod, en su famoso y fundamental trabajo «Historia de la idea de Europa» escribió que Europa se formó por el principio de oposición: la civilización de los griegos, por un lado, la barbarie de los persas, por el otro. Y desde entonces, se siguió definiendo por oposición, permaneciendo, de hecho, dentro de este concepto dicotómico: civilización-barbarie.

La oposición es un momento fundamental en la fase de construcción de una identidad, tanto subjetiva como colectiva. Sobre ese principio se han formado identidades colectivas que han dado vida a un modelo cultural no solo de sociedad, sino incluso de civilización, que se ha formado a lo largo de los siglos en el encuentro-desencuentro entre grupos étnicos, religiones, naciones, por lo tanto, en la diversidad.

Desde entonces, esta diversidad se auto-tutela y se conserva como elemento central de la compleja identidad europea, que parte de orígenes,

³ G. Mammarella, P. Cacace, *ibidem*; H. Mikkeli, *Europa. Storia di un'idea e un'identità*, il Mulino, 2002, pp. 175-188.

tradiciones, cultura y aspiraciones comunes. Desde entonces Europa se caracteriza como una entidad políticamente fraccionada, con intereses diferentes de proteger, incluso con el uso de las armas, y sin embargo, culturalmente unida⁴.

Mas cuando la identidad es fuerte y determinada, la oposición ya no es necesaria, y Europa hoy —que se basa en una tradición centenaria— ya no necesita de los «bárbaros» o de un enemigo, para entender lo que es y lo que quiere. El sentimiento de pérdida después de la desaparición del «bárbaro», del «otro» experimentado como un enemigo, ha sido bien expresado por un poeta. Ya en 1904, anticipando los tiempos, como sucede a menudo con los artistas e intelectuales, Constantinos Cavafis escribió: *«Porque se hizo de noche y los bárbaros no llegaron. Algunos han venido de las fronteras y contado que los bárbaros no existen. ¿Y qué va a ser de nosotros ahora sin bárbaros? Esta gente, al fin y al cabo, era una solución»*.

Al contrario, los que tienen problemas de identidad tienen que buscar y encontrar a los bárbaros, porque en oposición a ellos construyen y renuevan su identidad. Y esta tentación, siempre al acecho, hoy se manifiesta abiertamente con respecto al Islam y a los inmigrantes, después de haber considerado con el mismo espíritu de oposición al comunismo de la Unión Soviética.

Yo no creo en el choque de civilizaciones pero veo tensiones peligrosas que podemos neutralizar gracias a la percepción exacta de lo que somos, y es aquí, sobre este terreno, que los políticos e intelectuales deben obrar para construir una red común de valores y comportamientos que puedan servir de base común para la comparación, para el encuentro e incluso la contraposición dialéctica de diferentes visiones del mundo, del hombre, de la fe.

Indudablemente, frente a un escenario de semejante complejidad y dificultad, una consideración del pasado, de la historia, nos proporciona una gran ayuda si sabemos interrogarla. Si la pregunta es «¿Qué es Europa?», y se hace imprescindible ofrecer una respuesta no solo para satisfacer una simple curiosidad, sino, más bien, para delimitar sus fronteras culturales, políticas, éticas, de valores, para comprender si existe un futuro viable, creo que sería muy útil prestar atención a la pregunta que históricamente la precede: ¿qué es la Nación? E intentar aprender algo de esta.

Porque tanto como Europa hoy, también la Nación ha experimentado en su pasado vicisitudes alternas, contradictorias⁵.

⁴ P. Neglie, *Un secolo di anti-Europa. Classe, Nazione e Razza: la sfida totalitaria*, Rubbettino editore, 2003.

⁵ H. Schulze, *Aquila e leoni. Stato e Nazione in Europa*, Editori Laterza, 1994.

El Estado Nacional ha subsistido, porque a este han adherido, racional y emocionalmente, grandes masas, porque ha producido un sentimiento colectivo interiorizado⁶.

La Nación es —decía Renan— un legado de recuerdos. La nación es también una lengua, una bandera, una moneda, un modo de pensar, un conjunto de sitios sagrados, monumentos, mitos fundadores, y mucho más, que en algún momento de su desarrollo se «entrelazan» con, y al mismo tiempo determinan, un importante proceso de modernización económica y social, que se traduce en un sistema particular de producción y de intercambio, impulsado por nuevos grupos sociales.

También la Nación ha encontrado en la unificación del mercado interno un importante punto de partida que a su vez condujo al estado nacional, así como la CECA, la CEE, el EURATOM han llevado a la Unión Europea.

Europa no ha hecho experiencia de estos procesos que sus países miembros, todos, han vivido. Desde que el proceso de unificación sufrió una aceleración repentina, después de la caída del muro de Berlín, del colapso de la URSS y del fin de la Guerra Fría, Europa parece haberse reducido a la moneda única.

No quiero decir si ha sido por pasividad o por un deseo específico que Europa ha renunciado a favorecer el nacimiento de un sentimiento europeísta, de un patriotismo europeo, de un sentimiento común europeo, de un interés común europeo.

No se ha esmerado por despertar entusiasmo o sentimientos de identidad común, a pesar de tener en su bagaje histórico y cultural una larga tradición de identidad cultural madurada en un contexto de unidad cultural y división política.

La pérdida de las certezas que el mundo dividido en dos por la «cortina de hierro» representaba, fue un trauma, recibido con el júbilo de la multitud y con un sentido de liberación de parte del mundo político occidental⁷.

El fracaso de la alternativa este comunista - oeste liberal, ha proporcionado un gran espacio a Europa, que en su camino hacia el desarrollo y el crecimiento político, económico, cultural, se ha encontrado con el poder de Estados Unidos, deseosos de preservar su primacía. Pero si Europa no redescubre, no reevalúa y no ejerce la idea que constituye su esencia interior, está destinada a hundirse.

Por supuesto, si el análisis debe ser severo e intelectualmente honesto, no podemos ocultar el hecho de que Europa ha cultivado y alimentado en su

⁶ A. M. Thiesse, *La creazione delle identità nazionali in Europa*, il Mulino, 2001.

⁷ Vease G. Mammarella, *Europa e Stati Uniti dopo la guerra fredda*, il Mulino, 2010.

seno la Inquisición, el absolutismo, el colonialismo, el imperialismo, el fascismo y el nazismo. En particular, estos totalitarismos no fueron una suerte de percance, más bien, nacieron en Europa misma y se rebelaron contra ella y lo que hasta entonces había representado. Querían destruir el espíritu europeo y construir un sistema que negaba las raíces de la idea misma de Europa⁸.

Europa ha sido un Jano que mostró sus dos caras, la «buena» y la «mala», y en los momentos decisivos, esos en los que tuvo y pudo decidir su futuro, prevaleció la buena.

El temor de la mayoría hoy en día es que la dimensión supranacional pueda llevar a una ruptura con el pasado y vilipendiar o marginar los elementos que constituyen a cada una de las naciones. Sin embargo, la idea de Europa no conduce a una ruptura con el pasado nacional, sino que favorece la ciudadanía múltiple a nivel institucional y cultural. Siempre que decida - en este delicado momento de la historia - no ser tan sólo un conjunto de reglas, un campo en el que la economía y las finanzas ejercen su hegemonía, sino una realidad compleja en que la estructura y la superestructura de la sociedad, utilizando las categorías de Marx, sean armónicas, al punto de lograr crear una identidad colectiva y un modelo cultural que acompañe a la economía europea.

De la idea al proyecto

La historia de Europa es una historia de guerras. Desde sus orígenes y hasta por lo menos la Primera Guerra Mundial, los Estados-nación han estado luchando entre sí, participando en alianzas cambiantes. El aliado de hoy era el enemigo de mañana, pero el derecho a la existencia de otro país nunca fue cuestionado. La Primera Guerra Mundial fue una guerra civil europea y la característica principal de este tipo de conflicto no fue la voluntad de ganar, sino el deseo de destruir al oponente.

Después de la Segunda Guerra Mundial, el resentimiento hacia el nacionalismo y la creencia de que había sido la causa de la horrible carnicería ocurrida favorecieron el nacimiento de un sentimiento nuevo, tenido de utopía, que podría llamarse «europeísmo».

Los protagonistas de esta fase, en la que aparecieron por primera vez los ideales de unidad, fueron los movimientos católicos y socialistas. Estos desarrollaron la idea de Europa en programas políticos, teorías, opiniones de intelectuales, la promovieron entre movimientos políticos; en definitiva ellos

⁸ P. Neglie, *Un secolo di anti-Europa*, ob. cit.

convirtieron el Europeísmo desde una idea a un programa político concreto de la agenda política internacional.

El nacionalismo fue la causa de la barbarización de Europa - como dijo Huizinga - por lo que fue necesario trabajar en la construcción de una unidad cultural y en la civilización, en un momento en que los países europeos, sin hacer distinción entre ganadores y perdedores, asistían impotentes a su empobrecimiento y se convertían en la economía más dependiente de Estados Unidos y sometida a sus patrones culturales.

Una catástrofe política, económica, cultural, frente a la cual una Europa unida parecía ser una respuesta y, al mismo tiempo, la herramienta útil para recoger los hilos de su pasado hacia un horizonte común. En los años veinte, el europeísmo fue visto como la única barrera para un posible resurgimiento del nacionalismo, en sus versiones distorsionadas que habían llevado a la transformación del ideal nacional, unitario y democrático, en agresivos y excluyentes nacionalismos⁹.

El primer movimiento fue fundado por el conde Coudenhove-Kalergi, para evitar más guerras, y también para hacer frente a la amenaza planteada por los nuevos centros de poder: los EE.UU., URSS, Japón, que cuestionaban la supremacía de Europa. Para defenderla y mantenerla se necesitaba la unidad de los países europeos; unidad que se construiría alrededor del eje representado por Alemania y Francia¹⁰.

Nos encontramos, por lo tanto, desde el principio con el doble error que caracteriza a la Europa de hoy, es decir, 1) crear un eje en torno al cual gire el resto de Europa; 2) pensar en la unidad para defenderse de una amenaza real o percibida.

Si el peligro japonés parecía algo remoto, lejano y relacionado con los EE.UU., que se proyectaban sobre el Pacífico después de la Guerra Hispano-estadounidense, después del nacimiento de las secciones nacionales del Comintern, la amenaza directa para Europa fue encarnada por el comunismo bolchevique. La idea de unir Europa con el propósito de bloquear al comunismo fue teorizada largamente, basta pensar en el verdadero propósito de la propuesta británica de lograr los Estados Unidos de Europa. Winston Churchill animó a los países europeos a dar este paso, sabiendo que el Reino Unido no habría sido parte porque quería confirmar su función imperial y mantener viva su presencia en todos los continentes.

⁹ G. Galasso, *Storia d'Europa. 3 Età contemporanea*, Editori Laterza, 1996.

¹⁰H. Mikkeli, ob. cit.

En 1929, el año de la crisis, Briand, el canciller francés, propuso una federación europea basada en el principio de unión y no de la unidad, que es una unión de naciones con vínculos económicos y políticos profundos que, no perjudica la soberanía da cada país. Pero el estallido de la crisis en los Estados Unidos cambió profundamente el clima internacional y el particularismo tomó revancha, así que cada país buscó su propia solución, frecuentemente a través de conflictos con otros países.¹¹

El aislamiento estricto de los Estados Unidos representó un elemento caracterizante de la distorsión de la situación internacional; y entender esa situación es extremadamente relevante en la actualidad. En la primavera de 1933 los Estados Unidos de Roosevelt no colaboraron para el éxito de la conferencia de Londres, es decir, para encontrar «una respuesta colectiva a los problemas de estabilización monetaria». Esa elección llevó a consolidar la crisis, los aranceles de aduana elevados, el aislamiento económico y en paralelo, aquello político y cultural. El comercio internacional sufrió una contracción masiva y el sistema de seguridad colectiva se derrumbó. Después de la Segunda Guerra Mundial, para los países vencidos la opción de una Europa unida representaba una forma de reintegrar la comunidad internacional, de la cual la derrota y el fracaso político e ideológico los habían expulsado. La Federación Europea se presenta como el fin del Estado-nación, la condición para preparar una «nueva democracia», un nuevo pacto social, una nueva cultura política.

Pero la segunda posguerra fue también el escenario en el cual se mostró una Europa en su versión anticomunista. La reconstrucción de Europa, de hecho, era una parte fundamental de la política norteamericana de contención de los partidos comunistas en los países europeos, y de la amenaza comunista a nivel internacional¹².

El período posterior a la guerra representó el contexto en el que los EE.UU. crearon el bloque occidental con la Doctrina Truman, enunciada en el Congreso, 12 de marzo de 1947, que marca el inicio de la Guerra Fría, el Plan Marshall y la Alianza Atlántica. El entusiasmo europeo del ex primer ministro británico, Winston Churchill, está contenido en el discurso de mayo de 1947, en el Royal Albert Hall, en el que explícitamente dice que «El propósito fundamental de una Europa unida es ofrecer una decisiva garantía contra la agresión». Por un lado, la civilización, por el otro una nueva forma de barbarie. Por lo tanto, se afirmó una reedición del principio de la oposición, que hace necesario abordar la identidad europea.

¹¹ G.Mammarella, P. Cacace, ob. cit.

¹² P. Neglie, *Il pericolo rosso. Comunisti, cattolici e fascisti fra legalità ed eversione 1943-1969*, Luni Editore, 2017.

Identidad europea

Europa tiene una identidad cultural que se ha formado a lo largo de los siglos, capa tras capa: la cultura greco-romana que llevó a la idea de democracia, estado de derecho, ley, espíritu crítico y científico. El cristianismo, que más allá de la controversia política que acompañó a los debates sobre la Constitución Europea, es sin duda un fuerte elemento de identidad. Ello forjó, durante largos siglos, los de *Societas Christianorum*, una Europa religiosa, cultural y política¹³. Pero un rol de igual importancia han jugado la Ilustración, la Revolución Francesa y sus ideales de libertad, igualdad y fraternidad, la democracia representativa, los derechos humanos, las libertades políticas y civiles, el respeto de las minorías y la tolerancia, la socialdemocracia, el estado de bienestar, la autonomía de la sociedad civil, la separación de iglesia y estado.

Estos resultados fueron posibles gracias a la circulación de ideas y al sincretismo y fueron de toda Europa, aun si algunos estados reclamaran su derecho de nacimiento, por ejemplo Francia con la Ilustración, o Inglaterra con los derechos humanos (*habeas corpus*).

Se necesita el análisis de la identidad para entender si tenemos un futuro como Europa, y en lo que se basa: en una cultura, puntos de vista comunes, los horizontes de valores o si es sólo una necesidad para resistir al poder estadounidense, a las amenazas procedentes de China, a la globalización o al Islam radical. Con este fin, es necesario identificar los obstáculos a la formación de una identidad europea, que, paradójicamente, están representados principalmente por la universalización de sus valores. Una cierta confusión, no sólo conceptual, se deriva de la superposición de Europa con el Occidente, de la dispersión en el mundo de los valores típicos de Europa: libertad, nacionalismo, marxismo, capitalismo.

La identificación Europa y Occidente es disfuncional a la necesidad de construir la identidad, sobre todo porque los EE.UU. han trabajado deliberadamente para identificarse con el Occidente, y se elevan como defensores de la civilización occidental para oponerse al comunismo. Defender los EE.UU. significaba defender el Oeste *toutcourt*, pero esta identificación, además de ser disfuncional es inexacta e inadecuada: no toma en cuenta la contribución a la formación del patrimonio cultural europeo de la Europa central o de los Judíos de Europa central y oriental, del pensamiento católico como de aquel socialista centrado en la idea de la igualdad y la solidaridad.

¹³ A. M. Thiesse, ob. cit.; M. Ricceri, *Il cammino dell'idea di Europa*, Rubbettino editore, 2004; L. Passerini (a cura), *Identità culturale europea*, La Nuova Italia, 1998.

Los intentos de redefinir la identidad europea en forma de identidad cultural, desde el himno y la bandera, sin embargo, han demostrado ser un fracaso. La Unión Europea todavía no puede competir con los estados nacionales en la movilización de identidad cargadas de emociones. Esto se debe principalmente al hecho de que la identidad nacional se puede describir como homogénea, de modo que el municipalismo, los regionalismos se advierten con molestia, mientras que la identidad europea puede ser concebida sólo como una pluralidad y apertura¹⁴. La Nación ha generado sentimientos de identidad y ha movilizado a la gente para lograr la unidad nacional y dar vida a sus propias instituciones que desde entonces se sostiene sobre un constitucionalismo basado en la separación de los poderes, siendo considerado como el único modelo viable en un contexto democrático. Dentro de un territorio —cuya demarcación era a menudo arbitraria— un pueblo que se reconocía como una unidad, se ha ganado el derecho al ejercicio de la soberanía. En la manera de hacer Europa, por lo contrario, la limitación de los estados nacionales y la creación de instituciones europeas han sido producidas por los gobiernos, no por el pueblo.

La identidad europea puede formarse a partir de la nacional, y cómo ella tomar forma lentamente sabiendo que la identidad no es un proceso definido y terminado, sino conflicto y renegociación de las diferencias. En aras de una identidad europea es esencial 1) conocer los fines, los medios y el alcance 2) permitir las relaciones entre los actores sociales que interactúan 3) llevar inversión emocional a través del cual los individuos se identifican con una comunidad.

Europa no es un pueblo o una nación o un estado en el sentido tradicional de la doctrina constitucional; carece del requisito fundamental de la categoría de estado: el «Staatvolk», el pueblo en su fuerte sentido político. Estos días se decide sobre la Europa a dos velocidades o a «Círculos o concéntricos». El sueño de los padre fundadores parece usurado en su dimensión política institucional, pero no se puede abandonar el objetivo de producir una nueva identidad colectiva. Por lo tanto, Europa se enfrenta a un enorme desafío, un esfuerzo político y cultural parecido al que caracterizó el nacimiento de las naciones europeas, que comenzó a partir de diferentes culturas, diferentes grupos étnicos, estructuras organizativas que con frecuencia ya estaban formadas.

Un objetivo tan ambicioso no se puede lograr con recursos limitados, escasa participación de los ciudadanos, insuficiente motivación de los protago-

¹⁴ A. M. Thiesse, ob. cit.

¹⁵ H. Mikkeli, ob. cit.

nistas. De lo contrario, es necesaria eficiencia económica y administrativa, una gran inversión cultural, la re-elaboración de un pasado común, la participación activa de los actores sociales y políticos para reactivar un sistema democrático completo que en las estructuras europeas esta seriamente comprometido¹⁵.

No se trata de mantener unidas las identidades de una manera confusa, sino poner la convivencia en el centro del pensamiento político y de la vida cotidiana, para evitar que a la civilización de la convivencia siga el conflicto permanente. Dado que el reto es tan alto y lo que está en juego es tan importante, es necesaria una reflexión acuciosa sobre el problema de la identidad cultural.

La identidad cultural, especialmente después del '89 —nunca se investigó desde esta perspectiva— ha operado el paso de la igualdad y de la cultura de la igualdad que por su propia naturaleza integra, a la cultura de la diferencia, a la diferencia como valor, que por lo tanto se alimenta, para dejar espacio a más identidades que conviven: culturas, subculturas, contraculturas.

Los Tratados de Roma

En agosto de 1943, nació el Movimiento Federalista Europeo, que en la conferencia en Ginebra, en julio del 44 da la bienvenida a la idea de una Europa federal. Es decir, una alianza supranacional con su propia constitución, responsable con los pueblos de Europa, no de ningún gobierno en particular; con su propio ejército, con un gobierno apoyado por un Tribunal de Justicia para interpretar la constitución y resolver cualquier conflicto¹⁶. Hasta 1950, la discusión giró en torno a la manera de hacerlo posible, en este sentido un papel importante revistió al debate sobre los principios fundamentales de la cooperación. Los federalistas elaboraron un proyecto que se inició en la teoría, y fue a dar lugar prácticamente al final de la soberanía nacional, el estado nacional. En su opinión, organizaciones políticas europeas supranacionales representaban el centro de la estructura que contemplaban. Jean Monnet, uno de los protagonistas indiscutibles de la idea europeísta partió de experiencias de cooperación entre los Estados, que había vivido durante la Primera Guerra Mundial y vio repetidas durante la Segunda. Se dio cuenta de que en esas situaciones de emergencia, la mejor manera de utilizar los recursos nacionales residía en una operación conjunta para eliminar la repetición y las ineficiencias.

Para esto predispusieron a agencias especializadas, que podrían decidir de manera autónoma dentro de un marco establecido por el poder político: el

¹⁶ P. Graglia, *Unità europea e federalismo. Da «Giustizia e Libertà» ad Altiero Spinelli*, il Mulino, 1996.

control del sistema de cambio de las monedas, los suministros de alimentos, distribución de materias primas e incluso comandos comunes para guiar las operaciones de guerra. Por supuesto, estos organismos se mantendrán durante el tiempo de la guerra, para fundirse cuando se hubiera terminado. Monnet, jefe de una de estas agencias —puesto allí por los aliados durante la Segunda Guerra Mundial— se dio cuenta de que este método podría ser aplicado en tiempos de paz, con la identificación de intereses comunes y específicos, para los que una gestión colegiada sería útil, percibida de esta manera por los países en cuestión. Él comenzó a partir de la administración a la que se hubiera añadido las instituciones políticas en el proceso de construcción europea. Fue esta filosofía la que llevó a la CECA. La limitación de este funcionalismo fue, claramente, el concepto tecnocrático que puso la eficiencia de la administración sobre la capacidad creativa de la política.

De 1950 a 1957 se impuso la estructura funcional, debido a la oposición francesa a la unidad de proyectos de gran alcance pero eran considerables esfuerzos de aquellos, en primer lugar Henry Spaak (Ministro de Asuntos Exteriores de 1954 a 1958), que hicieron todo lo posible para estrechar los lazos, no sólo económicos, entre las naciones europeas. Después que la CED fue rechazada por el Parlamento francés, en el año 1954, la CECA demostró ser un modelo valioso para abordar la cuestión de los recursos energéticos y el posible uso civil de la energía nuclear. Además, los pequeños estados de Bélgica, Luxemburgo y Holanda surgieron con la intención de avanzar hacia una unificación de los mercados. Los eventos son conocidos y no necesitamos detenernos en ellos. Sin embargo, se debe observar que a pesar de las demandas de una mayor integración que de una vez llevaría rápidamente al federalismo, se afirmó un gradualismo excesivo que marcó la detención de ambiciones unitarias¹⁷.

Límites y perspectivas de la UE

La aceleración del proceso de unificación ha llegado desde la caída del Muro. Después de este hecho prevaleció la cuestión de una reforma de las instituciones europeas y los mecanismos de toma de decisiones. La perspectiva le hizo replantearse la gestión global y después de la ampliación a 25, la línea federal-funcionalista de Delors se pone en crisis. Esta crisis fue acentuada por la composición de la Comisión y el voto ponderado que se asignara a los nuevos miembros, en un contexto caracterizado aun por la unanimidad.

El riesgo de parálisis es evidente y se intenta evitar la aceleración de la materia Constitución. El salto hacia delante clásico con el que nos engañamos

¹⁷ G. Mammarella, P. Cacace, ob. cit.

para evitar los problemas, permanecen en su lugar. Así que en Niza en el año 2001 se intentó cerrar el círculo, pero fracasó por un tratado de reforma de las instituciones con el fin de transferir poderes a los órganos supranacionales, salvaguardar las prerrogativas nacionales y la protección de sus intereses nacionales. Se tomaron decisiones de la cumbre con procedimientos complejos y formales ignorados por los ciudadanos europeos, que no saben que hacen las leyes en su nombre, no están informados ni consultados, por lo que las instituciones están demasiado distantes y son poco interesantes. Es necesario en su lugar, el consentimiento para legitimar decisiones que deberían producir cambios reales para mejorar. Con este fin, las instituciones y el pueblo soberano deben trabajar de forma sinérgica.

La crisis de Europa es, ante todo, crisis de la política, de un proyecto; para superarla es necesario cerrar la brecha democrática y fomentar la participación tanto de la confirmación y fortalecimiento del proyecto, como en su realización. La necesidad no es contingente, sino permanente. La política europea de inmigración es una evidencia de primera importancia en la actualidad.

Una mirada en la actualidad

Gran Bretaña ha decidido abandonar la Unión Europea. En los EE.UU., ganó el candidato republicano Trump, cuyos sentimientos anti-islámicos, antieuropeos y aislacionistas han dividido el país. Con la ayuda de este nuevo escenario internacional, los países fundadores de la CEE han recogido una vieja idea: la Europa de varias velocidades. El presidente francés habló explícitamente de la cooperación reforzada, que la Canciller alemana le gustaría ver incluidos en la declaración que seguirá a la próxima cumbre en Roma, y que debe formar la fisonomía de Europa para la próxima década. En la misma línea operan España e Italia, cuyo primer ministro reconoce el derecho de todos los países a tener diferentes ambiciones manteniendo el programa común. Italia ha estado durante mucho tiempo a favor de la aprobación del método federal, el voto por mayoría.

Sin embargo, la Europa de varias velocidades es una fórmula que prevé la coexistencia de: 1) los que aceptan el mercado único europeo y un sistema de valores compartidos, de las normas e instituciones comunes, pero sin excesivas limitaciones políticas; 2) los que aceptan una mayor cooperación en materia de defensa, la economía, las políticas sociales; 3) los países con vocación federal a los que les gustaría moverse hacia una «integración supranacional. Por supuesto, de esta manera no habría dejado de ser un directorio, un eje o jerarquías, sino tres áreas permeables que permitan el libre paso de uno. No obstante, para facilitar estos procesos necesitan una

base económica sólida para la zona euro y esto significa el fortalecimiento de la recuperación, preservar la estabilidad financiera y abordar las vulnerabilidades restantes de la unión económica y monetaria.

El mecanismo de la cooperación es reforzado, acordado por los países fundadores, y tiene como objetivo reducir el número de participantes, por lo que las decisiones se toman más rápidamente entre Estados cuyas condiciones son más homogéneas y por tanto no necesitarían demasiados compromisos. Según los defensores de esta solución, la formación de un grupo de Estados que practican una mayor integración, podría alentar a otros estados a hacer lo mismo.

Además, aquellos estados que no quieren renunciar demasiado a sus prerrogativas nacionales, podrían permanecer dentro de la UE sin tener que seguir a los que quieren más integración. Nada escandaloso si pensamos que ya existen diferentes velocidades en ciertos campos. De acuerdo con los Tratados el euro sería vinculante para los Estados miembros, pero ha sido adoptado por 19 estados de los 28, lo que presagia una integración monetaria diferente. Además, la zona de Schengen proporciona una integración diferenciada ya que los países miembros de la UE, como Croacia, Chipre, Rumania, Bulgaria, Irlanda y el Reino Unido no pertenecen a ella.

La crisis actual en Europa nos hace dar un gran paso hacia atrás, estos son días decisivos y no es sólo un ejercicio retórico decir que es posible romper el punto muerto, contestando a la pregunta: «¿quién soy, que quiero» y no «en contra de quien estoy, que soy, lo que no quiero. «Federal o confederal», Europa no puede sufrir marginación, tanto porque representa uno de los fundamentos de la civilización en la que vivimos, tanto por los recursos de todo tipo, tangibles e intangibles que posee y que puede enriquecer a la humanidad en su conjunto. Con este fin, creo que ahora es el momento de pedir resolución de cuestiones fundamentales - como por ejemplo: 1) identificar claramente el área geográfica distinta (la fórmula desde el Atlántico hasta los Urales era suficiente, ya no. ¿Qué pasa, por ejemplo, en Turquía?), 2) adoptar una política exterior coherente que garantice beneficios a sus miembros, 3) valorizar y cultivar una tradición cultural común, 4) perseguir y alcanzar la igualdad económica y 5) la democratización política.

Los cambios geopolíticos de los últimos años se reflejan en la vida de la UE y sus perspectivas. Nos encontramos ante el dinamismo del sudeste de Asia, la consolidación de la India y China como nuevos actores económicos y políticos, el fortalecimiento de Rusia, el nuevo aislacionismo de los Estados Unidos: esto configura un nuevo equilibrio mundial en el que Europa no puede ser marginal.

Dentro de estos nuevos escenarios, hay por lo menos dos áreas, que son, como la Europa, conjuntos complejos de economía, historia, tradiciones, culturas, hacia el cual estamos manifestando un dinamismo potencial positivo para todo el mundo: los Balcanes y América Latina.

La integración es un posible destino para los Estados balcánicos siempre que quede claro que en esa zona no puede ser una nueva China, con mercado abierto y sociedad cerrada, Influir positivamente en los Balcanes, significa estabilizar y ejercer una influencia decisiva.

En cuanto a América Latina, recibimos con gran favor de la apertura de los Estados Unidos hacia Cuba, que ha cuestionado el embargo impuesto después de la Revolución.

Después de la Primera Guerra Mundial, Francia creyó resolver definitivamente la «cuestión alemana» persiguiendo la destrucción de Alemania. Lo que no había sido capaz de hacer con la guerra, lo tendría que hacer con la economía, hasta el punto que para el presidente Poincaré el Tratado de Versalles, era demasiado suave.

Ningún Estado tiene el derecho de socavar el desarrollo de otro, o incluso de procesar el colapso; de manera que ningún embargo es aceptable o adoptable. Es por esto que hemos acogido la inauguración de Obama y el voto de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que en 2011 aprobó el fin del «bloqueo». Por supuesto, creo que es de agradecer la posición de Estados Unidos, que sin embargo ahora con la nueva administración es vacilante y contradictoria. Pero también creo que, especialmente en estos temas, Europa confirme que ha adquirido el conocimiento y la voluntad que a una vocación europea de los EE.UU. ha sido sustituida por una Europa con un enfoque europeo. El acuerdo de diciembre último debería leerse en esta perspectiva y abrir una nueva página en la historia de las relaciones entre Europa y Cuba, entre Italia y Cuba.

El patrimonio histórico y cultural de una Europa unida significa una garantía de buena disposición para apoyar la sociedad cubana y el estado a través del diálogo y la cooperación, en la dirección del desarrollo sostenible respetuoso de la autonomía de cada uno, así como los principios básicos de la civilización europea y occidental.

Que en Europa haya serios problemas es un hecho de hoy día; que sea estrella guía de civilización es un hecho, sencillo y permanente.

La política interna y exterior de Alemania con Angela Merkel

Ms. C. Orisel Sierra Santiesteban¹

Esta nación europea, que durante años fue maniatada por su división, el control de los aliados y su ubicación central en el conflicto de la Guerra Fría (GF), dibuja un nuevo escenario de participación en la política internacional. En las dos últimas décadas, Alemania se ha convertido en una de las principales potencias económicas mundiales y en el actor fundamental de la integración europea. Asimismo, sus rasgos de potencia civil con una política exterior orientada hacia la cooperación — considerada como alternativa al militarismo estadounidense—, han recolocado al país en el centro de los debates de la política internacional actual.

Angela Merkel es, desde el 2005 y por tres términos consecutivos, la más alta representante del gobierno alemán. La ejecución en política exterior puesta en práctica por la Canciller representó, sobre todo en sus comienzos, una continuidad de los lineamientos centrales de la política exterior alemana practicada por todos los gobiernos durante la segunda mitad del siglo XX: fortalecerse como potencia civil, integrarse a su contexto natural (la UE) y reforzar su imagen a nivel internacional,

Para Merkel, la búsqueda de un mejoramiento en las relaciones trasatlánticas y la meta de ajustar su relación con Francia en pos de fortalecer la UE, constituyeron prioridades en las definiciones iniciales de su actuación en política exterior. Sin embargo, la importancia concedida al fortalecimiento de la alianza estratégica con Estados Unidos, de la cual Merkel ha sido promotora y defensora acérrima, dejó al gobierno poco margen de acción. Esta alineación a la política exterior estadounidense constituyó un freno para el desarrollo de una política exterior independiente y señaló una vuelta de Alemania a los tiempos previos a la reunificación, donde el espacio para las decisiones soberanas estaba muy limitado. No obstante, las circunstancias actuales han empujado a Merkel y a Alemania salir de su retraimiento.

Ante la multiplicación de los escenarios conflictuales en el sistema internacional, cada vez más cercanos a las fronteras alemanas y considerados como un riesgo para la seguridad nacional, la nación transita paulatinamente hacia una nueva etapa de mayor activismo en la política internacional. Varios

¹ Orisel Sierra Santiesteban. Master en Relaciones Internacionales (Instituto de Relaciones Internacionales «Raúl Roa»)

de los líderes políticos alemanes más importantes, entre los que figuran Walter Steinmeier (presidente), Ursula von der Leyen (ministra de Defensa) y Joachim Gauck (ex presidente), se han pronunciado a favor de una mayor participación del país en la política internacional y un número superior de fuerzas militares alemanas en operaciones en el extranjero. Frases como Alemania es «demasiado grande para solo comentar la política mundial» (Steinmeier) o «las decisiones alemanas en materia de política exterior deben ser más puntuales y sustanciales» (Gauck), comienzan a ser reiterativas y anuncian un nuevo período para el país en las relaciones internacionales (Marx, 2014). Asimismo indican una tendencia hacia la militarización de la política exterior y la renuncia a su carácter de potencia civil, transformación que otorgará a Alemania un mayor peso político mundial.

Alemania y Merkel: situación interna y política exterior

El 22 de noviembre de 2005, con la designación de Angela Merkel como Canciller Federal y el gobierno de la Gran Coalición,² se inició un nuevo período político en Alemania.

Merkel asumió el gobierno en medio de una coyuntura interna económica negativa. El país presentaba señales de un retraimiento o contracción económica, que mostró sus primeros síntomas desde Helmut Kohl y se agudizó durante el gobierno de Gerhard Schroeder, quien tomó medidas para reestructurar la economía y redujo algunos servicios sociales. En 2003, Schroeder implementó la llamada «Agenda 10», también conocida como reforma Hartz,³ y transformó el mercado laboral alemán. Las nuevas disposiciones fueron impopulares, fuertemente criticadas por la población e implementadas por la coalición de gobierno de los dos partidos alemanes más de izquierda (Los Verdes y el SPD). Sin embargo, el recorte en los gastos y derechos sociales, soluciones aplicadas para impulsar la economía alemana y salir de la crisis, facilitaron el dinamismo y la competitividad de la economía alemana, provocando en 2006, una baja tasa de desempleo que permitió a Merkel, reforzar su posición dentro de la sociedad y de su partido.

Para el trabajador, al contrario, la «Agenda 10» resultó ser muy dañina y amplió la brecha social y salarial en Alemania a cifras sólo comparables al

² Formado por los dos partidos más representativos y tradicionales alemanes: la Unión Demócrata Cristiana de Alemania (CDU), su hermano bávaro, la Unión Social Cristiana de Baviera (CSU) y el Partido Socialdemócrata Alemán (SPD).

³ Peter Hartz, presidente de la comisión de expertos responsable del diseño del paquete de medidas de reforma, amigo personal de Schroeder y director de recursos humanos de la compañía Volkswagen.

período de posguerra. También destruyó las «formas de empleo típicas y creó un amplio sector de mini empleos y empleos subcontratados, que incluye ya a más de ocho millones de trabajadores (un 25% de los asalariados alemanes), con muchas dificultades de inserción en el mercado laboral regular. En el país han desaparecido más de dos millones de empleos estables y se han creado más de cuatro millones de empleos precarios de baja calidad» (Köhler, 2013).

A pesar de lo anterior, la «Agenda 10» así como las medidas tomadas por la Gran Coalición en política doméstica conocida como «nueva economía social de mercado», y que incluyó «la reforma del Estado federal, privatizaciones, retraso de la edad de jubilación a 67 años y la simplificación de la seguridad social permitieron un crecimiento del PIB del 3% anual, la moderación del paro por debajo del 10% y la recuperación del país como locomotora de la economía europea» (Ortiz de Zárate, 2015: 4). Comenzó a hablarse del «segundo milagro económico alemán».

En el escenario internacional, Merkel y su ministro de Relaciones Exteriores Walter Steinmeier,⁴ asumieron sus labores en medio de un sistema internacional unipolar, que a pesar de la creciente tendencia hacia la multiplicación de potencias emergentes y la polarización política, aún persiste. Tras los descalabros políticos de la administración George W. Bush y la recesión económica que enfrentó EE.UU. desde 2008, el poder hegemónico de la superpotencia se ha transformando en un poder militar absoluto. «La aplicación de una nueva política de seguridad internacional, determinada por el uso preventivo y unilateral de la fuerza y orientada a la mantención de la supremacía del poder estadounidense revocó lo establecido por las Naciones Unidas desde 1945 y constituye la base del «sistema internacional unipolar anárquico actual» (Añaños Meza, 2008).

Las relaciones de Alemania con EE.UU. recibieron durante el **primer mandato** de Merkel una posición privilegiada dentro de la política exterior alemana. La Canciller se propuso revitalizar la tradicional alianza lastimada por la negativa alemana de participación en Iraq y las pésimas relaciones personales entre Schroeder y Bush. La guerra de Iraq en 2003 representó el inicio de una nueva etapa en la política internacional, donde el unilateralismo estadounidense alcanzó su punto más álgido e «invirtió la 'lógica del accionar de la hegemonía liberal', a saber, multilateral tanto como sea posible, unilateral tanto como sea necesario y la base de lo que se conoce como la 'lógica

⁴ Ministro de Relaciones Exteriores entre 2005-2009 y 2013-2017. El 19 de marzo de 2017, fue nombrado presidente alemán, sustituyendo a Joachim Gauck, que ocupaba el cargo desde el 2012.

del sistema americano' que siempre había supuesto una cierta disposición al multilateralismo»⁵ (Rudolf citado en Quiroga Riviere, 2010: 152).

Previo a las elecciones de 2005, Merkel ofreció un discurso ante los líderes militares alemanes en la Conferencia de Seguridad de Múnich en 2004, en el cual criticó fuertemente la decisión del gobierno anterior de no participar en la invasión a Iraq y expresó la lealtad alemana dentro la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). Su defensa abierta a la política estadounidense, a pesar de la imagen negativa y guerrerista que se tenía de EE.UU. en Alemania, fue, en contra de las expectativas de los miembros de su gobierno, una buena carta de presentación: una Merkel fuerte hacia la política internacional» (Mushaben, 2009: 30). Sin embargo, los primeros años de su gobierno demostraron que en materia militar, Alemania no estaba dispuesta a hacer grandes concesiones a sus socios y que no variaría su postura en relación a las guerras.

Cuando Merkel asumió el gobierno se hizo eco del sentimiento de las naciones europeas —distanciadas de EE.UU. producto de la política unilateral de Bush— y realizó críticas al gobierno estadounidense por las violaciones de los derechos humanos en la base naval de Guantánamo, el abandono de los tratados de control del armamentismo y la tortura legalizada en Iraq. No obstante, privilegió el acercamiento bilateral y otorgó primacía a la OTAN por encima de cualquier otro organismo de defensa, incluso de la Política Europea de Seguridad y Defensa, de la cual la Merkel se había mostrado partidaria en sus inicios como Canciller, al expresar la necesidad de crear un ejército europeo de carácter permanente.

En este período, Merkel se convirtió en la principal promotora de un nuevo concepto estratégico para la OTAN que permitiera a la Organización adaptarse a los nuevos cambios y re-ocupar su posición central en el diálogo de la seguridad trasatlántica. A pesar del alto costo que tiene para la UE, Merkel y Alemania desempeñaron un papel de peso en la perpetuación del sistema internacional y el lugar que siguió ocupando EE.UU. en el mismo, mediante la contribución en las guerras estadounidenses, la protección de los valores occidentales y la defensa de EE.UU. como gobernador mundial.

A pesar de todo lo anterior, la administración estadounidense cuestionó la lealtad alemana ante la pasividad de su política exterior y el poco interés en desarrollar las estructuras necesarias, sobre todo en el aspecto militar, para asumir un liderazgo mundial compartido, especialmente ante el imperativo

⁵ El multilateralismo para la política exterior estadounidense no tiene las mismas connotaciones que para la política exterior alemana. Es utilizado de manera instrumental durante los conflictos, siempre que no afecte el accionar de EE.UU. como potencia mundial.

de EE.UU. de reorientar sus recursos en otras áreas. El gobierno alemán no solo se negó a enviar tropas al sur y la frontera de Afganistán, sino que se resistió a la entrada de Ucrania y Georgia a la OTAN (alineándose con Rusia) y de Turquía a la UE; las tres peticiones del gobierno estadounidense. Por la parte alemana, Merkel no consiguió el apoyo de Bush para su campaña por una candidatura en el Consejo de Seguridad, no logró ejercer influencia para que la diplomacia estadounidense se ajustara a la ley internacional, ni obtuvo ninguna reforma significativa en lo concerniente al medio ambiente.

Si bien por las circunstancias descritas las relaciones bilaterales no fueron tan fluidas como Merkel se había propuesto, los cimientos de esta asociación se mantuvieron inamovibles. Alemania, aunque distanciada, siguió colaborando con la superpotencia en una relación simbiótica, esencialmente en los temas concernientes a la seguridad y la política de valores. La instrumentalización de esta política va desde el no diálogo, aislamiento político, campaña internacional para propagar una imagen negativa en los medios de comunicación, presión internacional, la injerencia abierta o solapada en sus asuntos internos y la intervención militar. Mediante la «democratización»⁶ los poderes occidentales abogan, en muchos casos desde el exterior o alimentando la oposición interna, por la transformación de los Estados, que son presionados a asumir otras formas de gobierno o a la renuncia de sus funciones. En diversos casos, como Venezuela y Siria, estas prácticas han demostrado su ineficacia, pero contribuido a la desestabilización del país. La «liberación», «democratización» o «transformación» constituyen la base de esta política y son el medio y a la vez el fin de su práctica. El ideal loable de frenar dictaduras, respetar derechos civiles, humanos y religiosos y garantizar la paz mundial es una farsa muy bien desarrollada que pretende realmente construir un mundo a la medida occidental, donde los intereses de las potencias actuales estén garantizados.

La alineación de la política exterior alemana a las políticas trazadas desde EE.UU. dejaron poco margen de acción al gobierno de Merkel. Ejemplos como Afganistán, el apoyo incondicional a Israel y la aplicación de una política exterior orientada en valores y dirigida contra los «Estados fallidos»⁷ consti-

⁶ Se refiere a la conversión de los Estados en democracias y la práctica de una economía de mercado integrada a Occidente.

⁷ Los políticos occidentales denominan Estados fallidos a aquellos caracterizados por una fuerte desestructuración económica y política y por la guerra civil. En estos Estados, el gobierno ha perdido parte o toda su capacidad para proporcionar servicios, seguridad y justicia a la población; no controla al menos parte del territorio del país, que queda en manos de otros actores; y no monopoliza el ejercicio de la violencia, que es ejercida ampliamente por otros grupos (milicias, paramilitares y señores de la guerra). La desestructuración económica ha implicado habitualmente el hundimiento de la economía formal y el consiguiente auge de una economía sumergida, gestionada por redes clandestinas que utilizan la violencia para defender sus intereses. En <http://boletin.hegoa.efaber.net/hegoa/antiguos/HegoaCdocBoletin11.html>.

tuyeron el escenario internacional en el que la actuación alemana, fuertemente ligada a la de EE.UU., se diluyó. La falta de una proyección autónoma y diferenciada frente a los conflictos actuales y que apostara por el diálogo y la diplomacia redujo la importancia que pudiera haber tenido la política exterior alemana.

En cuanto a la UE, Merkel se inserta dentro de la cultura política de la élite alemana que la considera el vehículo principal para la integración al Occidente. La UE y Alemania como las entendemos hoy, no solo se han creado de la mano sino que se han retroalimentado y complementado de manera especial. El Estado alemán moderno no pudiera ser entendido sin su participación en el proceso de integración de la Unión. La Comunidad Económica Europea primero y la UE luego, permitieron al país su reinserción en el contexto internacional de forma positiva; una Alemania dispuesta a establecer relaciones cordiales con sus vecinos y garantizar la paz continental. Sin embargo, la UE también debe mucho a Alemania, que ha sido una fuerza impulsora de la integración europea⁸ con una política activa y el único de sus miembros que la convirtió en razón de Estado. Ante una Francia renuente a ceder soberanía a este organismo supranacional y una Inglaterra que se decidió quedar fuera en varios de los procesos relativos a la Unión (euro, Schengeny con el Brexit en marcha), Alemania ganó grandes espacios de decisión y se convirtió en el actor fundamental de la integración continental; evolucionando de una potencia eminentemente económica a un poder político.

Durante su primer mandato, Merkel tuvo una actitud muy activa hacia la UE, coronado por su exitosa presidencia en 2007, durante la cual se aprobó un plan energético obligatorio para la Unión que estableció la reducción de un 20% de las emisiones de dióxido de carbono antes de 2020 y el aumento a un 20% (de un 7% en 2006) del consumo total de las energías renovables en todos los países miembros (Unión Europea, 2007). Igualmente, Merkel se enfrascó en la revitalización del proceso de integración, estancado en ese momento en discusiones sobre el presupuesto y la ampliación. Fue la misma etapa en la que Merkel expresó que la UE tiene fronteras, quizás en el afán de frenar futuros miembros como Turquía, o desde una visión idealista, intentar dotar a la UE de una identidad propia

⁸ Es el «término que define la cooperación estrecha entre los Estados europeos. Se refiere al proceso que se inició con la Comunidad Europea del Carbón y el Acero (CECA) en 1952 y que prosigue su desarrollo hasta la UE hoy. También hace alusión al proceso sin concluir de la unificación de Europa. Se caracteriza por la ampliación (incorporación de nuevos miembros) y la intensificación de las relaciones entre los Estados en las diferentes áreas de cooperación. Está basada en la cooperación supranacional e intergubernamental» (Zandonella, 2005).

que se traduzca en mayor responsabilidad por parte de sus ciudadanos y gobiernos.⁹ Sobre todo atendiendo a que la UE ha sido capaz de garantizar el objetivo comunitario principal de la paz continental y mantener el equilibrio de Europa, escenario conflictivo durante siglos por las guerras de dominación y anexión (La Guerra de los Cien Años; la Guerra de los Treinta Años; la Guerra de Crimea; la Primera Guerra Mundial; la Segunda Guerra Mundial; etc.)

En 2008, por su intervención en el proceso de negociación que dio origen al Tratado de Lisboa y sustituyó a la fallida Constitución Europea, le fue concedido a Merkel el Premio Carlomagno al europeísmo como reconocimiento a su política consciente de responsabilidad hacia la UE. Sin embargo, la crisis económica en 2009, que afectó a la Unión y transformó el eje de la integración Francia-Alemania en una primacía de esta última, así como las estrategias diseñadas por el gobierno de Merkel para salvar al euro, dañaron su imagen y la de Alemania en Europa. El país fue acusado de replegarse en intereses propios, aplicar fórmulas nacionales al contexto regional y ajustar su política en favor de las relaciones con EE.UU. y Rusia, prescindiendo del entorno comunitario. Investigadores como Kamp y Masala (2006) refiriéndose al tema expresaron que «la ‘nueva’ política europea de Alemania se convirtió en más británica, porque ya no ve el proyecto europeo como Helmut Kohl lo vio, como un proyecto para garantizar la paz y la libertad en el continente. La política dominante hoy parece ser la de enfocarlos recursos para la solución de problemas en casos concretos, y no para desarrollar visiones europeas más amplias». A lo anterior se suma el fracaso de la UE para garantizar una política propia de seguridad y defensa que coordine acciones de prevención y manejo de crisis y combine factores civiles, militares y de desarrollo. Los poderes tradicionales han preferido continuar la práctica de una seguridad individual en aras de ganar áreas de influencia fuera de la Unión y Alemania favoreció el fortalecimiento de la OTAN, dejando en segundo lugar la independencia militar de Europa.

Las cada vez más frecuentes crisis económica y financiera, migratorias y la aparición de nuevos mercados de interés, han colocado a Alemania en una situación diferente ante la UE y han orientado la formulación de preguntas como ¿cuánta Europa necesita Alemania? Si bien es cierto que la UE y Alemania se construyeron juntas, siendo imposible pensarse a la una sin la existencia de la otra, donde la delimitación entre interés nacional e interés europeo se podría difícilmente trazar, en la actualidad, las razones que dieron

⁹ El sentimiento euroescéptico crece rápidamente en toda la Unión. No obstante, en Alemania en 2013 el porcentaje favorable a la integración europea era relativamente alto (60%) comparado con otros miembros de la UE: Francia, 41% y Gran Bretaña, 43% (PewResearch Center, 2013).

origen a esta unión han perdido peso, y las élites alemanas, especialmente las económicas,¹⁰ exigen una reorientación de la política exterior del país. Esto constituiría un freno para el proceso de integración europeo, quizás prescindible para Alemania, pero que la dejaría aislada nuevamente y en condiciones de desventajas en un sistema internacional donde las condiciones globalizadoras y de interdependencia se multiplican.

En el **segundo mandato** (28 de octubre de 2009- 17 de diciembre de 2013) «la continuidad en política exterior y de seguridad formó parte del inventario político del Estado con su nuevo gabinete; la continuidad entendida no sólo como continuación, sino también como ulterior desarrollo de una historia de éxito» (Silberberg, 2009: 19). Camino a través del cual fue garantizada la paz y estabilidad tanto nacional como continental y la República Federal Alemana se convirtió en un Estado democrático reunificado y en aliado confiable de Occidente.

Sin embargo, en 2009 las circunstancias en Alemania, Europa y el sistema internacional son otras. Europa continuó siendo el escenario fundamental de actuación de la política exterior de Merkel pero los nuevos conflictos desplazaron los intereses alemanes hacia otros escenarios, donde Rusia y China ganaron mayor peso. Los socios occidentales, lastimados por estas alianzas, rechazaron el comportamiento alemán y acusaron a Merkel de alejarse de los intereses colectivos de la Unión en aras de beneficios propios. El temor de ver a Alemania inclinarse hacia el Este y tejer lazos con la Rusia de Vladimir Putin en temas de política internacional, como la crisis en Ucrania y la guerra en Siria, replanteó el curso de las relaciones exteriores alemanas y la resonancia histórica¹¹ volvió a cobrar peso en las apreciaciones hacia el país.

La reelección de Merkel como canciller bajo una nueva configuración de gobierno (CDU/CSU-FDP—Partido Liberal Democrático), con Guido Westerwelle¹² como ministro de Relaciones Exteriores, se produjo en un momento en que la economía interna había comenzado a declinar en medio de la crisis global. La crisis financiera, iniciada en EE.UU. y que estremeció la banca alemana, provocó el desplome abrupto de la producción. Ante esta situación, el gobierno alemán avaló la suma de 35 millones de euros para rescatar al banco Hypo Real Estate. Conjuntamente garantizó «todos los depósitos de particulares, presentó un plan de ayudas a la banca con

¹⁰Estas fueron las mismas que promovieron y jugaron un papel esencial en la creación del Mercado Común Europeo, que significó la recuperación acelerada de la economía alemana.

¹¹Comportamiento y hecho histórico acontecido en el pasado y que tiene repercusión en el futuro. Definición de la autora.

¹²El 18 de marzo de 2016, a los 54 años de edad, Westerwele murió de leucemia.

problemas de liquidez por valor de 500 millones de euros, nacionalizó el 25% del Commerzbank, creó *bancos malos*¹³ —retiró de los balances de cuentas 200 millones entrampados en los *activos tóxicos*¹⁴— y aprobó, en noviembre de 2008 y enero de 2009, dos paquetes anti crisis de 31 y 50 millones, respectivamente» (Ortiz de Zárate, 2015: 4). A pesar de todas estas medidas, la economía alemana entró en recesión a finales de 2008. En el primer trimestre de 2009 el retroceso del PIB alcanzó el 3,5%. Sin embargo para 2010, el crecimiento era otra vez por encima del 3% y menos de tres millones de desempleados (Ortiz de Zárate, 2015: 5), situación atípica en la UE.

En lo interno también se dieron lugar varios eventos políticos que pusieron a prueba la capacidad negociadora y pragmática de Merkel. La dimisión de Franz-Josef Jung,¹⁵ por los acontecimientos del «affaire Kundus», donde murieron 140 jóvenes afganos producto de un bombardeo ordenado en septiembre de 2009 por un comandante alemán de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad a un camión de gasolina, encabezó el primero de una serie de hechos que hicieron tambalear el gobierno alemán.

En 2010, la CDU perdió las elecciones regionales en Renania del Norte-Westfalia —el Estado federal más poblado de Alemania— y el control de la mayoría en la Segunda Cámara (*Bundesrat*). No obstante, tras la renuncia de Horst Köhler, Merkel logró imponer al candidato Christian Wulff (CDU) como presidente federal. Pero solo dos años después, Wulff fue obligado a resignar tras acusaciones serias de corrupción. Con el respaldo del SPD y Los Verde, Joachim Gauck se convirtió en el nuevo presidente alemán.

A todo lo anterior se sumó la gestión de Merkel de la crisis griega, que no contó con las simpatías ni del gabinete ni de los ciudadanos alemanes. Al mismo tiempo, la población se vio afectada por un fuerte recorte del gasto público, 80 millones entre 2011 y 2014 pero que permitió reducir el fisco a un 0,8%; cifra que superó las perspectivas más optimistas (Ortiz de Zárate, 2015: 5-6). Fueron años difíciles para la popularidad de la mandataria dentro y fuera de sus fronteras.

¹³Es «la entidad o institución financiera que se encarga de transferir los activos tóxicos de las entidades bancarias, donde se incluyen fondos de inversiones de pésimas condiciones y que se crearon a partir de hipotecas o créditos a personas con poca solvencia económica, a un Organismo Público que se encargaría de liquidar los pagos». En Garzón (2011).

¹⁴El término «comenzó a generalizarse en el año 2008 y tiene su origen en las hipotecas «subprime» o de alto riesgo, que las entidades bancarias concedían sin discriminación. Esto significa que los bancos otorgaban hipotecas a personas que tenían escasas garantías de poder pagarlas (por eso son de alto riesgo). Los activos, que son productos financieros que acabarán transformándose en dinero líquido (acciones, préstamos hipotecarios, etc.), tienen un valor positivo. Pero ese riesgo de impago es el que los convierte en «tóxicos», puede incluso convertirlos en un valor negativo». En <http://www.gerencie.com/activos-toxicos.html> (18 de julio, 2012).

¹⁵Jefe del Estado Mayor de la Defensa Federal, ministro de Trabajo y titular de Defensa.

En el contexto internacional, la reelección de Merkel se produjo solo un año después de la elección de Obama como presidente de EE.UU.¹⁶ En Alemania, los medios de comunicación se hicieron eco de la elección de Obama como elemento positivo y la imagen estadounidense volvió a ganar adeptos. Se realizaron varias visitas oficiales, se aceleró la cooperación comercial entre ambos y se estrecharon los lazos trasatlánticos como Merkel había procurado hacer desde 2005.

Las relaciones bilaterales comenzaron a ser más fluidas y se trazaron estrategias comunes en «un intento por codiseñar la globalización de acuerdo con sus ideas» (Silberberg, 2009: 21). Sin embargo, las discrepancias, aunque no fundamentales, entre los dos gobiernos no desaparecieron del todo. Estas contradicciones se basaron primordialmente en los instrumentos que se emplearon al accionar. Alemania da preeminencia a una estrategia política y diplomática efectiva y considera el uso de la fuerza militar como último recurso, mientras que EE.UU. recurre frecuentemente al poder duro. Igualmente, la práctica injerencista alemana se aplica de manera más diplomática y menos agresiva, haciendo énfasis en el robustecimiento y la «democratización» de las estructuras civiles.

En cuanto a la UE, la crisis del euro que consolidó la posición rectora de Alemania provocó un nuevo período en las relaciones dentro de la Unión. A pesar de que por la historia se había creado una aversión en todos los miembros de la UE contra el poder alemán, desde 2009 Alemania «está sola en la cabina de mando» (Speck, 2012). Este «liderazgo» quebró el equilibrio del eje franco-alemán, basado «en lo que Stanley Hoffman llamaba el «equilibrio de los desequilibrios»; una Francia percibida como líder político y una Alemania más fuerte a nivel económico» (Kundnani, 2015). Desde la existencia de la UE, creada entre otras cosas con el fin de frenar las ambiciones hegemónicas de un Estado sobre otro, no ha habido ningún miembro con tanto poder relativo como Alemania, conseguido además por medios *suaves*. Puede estar cambiando, según Kundnani (2015) «la misma percepción de la UE: de ser un medio para gestionar las diferencias y superar la dominación de un país europeo a un instrumento de lo que Kalypso Nicolaïdis llamó la dominación ‘blanda’ de un país».

La crisis del euro consolidó al país teutón como potencia continental, económica y política pero influyó negativamente en la apreciación regional hacia Merkel y Alemania. La respuesta a la crisis, considerada esencialmente

¹⁶ Merkel fue reelecta el 28 de octubre de 2009. Obama electo el 4 de noviembre de 2008. Asumió el cargo el 20 de enero de 2009; fue reelecto presidente en noviembre de 2012.

una política económica al estilo alemán, basada en la austeridad y disciplina y que logró mantener a «salvo» la economía alemana, regresó los fantasmas de la resonancia histórica. No obstante, en manos de Alemania/Merkel la disolución del euro, demostrando la carencia en la UE de un mecanismo institucional capaz de enfrentar las crisis.

Por otra parte, la crisis sacudió fuertemente la estructura de las relaciones dentro de la UE, y a pesar de la existencia de 28 miembros, quedó evidenciado como la creación de política es un asunto que se resuelve a escala bilateral y centrada en Alemania. Como consecuencia, las restricciones a países como Italia y Grecia fueron vistas como imposiciones alemanas y no como un acuerdo dentro de la Unión; esto terminó por afectar la imagen de Alemania¹⁷ y provocó fuertes evocaciones históricas. Mientras por una parte, se hizo común la reiteración por ciudadanos y medios de comunicación europeos del resurgimiento del «imperio» alemán, un fenómeno histórico que la UE intentaba superar, Por la otra, la población alemana se resistió a seguir «pagando» las ineficiencias económicas de los otros miembros. Esta crisis, en sus inicios esencialmente económica, se transformó en social y política, y puso en duda la existencia real de un proyecto europeo, que contrario a su objetivo principal: la superación de los nacionalismos, tienden cada vez más a su radicalización.

En las elecciones del 22 de septiembre de 2013, a pesar de la falta de los consabidos convencionalismos políticos que aseguran el liderazgo: carisma y capacidad mediática, Merkel asumió un **tercer mandato**. Su partido (CDU) y su hermano bávaro (CSU) quedaron a cinco escaños de la mayoría absoluta, por lo que se vieron obligados a buscar nuevamente un aliado: el SPD, repitiendo una vez más la configuración de gobierno de «Gran Coalición». El Acuerdo que dio origen al gobierno recogió importantes reivindicaciones socialdemócratas a nivel nacional, como el salario mínimo (fijado desde 2015, en 8.5 euros la hora y unificado para todo el país), excepciones al retraso de la edad de jubilación y mayores facilidades para la doble nacionalidad de hijos extranjeros.

Para entonces, Alemania ya está consolidada en Europa como un actor político en todos los niveles de decisión. «Con el éxito de sus propias duras

¹⁷ Entendido como el «conjunto de creencias que conforman la asociación o representación mental realizada con Alemania, a partir de sus atributos, reales o ficticios, y sirven a individuos o grupos —los cuales integran organizaciones, partidos y gobiernos— como referencia para elaborar conductas o tomar decisiones sobre la nación» (basado en Astiasarán, 2006). Este concepto tiene en el caso alemán diferentes connotaciones. La primera es la diferencia entre auto percepción y percepción por los otros. La segunda es el debate entre un mayor activismo o entre si la misma debería ser un elemento que defina mayor activismo en el área internacional o si fuera indicativa de la abstención como mejor respuesta.

reformas y un desarrollo económico sostenido, la confianza de los alemanes creció y quien una vez fuera un gigante tímido impone ahora su visión de Europa» (Viilup, 2013). La UE hoy, cada vez más alemana, ante la carencia de otros líderes potenciales, terminó por establecer un dominio de esta nación, a pesar de su liderazgo renuente. El 1 de enero de 2016, cuando Alemania asumió la Presidencia de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, Merkel ratificó el compromiso y la responsabilidad con la misma. Su nuevo gobierno continuó ejecutando una política pro-europea, ciertamente mucho mayor que otros gobiernos miembros, y contribuyó a la supervivencia del proyecto europeo sumergido en profundas y permanentes crisis tanto de índole interna (Grecia, Brexit, etc.) como externa (la UE ha sido blanco reiterado de ataques terroristas y receptora de un numeroso grupo de refugiados). Hoy más que nunca se discute el destino de la UE. La salida de Gran Bretaña de la Unión es un hecho; solo falta decidir los términos de la negociación. Y Theresa May demostró que jugará duro y con todas las cartas a su favor, sobre todo lo relacionado a la seguridad, tema en el que Inglaterra tiene gran peso en Europa. Mientras tanto, en Francia, Marie Le Pen pudiera convertirse en el mes de mayo, en la próxima presidente francesa.

En el plano interno, el debate en torno a la crisis de los refugiados ha ocupado desde 2015 un espacio central. El aumento precipitado del número de refugiados en el país, que alcanzó en 2017 los casi dos millones, gracias a las disposiciones de Merkel en el tema y sus políticas inclusivas, ha provocado sentimientos radicales de derecha y un fuerte nacionalismo. La mayoría de los partidos políticos alemanes, que en un inicio expresaron su disposición de solidaridad, se unen hoy a un sector numeroso de la población reacio al tema y que expresa abiertamente su recelo.

La política de puertas abiertas con los refugiados puso a la Canciller en desventaja y removió fuertemente los principios más arraigados de la cultura política alemana. Por primera vez en cincuenta años, un alto por ciento de la población ha expresado de forma contundente y sin vergüenza orgullo hacia Alemania; contrario al sentimiento nacional predominante desde el fin de la 2GM, que como consecuencia de las atrocidades nazis habían estampado en la conciencia colectiva una aversión casi patológica a toda forma de orgullo nacional. Elocuciones como las de **Björn Höcke**¹⁸ «Estamos dispuestos a ayudar a muchos países del mundo. Pero hay algo que no haremos: entregar nuestra tierra y nuestra nación.

¹⁸ Político alemán. Uno de los dos portavoces del AFD en Estado federal de Turingia. Desde las elecciones del Estado en 2014, es el presidente del Grupo AFD en el parlamento de Turingia.

¡Alemania es nuestro país!; o de Thilo Sarrazin¹⁹ «estamos viviendo la resistencia de los pueblos a su pro-pia abolición», constituyen un giro radical del impacto de la historia en Alemania (citado en Esteban, 2016).

En este contexto, la popularidad del partido xenófobo Alternativa para Alemania (AfD) creció precipitadamente. El AfD, fundado a comienzos de 2013 y que surgió como un partido político centrado en la crítica al euro y la respuesta de la eurozona a la severa crisis de mediados de 2012, se transformó en un partido de extrema derecha que ataca la inmigración y defiende un nacionalismo de corte populista. Esta transformación estuvo impulsada fundamentalmente por la renuncia su líder y fundador Bernd Lucke y la consiguiente designación de Frauke Petry, con un discurso agresivo y que enfrenta los principios comunitarios a sentimientos nacionalistas. Igualmente como consecuencia de la irrupción abrupta de una ola de refugiados al país, que radicalizó el sentido disruptivo y eurocrítico con espectro conservador del partido en una apuesta por lo identitario y la oposición abierta contra la inmigración. El electorado del AfD, concentrado inicialmente en el Este, la zona más deprimida y pobre de Alemania, se ha extendido a todo el país, y lo ha convertido en la tercera fuerza por intención de voto. Sin embargo, el 2017 ha sido un año pésimo para el partido, sumido en peleas internas, declaraciones neofascistas y batallas por el liderazgo. Las encuestas reflejan una importante pérdida de apoyos. El AfD, que en 2016 llegó a superar el 15%, cuenta hoy con el 7%. No obstante, el partido tiene representación en casi todos los Estados federados, y será seguramente, después de las elecciones que tendrán lugar en noviembre de 2017, el primer partido de extrema derecha con representación en el Parlamento después de la debacle de la ZGM.

El AfD es uno de los tantos partidos identitarios que existen y gozan de popularidad en el continente. El reclamo por la reivindicación de la soberanía en abierta oposición al globalismo político ha creado el falso credo de que la solución a los problemas económicos y políticos actuales reside en rescatar las esencias e identidades nacionales. Si bien esta creencia es falsa, la carencia de una forma efectiva de liderazgo en la UE, las divisiones internas entre sus miembros, la crisis del euro han avivado los sentimientos euroescépticos, otorgado espacio a la extrema derecha y los nacionalismos, estancado el proceso de integración y restado credibilidad a la UE como actor global.

¹⁹ Doctor en Economía por la Universidad de Bonn. Militó en las filas del SPD por años. Fue senador de finanzas entre 2002 y 2009, por el Estado federal de Berlín. Hasta 2010 fue miembro directivo del Deutsche Bank, cuando fue obligado a renunciar por su libro *Deutschlandschaftsich ab* (Alemania se suprime a sí mismo), donde ataca a la inmigración árabe y turca al país y reclama su no integración.

Por otra parte, la designación de Martin Schulz en enero de 2017 como candidato del partido SPD representa de cara a las elecciones presidenciales en noviembre la mayor oposición para Merkel, que ha lanzado su candidatura para un cuarto período. Desde que Schulz remplazara a Sigmar Gabriel, el SPD vive momentos de euforia a nivel nacional. El mensaje de cambio que presentan los socialdemócratas de mano del carismático Schulz ha disparado la popularidad del partido. No obstante, la contundente victoria de la CDU en el Estado de Sarre, demostró que a pesar de que Merkel se encuentra en sus índices más bajo de aprobación desde que asumió el cargo en 2005, el «efecto Schulz» no ha logrado poner fin a la era Merkel. El electorado alemán, muy segmentado actualmente, pudiera estar anunciando que ante la delicada situación interna, podrían decidirse por mantener la estabilidad.

A nivel global, el deterioro de la situación supuso un replanteamiento de la política exterior alemana en todos los niveles sociales. El país demostró su voluntad por incrementar su participación militar y asumir una mayor responsabilidad a nivel internacional. Las acciones terroristas del grupo Estado Islámico (EI) llevaron al gobierno alemán a asumir medidas, hasta ese momento, inusuales. Por ejemplo, el suministro de armas a los kurdos Peshmergas en el norte de Irak.

Asimismo, las fuerzas armadas alemanas que habían participado escasamente en misiones de guerra (Kosovo, 1999 y Afganistán, 2001) fueron, por aprobación del Parlamento Federal (3 de diciembre de 2015), enviadas a combatir en la intervención en Siria. Esta acción de solidaridad con Francia tras los hechos perpetrados en París, se efectuó, sin embargo, con reservas. Alemania no participó de forma directa en los bombardeos y concentró sus esfuerzos en el aporte de capacidades y soldados. La participación en Siria, fuera del marco de la OTAN, generó fuertes polémicas internas. No obstante, si bien la militarización de la política exterior alemana es rechazada por la población, en esta ocasión contó con un alto nivel de aprobación dentro de la misma que considera no existir alternativa pacífica para derrocar al EI y la amenaza global que representan.

La crisis en Ucrania en 2014 provocó fuertes tensiones entre Alemania y Rusia, a pesar de los esfuerzos constantes de Steinmeir por resolver la situación bilateral; ya que considera a Rusia esencial para la estabilidad europea. Los medios alemanes fueron acusados de mostrar sentimientos antirusos y favorecer los deseos de las regiones noroccidentales de Ucrania, más cercanas a Europa Occidental y la UE. El gobierno alemán fue criticado por llevar una actitud pasiva y sin compromisos.

Con el triunfo de Donald Trump en EE.UU., el panorama se ha complicado aun más para Alemania. No solo el presidente estadounidense se ha mostrado reticente a las antiguas alianzas y su compromiso con la OTAN, sino que su permanente volatilidad no deja predecir cuál será el próximo paso. En el fracasado encuentro en la Casa Blanca, Trump exigió a Merkel una mayor contribución para la OTAN por gastos de defensa. Ya durante su campaña electoral, Trump había declarado que Merkel estaba arruinando a Alemania, haciendo alusión a la política de acogidas a los refugiados. Asimismo afirmó que la UE es un instrumento de Alemania para controlar a Europa., A pesar del flagrante ataque perpetrado por EE.UU. contra una base aérea siria, Merkel apoyó la acción y acusó a Bashar al Assad de ser el único responsable. Las razones de Merkel no están aun claras, pero Alemania demostró que quiere que se cuente con ella.

Consideraciones finales

Alemania es, en la actualidad, no solo una potencia económica regional de peso con presencia internacional, sino que ha evolucionado hasta convertirse en un actor político global y que afirma su legitimidad mediante las organizaciones internacionales a las que pertenece. Aun cuando las líneas centrales de la política exterior permanecen inamovibles: integración europea; la relación transatlántica—especialmente en lo concerniente a la seguridad y defensa; y disposición por configurar un sistema mundial pacífico, regido por las Naciones Unidas, el país transita hacia una nueva etapa de mayor activismo en su política exterior. Asimismo ha declarado su compromiso de participación en los conflictos internacionales, aunque requiera la utilización de la fuerza militar.

El cambio en política exterior alemana responde a dos cuestiones fundamentales: la consolidación del país como un actor político regional, especialmente desde 2009 tras la intervención en la resolución en la crisis del euro, y los intereses alemanes, que busca ganar espacios de influencias en nuevas regiones y mantener su seguridad nacional. Los actos de terrorismo en el continente como respuesta a los genocidios que se cometen en el Medio y Cercano Oriente en nombre de la «democratización», así como la presión de otros actores globales, han reconducido la política exterior alemana a asumir un rol más activo en la seguridad mundial.

Sin embargo, cómo asumirá Alemania ese nuevo rol no está del todo claro. Si bien el país constituye un actor de peso en temas como el desarme nuclear y el apoyo pleno a la Corte Penal Internacional creada en 1998, cuenta con experiencias para perfilar una política multilateral, la participación en conflictos militares y la ejecución de una política exterior orientada por in-

tereses propios podrían revocar los principios básicos que rigen su comportamiento hasta la actualidad. También aunque la política exterior alemana continúa otorgando primacía a sus relaciones con EE.UU. y la UE, la búsqueda de nuevas alianzas tanto políticas como económicas es cada vez más frecuente.

Durante sus tres términos, Merkel obtuvo éxitos en los temas relativos a cooperación para el desarrollo y medio ambiente. La política medioambiental y energética constituye parte esencial de la política exterior practicada por Alemania. Este tema ha permitido a Merkel jugar un rol especial en las relaciones internacionales.» Su pericia en seguridad energética, sostenibilidad ambiental y cambio climático le dio una voz en la política internacional que tradicionalmente excluyó a las mujeres; estos tres temas se han convertido en preocupaciones centrales en las relaciones internacionales» (Mushaben, 2009: 28). Sus conocimientos científicos, especialmente los relacionados a la física, le han garantizado una voz en el espacio alemán, tradicionalmente reservado a los hombres en una Alemania industrial. Igualmente, en el tema de la necesidad de la lucha contra la extrema pobreza global, el país se ha declarado fuertemente y aplica estrategias propias.²⁰

En relación a la UE, la Alemania de Merkel ha sido el único país capaz de asumir los retos que impone la integración y que manifiesta su intención, aunque sin obviar sus intereses, de fomentar la misma. El país es el encargado de diseñar las políticas y estrategias para la solución de los problemas de la UE. Recientemente ha dejado claro que la salida de Inglaterra de la UE, será negociada de forma «dura».

En política interna, Merkel ha demostrado poseer una capacidad extraordinaria para conducir de forma populista su gobierno, que le ha permitido regir durante 12 años consecutivos, logrando aunar criterios disímiles y la aprobación audaz de acuerdos en el ámbito nacional. La política de salud, el fin del servicio militar obligatorio, una estrategia certera para poner fin a la energía nuclear en el país han redundado en la popularidad del partido conservador CDU, que dada estas acciones se ha tornado más como un partido de centro que de derecha. La posición conservadora de la Canciller es tan ambivalente, que en el panorama alemán actual, la izquierda la apoya y la derecha le da la espalda. El fin oficial de la intervención alemana en Afganistán en 2013 y más recientemente el apelativo de «Mamá» Merkel en el caso de los refugiados, a pesar de la reticencia en las filas de su propio partido, den-

²⁰ En Alemania la lucha global contra la pobreza es parte de la política de desarrollo, constituye un campo autónomo de la política exterior y tiene su propio ministerio: El Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo.

tro del gabinete y el temor de la población alemana, han otorgado nuevos apelativos a la Canciller y puesto en duda los calificativos de peligrosa «Exterminador», tras la estricta política financiera con que manejó la crisis del euro.

Bibliografía

- Añaños Meza, M. C. (2008). «La política exterior y de seguridad alemana bajo el gobierno de la Canciller Merkel: Entre continuidad y cambio. Un balance crítico». Consultado el 5 de agosto de 2013, en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2942633>
- Astiasarán, L. (2006). *Teoría y práctica de la imagen Cuba como herramienta de política exterior*. Instituto Superior de Relaciones Internacionales «Raúl Roa García».
- Esteban, C. (2016). «Alternativa para Alemania: la pesadilla de Angela Merkel». *La Gaceta* (online). Consultado el 15 de febrero de 2016, en <http://gaceta.es/noticias/alternativa-alemania-pesadilla-angela-merkel-20012016-2230>
- Kamp, K. H. y Masala, C. (2006). *The New German Foreign and Security Policy: More than a Change in Style*. Consultado el 13 de abril de 2014, en [48.pdfhttp://www.kas.de/wf/doc/kas_9739-544-2-30.pdf?100802135628](http://www.kas.de/wf/doc/kas_9739-544-2-30.pdf?100802135628)
- Köhler, H.-D. (2013). «El milagro alemán. Mito y realidad de la Agenda 2010». *La Vanguardia* (online). Consultado el 25 de mayo de 2015, en <http://www.lavanguardia.com/economia/20130317/54369368696/mito-y-realidad-de-la-agenda-2010.html>
- Kundnani, H. (2015). «Carta de Europa: el surgimiento de la «cuestión alemana»». *Política exterior*, no. 163. Consultado el 27 de junio, en <http://www.politicaexterior.com/articulos/politica-exterior/carta-de-europa-el-surgimiento-de-la-cuestion-alemana/>
- Marx, B. (2014). «Alemania y su política exterior en 2014». *Deutsche Welle* (en línea). Consultado el 23 de marzo de 2015, en <http://dw.com/p!1E5nl>
- Mushaben, J. (2009). «Madam Chancellor. Angela Merkel and the Triangulation of German Foreign Policy». *Georgetown Journal of International Affairs*, vol. X, no. 1, pp. 27-35.
- Pew Research Center. (2014). *The new sick man of Europe: The European Union. French dispirited; attitudes diverge sharply from Germans*. Consultado el 13 de marzo de 2016, en <http://www.pewglobal.org/files/2013/05/Pew-Research-Center-Global-Attitudes-Project-European-Union-Report-FINAL-FOR-PRINT-May-13-2013.pdf>

- Silberberg, R. (2009). «Reflexiones sobre la política exterior y de seguridad de Alemania». *Boletín de Información*, no. 313, pp.17-28. Consultado el 22 de febrero de 2014, en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/oaiart?codigo=3238640>
- Speck, U. (2012). «¿Por qué Alemania no se está convirtiendo en la potencia hegemónica de Europa?» *PolicyBrief*, no. 80. Consultado el 12 de mayo, en http://fride.org/download/PB_80_Alemania_potencia_hegemonica.pdf
- Unión Europea (marzo 9, 2007). *Historical agreement on climate protection*. (comunicado de prensa). Consultado el 23 de marzo de 2016, en http://www.eu2007.de/en/News/Press_Releases/March/0309BKBruessel.html
- Viilup, E. (2013). «Tercer Mandato de Merkel: ¿Qué esperar?» Consultado el 11 de abril de 2016, en http://www.cidob.org/content/download/57098/1472516/version/3/file/206_OPINIO_EUROPA_CAST.pdf
- Zandonella, B. (2005). *Pocket Europa. EE.UU.-Begriffe und Länderdaten*. Bonn: Bundeszentrale für politische Bildung.

La llamada Revolución Naranja como antecedente directo de la actual crisis en Ucrania

MSc. Joannes Peña Cruz¹

La llamada Revolución Naranja se inscribe en el marco histórico de las Revoluciones de Colores ocurridas en países del espacio postsoviético entre el 2000 y el 2010, las cuales derivaron de los procesos generados a partir de la desintegración del campo socialista y de las acciones del gobierno de Estados Unidos, dirigidas a garantizar su hegemonía en el área, en cumplimiento de objetivos geopolíticos vinculados a los recursos naturales que se encuentran en la misma y al posicionamiento de bases militares.

En el escenario de las relaciones internacionales, el espacio geográfico que comprendía el antiguo campo socialista revestía una importancia especial no solo para los intereses hegemónicos estadounidenses, sino también para sus aliados europeos, además de serlo para Rusia y China. Desde 1991 Estados Unidos tuvo por objetivo consolidar y mantener su posición de primacía global. Para ello, se basó en dos aspectos prioritarios. Por un lado, se procuró el debilitamiento del poder de los países que podían aspirar a ser potencias regionales, enfocándose especialmente en aquellos que poseyeran armas nucleares. Por el otro lado, la estrategia geopolítica estadounidense procuró mantener el control sobre el acceso a las principales reservas mundiales de recursos energéticos.

Los nuevos estados que surgieron a partir de la desintegración de la Unión Soviética y los otros que conformaban el campo socialista mantuvieron relaciones políticas y económicas más o menos estables con Rusia, dado el predominio económico de ese país en las relaciones bilaterales. En dichos países se instalaron gobiernos que no se alineaban íntegramente a los intereses del imperialismo estadounidense.

Posterior a la disolución de la URSS, surgieron iniciativas de cohesión del espacio postsoviético lideradas por Rusia, tales como la Comunidad de Estados Independientes (CEI), a la que pasaron a pertenecer todos los nuevos Estados que surgieron, con la excepción de Estonia, Letonia y Lituania. Con la llegada de Vladimir Putin a la jefatura del Estado ruso, se observó un ligero avance en los procesos de integración inherentes a esa organización. Paralelamente, nacieron también iniciativas prooccidentales, cuyo proyec-

¹ MSc. Doctorante en Ciencia Política Enfoque Sur. ISRI

to común (en particular Moldova, Ucrania y Georgia) tenían que ver con la integración en la Unión Europea y en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Por otra parte, existía una interdependencia energética que ligaba a Rusia con los países del antiguo campo socialista. En primer lugar y salvo en los casos de Asia Central, existía una fuerte dependencia energética de las demás repúblicas respecto de Rusia, que se ampliaba a los Estados del centro y sureste de Europa. En segundo lugar, había otra fuerte dependencia de Rusia de los demás Estados, en la medida en que sus recursos atravesaban el territorio de algunos de ellos —Belarús, Ucrania y Moldova, principalmente— mientras que, en tercer lugar, Rusia necesitaba ejercer cierto poder sobre las demás repúblicas —Caucásicas y de Asia Central— para mantener su preponderancia como suministrador de recursos energéticos a Europa, donde obtenía gran parte de sus ingresos.

La recuperación política y económica de Rusia a partir de 1998 también es un hecho a tener en cuenta para comprender las llamadas Revoluciones de Colores en el antiguo Campo Socialista. Su principal característica se halla relacionada con el ascenso y consolidación de Vladimir Putin como presidente y la adopción de una política exterior propia en relación a Eurasia, como expresión de una creciente autonomía estratégica, que trataba de influir en los procesos de ampliación de la OTAN y UE. No obstante, Rusia fue marginada de las negociaciones que culminaron en ambas ampliaciones y tanto la UE como la OTAN continuaron marcando las pautas de los procesos en el Viejo Continente.

A partir de este momento, Rusia desplegó una activa política en función de afianzarse como un actor protagónico en su principal zona de interés geoestratégico, el espacio postsoviético. En este sentido, profundizar los vínculos con los miembros de la CEI, organización en la que Moscú había perdido influencia debido a las políticas aplicadas durante el gobierno de Yeltsin, se convirtió en objetivo prioritario del gobierno encabezado por Putin. Como reacción, el gobierno de Estados Unidos buscó asegurar el dominio de un área que consideraba como propia tras el final de la Guerra Fría, en cumplimiento de intereses geoestratégicos.

Esta tendencia se fortaleció tras la llegada de George W. Bush a la Casa Blanca en enero de 2001, cuya administración adoptó una clara inclinación a la actuación unilateral. La guerra contra el terrorismo y la doctrina de guerra preventiva o ataques preventivos comenzada tras los atentados del 11 de septiembre profundiza esta tendencia. La nueva Doctrina de Seguridad Nacional estadounidense, dictada en este contexto, anunciaba la inten-

ción de dominar el mundo de forma permanente utilizando la fuerza si fuera necesario y la pretensión de eliminar todo desafío potencial a su dominio.

Estados Unidos fue uno de los máximos promotores de la ampliación de la OTAN de marzo de 2004, la que se concretó poco antes de la Revolución Naranja, con la adhesión a la Alianza de Eslovaquia, Eslovenia, Bulgaria, Rumania, Estonia, Lituania y Letonia. Con ello, el bloque atlantista se situó en la misma frontera rusa, lo que implicó no solo una amenaza para la seguridad de Moscú, sino también un reto a sus pretensiones de alcanzar un papel preeminente en la región y el mundo. De forma paralela, en mayo de 2004 se concretó la ampliación de la Unión Europea (UE), a la que se incorporaron República Checa, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, Malta y Chipre.

En lo referido a las relaciones Estados Unidos-UE, el fin de la confrontación soviético-norteamericana dejó a los Estados Unidos en una posición dominante, como única superpotencia mundial en el orden militar, aunque ha necesitado, en lo político y diplomático, de una estrecha alianza con la UE para materializar los intereses y objetivos estratégicos del bloque Norte-Oeste en las relaciones internacionales. En tal sentido, Washington ha desempeñado un papel esencial en el proceso de integración y la seguridad europeas, en particular por medio de la OTAN.

Una vez efectuada esta ampliación hacia el este, se evidenció una lucha de influencias entre Occidente y Moscú. En tanto, las discrepancias aumentaron con la implementación de la Política Europea de Nueva Vecindad, la cual ofrecía una asociación estratégica a los países que ahora constituían la frontera europea, así como les garantizaba la mayoría de las ventajas de la adhesión, sin proponerles ser miembros. Estos Estados a cambio, se comprometían a respetar la democracia, los derechos humanos, el Estado de Derecho y la economía de mercado, según las concepciones e intereses de la UE y Estados Unidos.

La aspiración de Moscú de lograr un mayor protagonismo en el orden económico mundial del siglo XXI, así como aumentar su influencia en lo que denomina «extranjero cercano», implicaban necesariamente un cambio significativo en sus relaciones con Occidente, sobre todo en lo referente a hacer prevalecer los intereses del Estado ruso y revertir su condición de marginado en el contexto internacional. Moscú buscó hacerse presente como gran potencia con personalidad propia, en un sistema internacional que tendía hacia la unipolaridad. A partir de este momento, Rusia comenzó a incrementar considerablemente el presupuesto para la defensa y se priorizaron las relaciones con el «extranjero cercano», a través de los intentos de con-

solidar un bloque pro ruso en el seno de la CEI. Se generó una crisis en las relaciones entre Rusia y Occidente, que obligó a la primera a percatarse de sus limitaciones, así como de la posición abiertamente confrontacional de sus «socios», lo cual repercutiría en un futuro replanteamiento de su política exterior respecto a los Estados Unidos y Europa Occidental.

Desde mediados de la década de 1990, la USAID incrementó progresivamente la aportación de fondos a programas de ayuda a las elecciones, a partidos políticos de la oposición y a otros actores de la sociedad civil en países del antiguo campo socialista, principalmente en aquellos en los que posteriormente se suscitarían las llamadas Revoluciones de Colores.²

En dicha década, Ucrania se convirtió en el tercer país del mundo en términos de ayuda financiera por parte de los Estados Unidos (después de Israel y Egipto), llegando a ascender a 7.68 millones de dólares en el año 2004, justo cuando se llevó a cabo la Revolución Naranja. En tanto, Georgia se erigió en el tercero en el financiamiento per cápita (siguiendo a Israel y Egipto), ascendiendo desde 1.10 millones en 1999, hasta 2.72 millones en el 2003, año de la llamada Revolución de las Rosas. En este período y hasta el año 2006, la USAID destinó entre 1.5 y 3 millones de dólares anuales para similares fines en Belarús. En su informe anual correspondiente al 2006, la USAID declaró que «los Estados Unidos hicieron la contribución principal en los cambios democráticos de paz recientes en Georgiay Ucrania»³.

Las llamadas Revoluciones de Colores en Serbia (2000) y Georgia (2003), como antesala de la de Ucrania (2004-2005), introdujeron las nuevas tácticas utilizadas por la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y no gubernamentales norteamericanas para desestabilizar gobiernos que no favorecían los intereses imperiales en el contexto de un mundo unipolar. Estos procesos fueron llevados a cabo por actores internos y foráneos, con sustento económico proveniente de Estados Unidos, apoyados en organizaciones como las no gubernamentales, periodistas, medios masivos de comunicación, líderes religiosos, supuestos defensores de los derechos humanos, entre otros. A su vez, estos actores activaron otros ajenos a la política convencional, jóvenes fundamentalmente y estudiantes identificados con los patrones y valores de la sociedad de consumo, que emplearon simbologías y consignas

² Para la definición de las llamadas Revoluciones de Colores, se consideraron las conceptualizaciones recogidas en los libros *La telaraña temporal*, *Enciclopedia de Injerencia y subversión*, de los autores Eva Golinger y Romain Migus, Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 2010, p.80 y *Subversión política ideológica Made in USA*, de Néstor García Iturbe y Osvaldo Felipe Sotolongo, Edit. Ciencias Sociales, La Habana, 2012, p 17.

³ Pulido, Guillermo. La Revoluciones de colores y la reconfiguración del orden mundial. Disponible en [http://www. Guerra_posmoderna.com/2014/las-revoluciones-de-colores-y-la-reconfiguración-del-ordenmundial](http://www.Guerra_posmoderna.com/2014/las-revoluciones-de-colores-y-la-reconfiguración-del-ordenmundial). Consultado el 18 de marzo del 2014.

creadas al efecto; para ayudar a estructurar una oposición, en función de imponer gobiernos a su servicio.

Las Revoluciones de Colores en Serbia (2000) y Georgia (2003) tuvieron como protagonistas fundamentales a estudiantes y jóvenes en las acciones, para dar una cara fresca a su movimiento y también para obstaculizar la actuación policial. En ambas se realizó un proceso de marketing para diseñar un logo del movimiento, un slogan y un color (en Serbia fue el puño cerrado en blanco con negro del OTPOR, en Georgia, el mismo puño pero en color rosa en Ucrania). Las acciones de desobediencia civil, inspiradas en las enseñanzas de Gene Sharp, se planificaron en el contexto de procesos electorales, que fueron acusados de fraudulentos, con el objetivo último de atacar las bases de poder de los regímenes políticos. El fin último consistió en la sustitución de gobiernos pro rusos por otros de carácter pro occidental, como garantía para los centros de poder y la burguesía en función de sus intereses encaminados a la preservación del sistema capitalista y la posición periférica de estos países.

Estas dos revoluciones de colores tuvieron un impacto directo en el desarrollo de la Revolución Naranja, a partir de la aplicación en esta de similares métodos de desobediencia civil, la participación de los mismos actores y el financiamiento de instituciones de Estados Unidos, ya que propiciaron un escenario favorable a la actividad de actores pro occidentales internos, que buscaban ubicar a estos países bajo la égida hegemónica imperialista, apartándolos de sus vínculos con Moscú.

La llamada Revolución Naranja

La Revolución Naranja fue protagonizada fundamentalmente por jóvenes, donde su accionar resultó decisivo en la instauración de gobiernos que respondían a los intereses hegemónicos estadounidenses y del gran capital. Estos se nuclearon en torno a la organización no gubernamental PORA (en ucraniano: ¡Es el momento!)—creada a imagen y semejanza de OTPOR— la cual jugó un papel protagónico en este proceso histórico suscitado en el contexto de la elección presidencial ucraniana en 2004, donde se enfrentaron Víctor Yushenko y Víctor Yanukovich.

Estos representaban, respectivamente, distintas tendencias existentes en las estructuras económicas y de poder ucranianas, sobre la base de intereses históricos y estratégicos; por una parte, la tendencia occidental representada por Yushenko y las fuerzas de oposición de centro-derecha, con la que se alinearon Estados Unidos y la Unión Europea; por la otra, la tendencia oriental de Yanukovich y las fuerzas políticas leales al gobierno y la oposición de centro-izquierda, con la que simpatizaba el gobierno de Rusia. Yanukovich perte-

neía al este, con centro en la región minera de Donetsk, donde prevalecen los sentimientos a favor de los vínculos con Rusia. Yuschenko procedía del oeste, región históricamente vinculada con Polonia y en la cual la tendencia mayoritaria se orienta hacia Europa y Occidente en general.

Cada uno de estos candidatos representaba intereses opuestos: por un lado, Yuschenko, líder de la coalición de partidos *Nuestra Ucrania* y quien fuera gobernador de Donetsk (1997 - 2002) y Primer Ministro (2002 - 2004) hasta ser obligado a renunciar por escándalos de corrupción, lideraba el establecimiento de los intereses occidentales; por otro lado, Yanukovich, cabeza del *Partido de las Regiones* del este y del sur, Primer Ministro desde 2002, propugnaba por los intereses rusos, prometiendo la integración de Ucrania a la CEI. Yuschenko contaba con el apoyo de Estados Unidos y la Unión Europea y Yanukovich, en ese entonces primer ministro ucraniano y favorito de Kuchma. Este último era acusado por sectores pro-occidentales de la población, de estar involucrado en hechos de corrupción y de ser patrocinado por líderes rusos, que buscaban una mayor influencia política de Rusia sobre Ucrania.⁴

Las elecciones del 31 de octubre de 2004 en Ucrania marcaron un proceso de pugnas hostiles entre estos candidatos y transcurrieron desde el inicio mismo de la campaña electoral, en condiciones de extrema polarización entre las dos principales corrientes políticas predominantes en Ucrania. Estas se corresponden con la división de la sociedad ucraniana entre los que tienden a mantener estrechos vínculos con Rusia y los que dan su preferencia a la aproximación a Occidente (entiéndase EUA y Europa), como expresión moderna de sentimientos nacionalistas de larga data, que identifican a Rusia con la metrópoli imperial que supuestamente subyuga al pueblo ucraniano; asimismo, coinciden geográficamente en las dos grandes zonas en que está dividida la población ucraniana: en el Occidente y Centro del país predomina la tendencia pro-occidental, mientras que en el Este y Sur es mayoritario el sentimiento pro ruso.

⁴ Aunque el diario *New York Times* afirmó que Yuschenko era el candidato «liberal» y el *Wall Street Journal* lo denominó como el candidato «democrático», al tiempo que Yanukovich era presentado como un «fascista», la realidad era bastante diferente. Las fuerzas nacionalistas que apoyaron a Yuschenko incluían formaciones políticas que poseen vínculos directos con los movimientos fascistas que apoyaron al ejército de Hitler cuando este invadió la Unión Soviética. La mayor parte de la bibliografía consultada concuerda en este punto. Para un análisis más detallado sobre el tema, se recomienda: Colectivo de autores. *Ukraine's Orange Revolution*. International Journal of Academic Research in Business and Social Sciences, Vol. 3, No. 5, 2013, p. 93; Fairbanks, Charles H. *Revolution Reconsidered*. Journal of Democracy, Vol. 18, No. 1, 2007, p. 102; González Villa, Carlos. *Las revoluciones de colores*. Ediciones EurasianHub, España, 2010. Entre los años 1941-1944. Decenas de miles de ucranianos occidentales colaboraron entonces con las tropas nazis o incluso sirvieron como voluntarios en la 4ta División de Granaderos de las sanguinarias Waffen SS «Galitzien». Véase: Gamboa, Franco. El conflicto en Ucrania: a diez años de la Revolución Naranja. Disponible en: <http://www.revistaperspectiva.com/analisis/el-conflicto-en-ucrania-a-diez-anos-de-la-revolucion-naranja>. Consultado el 7 de diciembre de 2014.

En la primera vuelta de los comicios celebrada en octubre de 2004, Yanukovich obtuvo un 49.46% de los votos, mientras que Víctor Yuschenko un 46.61%; sin embargo, el Tribunal Supremo ucraniano declaró nulas las elecciones debido a fraude e irregularidades ocurridas durante el proceso electoral, por lo cual se proclamaron nuevas elecciones para el 26 de diciembre de 2004.⁵ Como muestra de la polarización existente entre dichas fuerzas políticas y económicas con intereses divergentes, en la segunda ronda los resultados de las elecciones arrojaron un margen cerrado, Yanukovich derrotó a Yuschenko 39,9% por 39,3% de los votos emitidos, lo que provocó una reacción violenta de este último, que lo llevó a denunciar la supuesta existencia de fraude y la convocatoria de manifestaciones contra del proceso electoral, sabiéndose depositario del apoyo de la élite económica y política pro occidental ucraniana.

Esta situación se exacerbó a partir del 21 de noviembre, cuando se desarrolló la segunda vuelta, donde nuevamente Yanukovich derrotó a Yuschenko, aunque esta vez con un margen algo superior, 49,5% por 46,6%, lo que evidenciaba cómo la burguesía del oriente ucraniano cerraba filas con el candidato que representaba sus intereses y este recibía el apoyo de las masas populares que buscaban estabilidad política en la nación. La mayoría de los observadores internacionales, incluidos los designados por la Organización para la Cooperación y la Seguridad Europea y por Estados Unidos, reconocieron irregularidades en el proceso electoral.

La ONG Freedom House, junto con instituciones como USAID y Development Associates INC, vinculadas a las actividades de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), denunciaron abiertamente el fraude electoral, así como la situación de censura de los medios de comunicación ucranianos. Por su parte, la Unión Europea advirtió que no reconocería el resultado de los comicios, mientras que el gobierno de Estados Unidos emitió un comunicado donde rechazó los resultados electorales a favor de Yanukovich, bajo la argumentación de que no cumplían con los «estándares internacionales» en materia de elecciones democráticas.⁶ De esta forma, se ponían de manifiesto la unión de intereses entre EUA y la UE y el rasgo de coalición que guiaba sus acciones de política exterior hacia Ucrania. Simultáneamente, Vladimir Putin, pre-

⁵ Todos los datos sobre los resultados de los procesos electorales en Ucrania, se tomaron del sitio web *Electoral Geography 2.0 Mappedpolitics*. <http://www.electoralgeography.com/new/en/category/countries/u/ukraine>.

⁶ Con la finalidad de capitalizar el apoyo de la burguesía pro occidental ucraniana sobre Yuschenko, relevantes figuras de la política exterior norteamericana como Zbigniew Brzezinski, Henry Kissinger y el senador John McCain viajaron a Kiev para apoyar a Yuschenko. Véase: Wallerstein, Immanuel. *The Geopolitics of Ukraine's Schism*. Disponible en: <http://www.iwallerstein.com/articles/>. Consultado el 25 de noviembre 2014.

sidente ruso, se expresó públicamente en contra de cualquier «intervencionismo extranjero en la agenda política ucraniana».⁷

A partir de conocerse los resultados electorales y amparados por los anteriores pronunciamientos de los gobiernos occidentales, en poco tiempo 200 000 habitantes de Kiev se lanzaron a las calles vestidos de naranja (el color de la campaña de Yuschenko) para protestar por el presunto fraude electoral. Con el paso de las horas, nuevos manifestantes acudieron a la Plaza de la Independencia, antigua Plaza de la Revolución de Octubre, que poco a poco se fue convirtiendo en el epicentro de las demostraciones de desobediencia civil. Yuschenko aparecía frecuentemente en la Plaza, para alentar a los miles de manifestantes que cantaban, bailaban y coreaban arengas, siguiendo esquemas implementados con éxito en Serbia y Georgia anteriormente.

Lo que en un principio parecían demostraciones espontáneas y de corta duración, se fueron transformando en actos de desobediencia civil organizados, cuando miles de carpas inundaron la Plaza, en respuesta a la convocatoria efectuada por PORA, a la que se sumaron alrededor de 15 000 personas. En los marcos de dicho lugar, los jóvenes de PORA organizaron milicias para la realización de guardias y vigilancias, que previnieran y enfrentaran la posible acción policíaca y, de esta forma, desencadenaran una respuesta violenta por parte de las autoridades, que pudiera catalizar los resultados electorales a favor de Yuschenko. Las acciones de propaganda empleadas por PORA evidenciaron la abundante disponibilidad de recursos financieros con que este grupo contaba.⁸

A pesar de que el partido de Víctor Yuschenko, «Ucrania Nuestra» (con una profunda vocación antisemita, e implicado en escándalos de prensa sobre este tema) apareció como el principal sostén de la llamada oposición democrática, en realidad el soporte fundamental de este movimiento lo conformó una amplia red de supuestas organizaciones no gubernamentales, subordinadas a PORA, formadas en su mayor parte por estudiantes entrenados por la organización similar serbia OTPOR. Como muestra de ello, posteriormente se conocería que semanas antes de que se desencadenaran las protestas denunciando el fraude en las elecciones, líderes de OTPOR viajaron a Kiev, para impartir cursos sobre desobediencia civil.

⁷ Citado en Cárdenas Palomo, María Fernanda. *Revoluciones Democráticas, La Revolución Naranja en Ucrania (2004)*. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, 2005.

⁸ PORA distribuyó en Ucrania más de 70 millones de copias de material impreso, realizaron más de 750 eventos públicos y crearon la página web www.PORA.org.ua, que se convirtió en el quinto sitio digital más popular y visitado de Ucrania, siendo constantemente referenciado y tomado como base para los reportes periodísticos de los principales medios internacionales de comunicación. Ver: Zhrebkin, Maksym. *Mobilizing political support during the «Orange Revolution»: The constitutive role of ideological practices*. University of Essex, Reino Unido, 2006.

OTPOR no solo trasladó experiencias exitosas a los jóvenes de PORA, sino también elementos de la teoría política elaborada por Gene Sharp, que sirve como sustento para el cambio de gobierno y la preservación del sistema capitalista. De manera similar a la forma organizativa de OTPOR, PORA estuvo estructurada de manera amorfa, con un liderazgo invisible y órganos de dirección colegiados a nivel local y regional. Ello estuvo motivado por razones de seguridad, con el objetivo de dificultarles a las autoridades la acción policíaca, que hubiese permitido la disolución de la organización, siguiendo las experiencias aplicadas con éxito en la disolución del campo socialista.⁹

Desde el principio, PORA respondió a los intereses occidentales y del capital, por lo que fue subvencionada por las siguientes instituciones: las embajadas de Estados Unidos de América, Gran Bretaña y Canadá; el National Democratic Institute, dirigido por la ex secretaria de Estado Madeleine Albright; la International Renaissance Foundation (IRF), filial ucraniana de Open Society Institute, patrocinada y financiada por el antes mencionado George Soros; Eurasia Foundation, también financiada por este personaje y el gobierno de Estados Unidos de América; el Banco Mundial; la US Agency for International Development (USAID); y la Freedom House, dirigida por el ex director de la CIA, James Wooley.¹⁰

Entre el 2001 y el 2004 la NED destinó más de \$ 240 000 para proyectos destinados a movilizar a la juventud ucraniana a una mayor participación política y a la actuación como observadores en las elecciones. Otro programa para incentivar que la gente joven votara gastó \$ 100 000 en el 2004. En tal sentido, instituciones de este país brindaron financiamiento a agrupaciones de jóvenes que encabezaron los actos de desobediencia civil en Ucrania. Se calcula que los Estados Unidos destinaron 14 millones de dólares a estas entidades, en abierta injerencia contra el gobierno constitucional ucraniano.¹¹

⁹ Ver: Martens, Ludo. *La URSS y la contrarrevolución de terciopelo*. Editorial Cultura Popular, La Habana, 1995.

¹⁰ Información disponible en las páginas web de la FCC, el Centre for Applied Non Violent Actions and Strategies (CANVAS) y Rodríguez Rodríguez, Angélica. *Movimientos Sociales en Contextos Pacíficos: el Rol del KMARA (Basta) y el PORA (Ya es hora) en la Revolución Rosa de Georgia de 2003 y la Revolución Naranja de Ucrania de 2004*. Universidad de Salamanca, España, 2009.

¹¹ Un parte considerable de la bibliografía consultada coincide con estas afirmaciones. Para un análisis más detallado de esta temática, se recomienda: García Iturbe, Néstor y Osvaldo Felipe Sotolongo. *Subversión político ideológica Made in USA*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, Cuba, 2012; Golinger, Eva y Romain Migus. *La telaraña imperial. Enciclopedia de injerencia y subversión*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, Cuba, 2010; Ó Beacháin, Donnacha y Abel Polese. *Thecolourrevolutions in the former Soviet republics*. Editorial Routledge, Nueva York, Estados Unidos de América, 2010; González Villa, Carlos. *Las revoluciones de colores*. Disponible en www.eurasianhub.ccm. Consultado el 4 de abril del 2014; *La CIA con rostro humano. Las ONG, nuevo brazo de la diplomacia estadounidense*. Red Voltaire. Disponible en: www.voltairenet.org. Consultado el 12 de octubre 2014; Hill, Fiona. *Beyond the colored revolutions*. Central Eurasia Studies Society 6th Annual Conference. Boston University, 2005.

En su informe anual correspondiente al 2006, la USAID declaró que los Estados Unidos hicieron la contribución principal en los cambios democráticos en Georgia y Ucrania. A estas organizaciones se incorporaron, igualmente, conocidas fundaciones como la «Konrad Adenauer», de la Unión Cristiano-Demócrata (CDU) de Alemania y la «Friedrich Ebert» de los socialdemócratas alemanes, las cuales no solo aportaron recursos materiales, sino también conocimientos de ciencias políticas, con un sentido pragmático orientado a la aplicación de la desobediencia civil.¹² Como resultado de ello, según el Counterpart Creative Center había más de 35000 ONG's en Ucrania en el 2003, un incremento significativo con relación a las 30000 en el 2000, y 4000 en 1995.

El financiamiento exterior a la llamada Revolución Naranja llegó a ser tan notable, que en 2004 la agencia de noticias «Associated Press (AP)», informó: «La Administración Bush ha gastado más de \$ 65 millones de dólares en los últimos dos años para ayudar a organizaciones políticas en Ucrania, pagando para que el líder opositor Víctor Yushenko se reuniese con los líderes de Estados Unidos y ayudando a implementar una encuesta a boca de urna indicando que ganó la segunda vuelta disputada el mes pasado».¹³ El dinero fue canalizado a través de organizaciones como la Fundación Eurasia y de grupos alineados con republicanos y demócratas que organizaron capacitación electoral, con foros de derechos humanos o con medios de comunicación independientes.

La burguesía y dueños de medianos y pequeños negocios de las provincias occidentales y de Kiev, interesados en un acercamiento económico a Estados Unidos y la Unión Europea, también contribuyeron financiera y materialmente a las actividades de desobediencia civil de PORA. Estos suministraron alimentación, tiendas de campaña, colchones, ropa, transporte, y cubrieron otras necesidades de los manifestantes en la Plaza de la Independencia, así como de los obreros huelguistas, a los cuales se les pagaba para que no trabajaran.¹⁴ De esta manera, el capital unía esfuerzos con los explotados, en función de sus propios intereses económicos y políticos, llegando a asumir posiciones aparentemente revolucionarias, si resulta necesario para sus necesidades e imperativos histórico-concretos.

¹²Pulido, Guillermo. *Las Revoluciones de Colores y la reconfiguración del orden mundial*. Disponible en: <http://www.guerrasposmodernas.com/2014/las-revoluciones-de-colores-y-la-reconfiguración-del-orden-mundial>. Consultado el 18 de marzo del 2014.

¹³Agencia de noticias «Associated Press». *Estados Unidos y otros países financian esfuerzos democráticos en Ucrania*. 28 de diciembre de 2004.

¹⁴Kalandadze, Katya y Mitchell A. Orenstein. *Electoral Protests and Democratization. Beyond the Color Revolutions*. *Comparative Political Studies*, Vol. 42 No. 11, 2009, p. 47.

Los líderes de PORA consideraban al libro de Gene Sharp, *De la Dictadura a la Democracia*, como su Biblia política y guía de acción. Tras una petición que le hiciera a Sharp el cabecilla de PORA, Oleg Kyriyenko, el Instituto Albert Einstein le envió fondos para publicar, en ucraniano, 120 000 copias del mencionado ensayo, libros que fueron distribuidos entre la población de Ucrania para preparar a la ciudadanía en la estrategia de la resistencia no violenta y, eventualmente, para la sublevación cívica, activa, generalizada y sostenida.¹⁵

Los medios de comunicación no estatales desempeñaron un papel activo en la promoción de acciones de desobediencia civil. A pesar de la aplicación de mecanismos de censura por parte del gobierno, una gama significativa de periódicos y estaciones de radio divulgaron constantemente mensajes al respecto. Periodistas de distintos medios escenificaron huelgas y protestas públicas, exigiendo el derecho de decirles a los votantes la verdad. En este sentido, se destacó el magnate de la industria del chocolate, Petro Poroshenko, dueño de canales de televisión y estaciones de radio, quien favoreció en todo momento la candidatura de Yuschenko, poniendo a disposición de este los medios de comunicación y recursos financieros.

Además, PORA utilizó cámaras de video, celulares e Internet para la difusión de sus mensajes y noticias, lo que coadyuvó a que los principales medios de comunicación internacionales se hicieran eco de sus planteamientos, denuncias y convocatorias a acciones de desobediencia civil. Se ponía en práctica una elaborada estrategia comunicacional con códigos utilizados por el gobierno estadounidense, para alcanzar el suficiente apoyo de la población a sus acciones injerencistas en el exterior.

Los miembros de PORA, utilizaron una simbología en la que se utilizó el color naranja como distintivo. El uso de esta tonalidad fue ampliamente divulgado en Ucrania y el resto del mundo, de modo que se pueden encontrar llamados a «vestir de naranja por Ucrania», o leer en artículos y reportajes las expresiones «el candidato naranja», «las fuerzas naranjas», y la «región naranja» para referirse a Yuschenko, sus seguidores y las regiones donde obtuvo mayoría de votos. La bufanda y el brazalete naranja se convirtieron en prendas de vestir representativas de este proceso. De esta forma se buscaba actuar sobre la psicología y conciencia social e individual, apelando a resortes volitivos que favorecieran la unidad e identidad de los manifestantes. También se trataba de crear una unidad de cuerpo y el sentimiento de protagonismo de la juventud como agente de cambio, en función de los intereses geopolíticos occidentales.

¹⁵ Documental *Estados Unidos a la conquista del Este*. Realizado por Manon Loizeau, Canal+, 2005.

El 23 de noviembre, las acciones de desobediencia civil adoptaron matices violentos ante el escaso éxito alcanzado hasta el momento. El propio Yushenko encabezó una marcha hacia el Parlamento, donde se autojuramentó simbólicamente como presidente del país. Al día siguiente, los manifestantes rodearon la mayoría de los edificios oficiales impidiendo la salida y entrada de todos los funcionarios, coincidiendo con la publicación de los resultados oficiales de la Comisión Electoral favorables a Yanukovich. En respuesta, el derrotado organizó un Comité de Salvación Nacional, lo cual propició el incremento de huelgas y manifestaciones, que caotizaron al país. Se trataba de generar una respuesta violenta de las autoridades, para asegurar un triunfo mediático ante la opinión pública internacional, sin importar el costo en vidas humanas que pudiera generarse. Ello llevó al Tribunal Supremo a anular la segunda vuelta y ordenar repetirla en diciembre para evitar una guerra civil.

El papel desempeñado por el Servicio de Seguridad de Ucrania (SBU) demostró la subordinación de esta institución a los intereses de la burguesía de la región occidental del país y de las potencias occidentales. Las reclamaciones de fraude electoral masivo, fueron afirmadas también por jefes y oficiales del SBU, los cuales habían iniciado la cooperación con el equipo de campaña de Yushenko desde la primera vuelta de las elecciones, a quien le informaban periódicamente sobre posibles amenazas a su seguridad. Además, suministraron seguridad a figuras y eventos de PORA, enviaron orquestadas señales públicas que indicaban su disposición a renunciar antes que seguir las orientaciones de gobierno y se enfrascaron en una guerra psicológica por la supremacía con funcionarios gubernamentales, con el fin de suavizar la respuesta represiva.¹⁶

Entre el 3 y el 27 de diciembre se registró el período en el que las acciones de desobediencia civil se incrementaron. Ejemplo de ello, lo constituyeron la realización por parte de PORA de conciertos en bastiones de partidarios de Yanukovich, así como una caravana de más de 50 autos organizada también por PORA, que recorrió las principales ciudades del este del país, en las cuales la población apoyaba de forma mayoritaria a Yanukovich, en

¹⁶En los días previos y posteriores a la segunda vuelta de las elecciones, altos funcionarios del SBU habían mantenido contactos regulares con Oleg Rybachuk, jefe de personal de Yushenko, al cual le proporcionaron supuestas evidencias de irregularidades en el proceso electoral cometidas por funcionarios del gobierno pro Yanukovich. Adicionalmente, altos oficiales del SBU maniobraron para evitar que otras estructuras del Ministerio del Interior ucraniano llevaran a cabo acciones represivas contra los manifestantes pro Yushenko. Véase: Morales Hernández, Javier. *La comunidad de inteligencia en Ucrania: creación, estructura y regulación*. Revista Inteligencia y Seguridad, No. 8, junio-noviembre 2010, p. 42; así como en el artículo de Chivers, C.J. *Los espías de Ucrania dieron la cara*. The New York Times, 3 de enero de 2005.

función de hacer labor proselitista a favor de Yuschenko. Durante el recorrido por estas localidades se suscitaron hechos violentos entre partidarios de ambos candidatos, en los que la labor preventiva y mesurada de las autoridades policíacas evitó situaciones de contingencia y derramamiento de sangre.¹⁷

De igual modo, los integrantes de PORA llevaron a cabo representaciones en grupo, en las que se escenificaron elecciones satíricas y actos públicos simbólicos, en los que se exhibieron banderas, brazaletes, grafitis, cintas y vestimentas naranjas. También tuvieron lugar la realización de vigiliyas, desnudos de protesta, el uso de luces simbólicas (velas), así como gestos de amistad y confraternización hacia los policías encargados de las acciones represivas y de control, con la finalidad de desmoralizarlos y desmovilizarlos o propiciar acciones violentas que sirvieran de base a denuncias públicas. Además, en las manifestaciones los miembros de PORA ubicaban en primera línea a bellas muchachas, con la intención de que le fuera más difícil a la policía y al ejército la aplicación de medidas represivas.

Dentro de la gama de acciones de desobediencia civil instrumentadas por los partidarios de Yuschenko, tuvieron lugar representaciones dramáticas y musicales, a través de bromas y sketches satíricos y representaciones teatrales y musicales, en los que se buscó difundir mensajes proselitistas a favor de este candidato e influir de manera efectiva sobre la población juvenil. Por otra parte, miembros de PORA boicotearon actividades electorales de Yanukovich, llegando a agredirlo a través del lanzamiento de piedras y huevos, buscando reacciones agresivas que sirvieran a fines mediáticos. A las huelgas estudiantiles, se sumaron ocupaciones de edificios estatales y huelgas de obreros de la región occidental del país, que tuvieron un impacto desfavorable sobre la maltrecha economía del país.

En este contexto, Yuschenko sufrió un atentado al ser envenenado con una poderosa toxina llamada dioxina, que lo colocó al borde de la muerte. Las acusaciones del intento de asesinato recayeron sobre partidarios de Yanukovich, aunque también los medios de comunicación difundieron la teoría de que se trató de una acción directa de agentes rusos, versiones que nunca han podido ser demostradas. Ello propició un incremento de las acciones de desobediencia civil y catalizó el apoyo electoral y la solidaridad internacional a favor de Yuschenko.

El 26 de diciembre, los ucranianos fueron a las urnas por tercera vez a votar por el presidente, en una elección que atrajo el mayor contingente de obser-

¹⁷ Documental *The Orange Chronicles*. Realizado por DK Productions, 2007.

vadores internacionales de la historia ucraniana: más de 12 000 monitores procedentes de Europa, EUA, Rusia y Asia. En un proceso, que se convirtió en el corolario de la Revolución Naranja, Yuschenko recibió el 52 por ciento de los votos y Yanukovich el 44 por ciento, con un margen de victoria de 2,2 millones de votos de un total de 28 millones de boletas. Los resultados mostraron variaciones regionales significativas: Yuschenko ganó en 17 regiones en las partes occidentales, centrales y del noreste del país, y Yanukovich lo hizo en diez regiones del sur y el este de Ucrania. Las elecciones se habían desarrollado en un ambiente inadecuado, a las manifestaciones se unían las amenazas de no reconocer un posible triunfo de su oponente por parte de Yuschenko y el agotamiento de la población.

El 20 de enero de 2005, la Corte Suprema de Ucrania confirmó a Víctor Yuschenko como ganador de la segunda ronda del 26 de diciembre de 2004. Yuschenko, optó por una política nacionalista de enfrentamiento con Rusia y pro occidental. Las nuevas autoridades, una vez que tomaron el poder cambiaron la dirección de las prioridades de la política exterior del país y optaron por incorporarse a la OTAN y la Unión Europea (UE), para lo cual orientaron un acercamiento a Washington, al tiempo que un enfriamiento de las relaciones con Rusia y el resto de la CEI. En esta situación de agudo conflicto, en enero de 2005 Yuschenko asumió la presidencia de Ucrania y nombró como primera ministra a Yulia Timoshenko. Esta última había desempeñado un importante papel en la organización y conducción de los actos de desobediencia civil en la Plaza de la Independencia.

Este proceso de acciones de desobediencia civil denominado convencionalmente como Revolución Naranja, término acuñado por la prensa internacional, en realidad no se trató de una revolución, sino de un proceso dirigido a salvaguardar los intereses del capital y de las potencias occidentales, así como mantener la dominación sobre las amplias masas populares. Esto puede afirmarse a partir de que la burguesía y el capital son capaces de elaborar un modelo para el ejercicio de la dominación, a través de la sustitución de propietarios políticos, para evitar la implementación de cambios sistémicos y del orden social.

La llamada Revolución Naranja estuvo basada en la aplicación de métodos de desobediencia civil, a través de los cuales la burguesía y las potencias occidentales propiciaron la sustitución de propietarios políticos en Ucrania, con el objetivo de asegurar la continuidad de un sistema político favorable a sus intereses. De igual modo, por esta vía el gran capital y los intereses hegemónicos estadounidenses buscaron obtener ventajas geopolíticas en el espacio postsoviético, en detrimento de la emergencia de Rusia como potencia internacional.

Bibliografía

- Agencia de noticias «Associated Press». Estados Unidos y otros países financian esfuerzos democráticos en Ucrania. 28 de diciembre de 2004.
- Amin, Samir. *Geopolítica del imperialismo contemporáneo*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), 2004.
- Barbosa Castaño, Iris Carolina. *Análisis de la incidencia de las relaciones entre la OTAN y Rusia en materia de seguridad en Europa Oriental. Periodo 1997-2008*. Cali: Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, 2010.
- Brown Infante, Francisco. «Europa del Este y el hegemonismo unipolar de Estados Unidos». *Revista de Estudios Europeos*, no. 64, mayo-agosto 2003, p. 72-95.
- Brzezinski, Zbigniew. *El gran tablero mundial. La supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos*. Barcelona:Editorial Paidós, 1998.
- Cañón González, Natalia. *Intereses políticos e económicos de Rusia en la ex colonia soviética de Ucrania. Periodo 2004 al 2007*. Bogotá:Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, 2009
- Colectivo de autores. «Ukraine's Orange Revolution». *International Journal of Academic Research in Business and Social Sciences*, Vol. 3, No. 5, 2013, p. 93
- Colectivo de autores. *Europa del Este: El colapso*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2002
- Colectivo de autores. *Europa Oriental: del derrumbe al neoliberalismo*. La Habana:Editorial Ciencias Sociales, 2011.
- Consuegra Ortega, Catalina Andrea. *Análisis de la importancia geopolítica de Ucrania para Rusia y la Unión Europea entre el período 2000-2008*. Bogotá: Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, 2010.
- Dacal Díaz, Ariel y Francisco Brown Infante. *Rusia. Del socialismo real al capitalismo real*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2005
- Díaz Lezcano, Evelio. *Breve historia de Europa contemporánea (1914-2001)*. La Habana: Editorial Félix Varela, 2008.
- Documental *The Orange Chronicles*. Realizado por DK Productions, 2007.
- Documental *Estados Unidos a la conquista del Este*. Realizado por ManonLoizeau, Canal+, 2005.
- Gamboa, Francisco. *El conflicto en Ucrania: A diez años del fracaso de la Revolución Naranja*. CLACSO, 2014.
- García Iturbe, Néstor y Osvaldo Felipe Sotolongo. *Subversión político ideológica Made in USA*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, Cuba, 2012
- Golinger, Eva y Romain Migus. *La telaraña imperial. Enciclopedia de injerencia y subversión*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, Cuba, 2010

- González Villa, Carlos. Las revoluciones de colores. Ediciones EurasianHub, España, 2010.
- Granados, Javier. «Ucrania, un estado y dos civilizaciones». *UNISCI Discussion Papers*, 2007.
- Gutiérrez del Cid, Ana Teresa. «La Revolución Naranja en Ucrania y la estrategia de Rusia». *Revista Relaciones Internacionales*, No. 97, 2008.
- Habermas, Jürgen. *La desobediencia civil. Piedra de toque del Estado democrático de Derecho*, en *Escritos políticos*. Barcelona: Editorial Península, 1987.
- Hernández Martínez, Jorge. «Estados Unidos ante el cambio geopolítico en el siglo XXI: seguridad nacional y límites de la hegemonía norteamericana». *Cuadernos de Nuestra América*, Vol. XXIV, No. 46, enero/junio 2013.
- Hill, Fiona. Beyond the colored revolutions. Central Eurasia Studies Society 6th Annual Conference. Boston University, 2005.
- Hutschenreuter, Alberto. *Crisis en Ucrania: reflexiones desde los procesos, el poder y la geopolítica*. Berlín: Fundación Friedrich Ebert, 2015.
- Jonavicius, Laurynas. *Las políticas de promoción de la democracia de los Estados de Europa Central y del Este*. Lituania: Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior, 2008.
- Kalandadze, Katya y Mitchell A. Orenstein. «Electoral Protests and Democratization. Beyond the Color Revolutions». *Comparative Political Studies*, Vol. 42 No. 11, 2009, p. 47.
- Karatnycky, Adrian. «Ukraine's Orange Revolution». *Revista Foreign Affairs*, vol. 84, no. 3, 2004.
- Lepijina, Olga. *Naciones y hegemonías en el espacio postsoviético (1991-2008). El peso de la historia y la política de Estados Unidos*. RIL Editores, Santiago de Chile, 2012
- Magocsi, Paul Robert. *A History of Ukraine*. Toronto: University of Toronto Press, 1996.
- Martens, Ludo. *La URSS y la contrarrevolución de terciopelo*. Editorial Cultura Popular, La Habana, 1995.
- Maszkiewicz, Mariusz. «Ucrania: el postcolonialismo soviético versus la elección europea». *Cuadernos Manuel Giménez Abad*, no. 7, junio 2014.
- Milosevich, Mira. *Ucrania, entre Rusia y la Unión Europea*. Madrid: Instituto Universitario de Investigación José Ortega y Gasset, 2014.
- Ó Beacháin, Donnacha y Abel Polese. *The colour revolutions in the former Soviet republics*. Nueva York: Editorial Routledge, 2010.
- Oñativia, Oscar. *Ucrania: la Bisagra entre Occidente y Oriente*. Buenos Aires: Grupo de Estudios Internacionales Contemporáneos, 2014.

- Otálora Sechague, Juan David. *La Ucrania post-soviética: geopolítica de un estado bipolar*. Colombia: Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, 2014.
- Palotas, Laszlo. *La Federación de Rusia, Ucrania y los dilemas del gas*. Disponible en: <http://www.ariadnatucma.com.ar/?p=802> Consultado el 15 de marzo del 2014.
- Petrov, Vladimir. *La geopolítica de Rusia: el renacimiento o la desaparición*. Moscú: Editorial Vece, 2003.
- Rodríguez Hernández, Leyde E. «Unión Europea: múltiples crisis y estrategia global en el siglo XXI». *Revista Temas*, julio-septiembre 2014.
- Rubio Plo, Antonio R. *Europa y Rusia ante la crisis ucraniana*. España: Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos, 2005.
- Sharp, Gene. *De la dictadura a la democracia. Un sistema conceptual para la liberación*. Boston: The Albert Einstein Institution, 2003.

II. DIPLOMACIA CUBANA

La primera ex neocolonia de Estados Unidos

Lic. Manuel E. Yepe Menéndez¹

La posibilidad de formular una política exterior propia, en función de los intereses nacionales, se vislumbró en Cuba, por primera vez en su historia, en 1959.

El escenario en el que Cuba habría de desplegar esa política independiente debía considerar factores históricos, geográficos y, por supuesto, políticos concretos que se singularizaban de manera tal que ningún modelo importado servía a los propósitos revolucionarios cubanos.

En Cuba, como en Puerto Rico, el colonialismo español había durado casi un siglo más que en los demás países sometidos a este régimen en el resto del hemisferio, pero mucho menos que en los vecinos de las Antillas Menores, donde solo Haití había conquistado su independencia, por cierto, antes que los suramericanos.

Cuba había tenido que librar dos cruentas guerras por la independencia que sedimentaron procesos de integración nacional en la sociedad cubana y también condicionaron la actitud hacia la Isla de los Estados Unidos de América.

Los objetivos estratégicos de los revolucionarios cubanos desde el inicio de sus luchas en 1868 han sido, claramente, independencia, identidad nacional y justicia social. La relación con el vecino del norte ha tenido siempre una presencia paradójica que se ha mantenida hasta nuestros días.

Estados Unidos irrumpió en el escenario de la guerra cubana de independencia cuando los revolucionarios cubanos estaban a punto de vencer, luego de haber estado apostando al desgaste de las dos partes para hacer realidad sus sueños de que la Isla cayera en sus manos cual «fruta madura», según vaticinara John Quincy Adams, Secretario de Estado en el gobierno de James Monroe y más tarde su sucesor como presidente.

Cuba constituyó la primera experiencia neocolonialista de los Estados Unidos a escala mundial —considerando que los nexos con Puerto Rico y Filipinas, territorios también adquiridos en la guerra contra España, tomaron otros

¹ Lic. en Derecho y en Ciencias Sociales. Periodista cubano especializado en política internacional, Profesor asociado del Instituto de Superior de Relaciones Internacionales «Raúl Roa García».

cursos. Puede suponerse que es por ello que, para Washington, el fracaso del sistema de relaciones constituido con Cuba y practicado durante casi sesenta años desde 1959, sería más traumático que lo que indica la lógica pura.

La política exterior oficial de Cuba en los 56 años iniciales de su supuesta independencia que, con relación al período colonial, no significó más que un cambio de la dominación española por una subordinación colonial virtual a los Estados Unidos de América..

Los problemas que enfrentaba Cuba durante los años 50 del siglo XX, no eran mayores ni muy distintos a los que afectaban a muchas otras naciones del continente.

Ciertamente, Cuba sufría una cruel tiranía, pero igual había feroces dictaduras en muchos otros países de América. Las injusticias eran enormes en Cuba, pero no lo eran menos en la mayoría de los demás países latinoamericanos. El análisis de los motivos de que fuera en Cuba donde triunfara una revolución que habría de dar paso a otra más grande aún que – con repetidos avances y retrocesos- está teniendo lugar en toda la región, no es tema de este artículo, pero no puedo abstenerme de señalar que las condiciones y méritos de los revolucionarios cubanos que venían luchando durante más de noventa años no habrían bastado para ello de no haber contado la patria con un conductor como Fidel Castro.

Fidel aportó su talento y acción a una causa compartida por lo mejor y más sano de la sociedad. Promovió su liderazgo a base del ejemplo personal y la evidencia de sus convicciones, proyectos e ideas. Las corrientes revolucionarias que confluyeron para dar lugar a una dirección única de la revolución encabezada por Fidel Castro durante la lucha contra la tiranía y luego de la toma del poder, hicieron cada una de ellas sus aportes al diseño y al desempeño del proceso.

Respecto a la política exterior, un papel sumamente importante fue el del Partido Socialista Popular, cuyos vínculos con los partidos comunistas de la URSS y los demás países socialistas de Europa y Asia sirvieron de fundamento para una de las alianzas de mayor influencia y alcance en las relaciones internacionales de Cuba desde la llegada al poder de la revolución.

La formación política de muchos combatientes del 26 de Julio y el Directorio Revolucionario tenía huellas más o menos profundas de un pensamiento revolucionario latinoamericano y europeo que entronca de una u otra forma con el marxismo aunque no fueran necesariamente afines o seguidoras de la interpretación soviética de la doctrina. En cualquier caso estas influencias no estaban atadas a políticas oficiales de otros países, como sí lo

estaban las que tenían al modelo soviético como paradigma único para la construcción del socialismo.

Nutriente ideológico de la generación de revolucionarios que condujo esta etapa, a los efectos de la formulación de una política exterior, fueron la decisiva influencia del ideario martiano y las experiencias de las luchas de los intelectuales y estudiantes cubanos combatientes de los años 30 y 40 del siglo XX; las ideas de Antonio Guiteras, Julio Antonio Mella y Eduardo R. Chibás; las de algunos pensadores humanistas y políticos populistas de América Latina en la propia época, como José Ingenieros, Domingo Faustino Sarmiento, Jorge Eliécer Gaitán, Lázaro Cárdenas, Juan Domingo Perón y Juan Bosch, entre muchos otros.

Para comprender el grado de sumisión del accionar político oficial cubano en la arena internacional antes de 1959, basta recordar que cuando tiene lugar el triunfo revolucionario, el organismo de la administración central cubana para las relaciones exteriores llevaba el nombre de Secretaría de Estado y era, efectivamente, una filial de la Secretaría de Estado de Washington.

Fue en junio del 59, al poco tiempo de haber asumido el doctor Raúl Roa la conducción de ese organismo, que se le rebautizó con el nombre de Ministerio de Relaciones Exteriores.

Y no se trató sencillamente de un cambio de nombre, fue proclama de unas intenciones que se hicieron realidad en poco tiempo: Cuba había asumido la conducción por sí misma de su política exterior y se proponía el establecimiento de relaciones, en pie de igualdad, con todos los países, sin distingos de sistemas sociopolíticos ni ideologías.

Había nacido la primera ex neocolonia de Estados Unidos en el mundo.

Yo definiría los objetivos generales de la política exterior de la revolución recién llegada entonces al poder como los siguientes:

Defender la independencia, la soberanía y la seguridad de la nación; hacer valer su derecho a la autodeterminación y a darse la forma de gobierno y el sistema socioeconómico que determinaran sus ciudadanos; proteger y proyectar su identidad cultural y valores sociopolíticos en la arena mundial con el protagonismo que corresponde a su condición de miembro efectivo de la sociedad internacional, con iguales derechos y deberes que cualquier otra nación, sin importar su tamaño, población, poderío militar, antigüedad, desarrollo económico o cualquier otra condición.

Los métodos de la política exterior cubana se han distinguido por su carácter creativo y solidario, inflexibles en la defensa de la soberanía nacional e in-

transigentes en su adhesión a las normas internacionales, pero siempre partidarios de la negociación y el entendimiento para la solución de los conflictos.

La política exterior de la Revolución ha seguido el pensamiento martiano de que: «La política es el arte de inventar un recurso a cada nuevo recurso de los contrarios, de convertir los reveses en fortuna; de adecuarse al momento presente, sin que la adecuación cueste el sacrificio, o la merma del ideal que se persigue».

Aquí voy a referirme, básicamente, a las relaciones diplomáticas, que son las que tratan acerca de los vínculos con otros estados y gobiernos, pero debo advertir que la política exterior en general no se limita a estos vínculos políticos de carácter oficial, ya que los nexos internacionales también se expresan en el comercio exterior, la colaboración económica, las relaciones culturales, militares y científico-técnicas, entre otros campos en los que se vinculan además de los gobiernos, organizaciones políticas no gubernamentales, así como las sociales y de masas.

En nuestro país, el papel rector en la sociedad del Partido Comunista se manifiesta igualmente en la política exterior. El Partido, además, atiende directamente las relaciones políticas no estatales, directamente o por intermedio los departamentos internacionales de los demás organismos de la administración central del Estado y de las principales organizaciones de masas y sociales.

La Casa Blanca reconoció prontamente al nuevo gobierno de la Revolución en Cuba, que se constituyó con la presidencia de Manuel Urrutia Lleó, jurista que fuera miembro del tribunal en la causa 67 por el levantamiento del 30 de noviembre de 1956 y el desembarco del Granma el 2 de diciembre del propio año. Urrutia había tenido la valentía de emitir un voto particular discrepante de la condena que finalmente se impuso a los revolucionarios.

Hay evidencias de que Washington estaba consciente de que no eran buenos los augurios para la continuidad de su dominación, pero confiaba en su capacidad de frustrar el proyecto revolucionario con los métodos habituales de amenazas, presión y soborno tantas veces aplicados en Latinoamérica.

El 10 de enero de 1959, Estados Unidos sustituyó del cargo de embajador en la isla a Earl Smith y nombró a Phillip Bonsal como su nuevo representante.

Siguió un sórdido período de cabildeos por parte del emisario estadounidense en La Habana y sutiles maniobras dirigidas a sacar provecho de la circunstancia de que la revolución no había llegado aún plenamente a la Cancillería cubana, encabezada entonces por el doctor Roberto Agramonte, político del partido ortodoxo de honorable reputación, pero quien reco-

nocidamente no comulgaba con la idea de llevar adelante un proceso genuinamente revolucionario.

A mediados de ese primer año revolucionario, el 11 de junio, se realizaron cambios en el gabinete de gobierno y se nombró al doctor Raúl Roa en el cargo de ministro de Estado. Seis meses después saldría a la luz la Ley Orgánica del nuevo Ministerio de Relaciones Exteriores.

Con Roa de ministro se lleva a cabo un proceso de depuración del personal diplomático a fin de limpiar las filas de corruptos y colaboradores solapados de la tiranía, así como de dirigentes y funcionarios contrarios a la Revolución. Permanecieron los que habían mantenido una conducta digna en las circunstancias anteriores e ingresaron muchos inexpertos jóvenes combatientes de la insurrección entre los cuales me incluía.

De entonces hasta nuestros días, el Ministerio de Relaciones Exteriores, MINREX, fue mejorando su aptitud como instrumento de la política exterior cubana, que nunca dejó de ser conducida personalmente por el líder de la revolución, Fidel Castro.

En la dirección del organismo sobresalieran, después de Raúl Roa, personalidades de tanto talento como Ricardo Alarcón, Isidoro Malmierca y Bruno Rodríguez Parrilla, por solo mencionar aquellos que desde ese cargo han dejado las más extensas huellas en la diplomacia cubana, así como en el sentir de la población de nuestro país.

Apertura contra aislamiento

Una buena forma de seguir el desarrollo de los pasos iniciales en la formación de una política exterior propia, es pasar revista al itinerario de los viajes al exterior del líder de la Revolución, Fidel Castro, en ese primer año de la asunción de la diplomacia por el proceso revolucionario.

El primero fue a Venezuela, tras la llegada de la Revolución al poder, en enero, con el propósito de expresar la gratitud del pueblo cubano al venezolano por su respaldo en la guerra de liberación recién librada.

El 15 de abril, el jefe de la Revolución viajó a Estados Unidos en gira de doce días por invitación de la Sociedad Norteamericana de Directores de Periódicos, en la que transmitió el deseo cubano de tener buenas relaciones con el poderoso vecino siempre que fuera respetada la independencia de la Isla. El día 19 sostuvo, en los marcos de esa gira, un encuentro con el entonces vicepresidente de Estados Unidos, Richard Nixon.

Muestra de la hipócrita actuación estadounidense en esos días fue que Nixon declaró al periódico cubano Prensa Libre su favorable impresión del encuen-

tro y calificó de «buen gobernante» al líder cubano. Y es ya sabido que precisamente por esos días Nixon daba su aprobación a la idea de armar una fuerza de cubanos exiliados en Estados Unidos para derrocar al gobierno revolucionario cubano.

En su viaje de regreso a Cuba, Fidel hizo una escala en Montreal, Canadá, los días 27 y el 28 de abril, en la que mantuvo una larga conversación con el primer ministro Pierre Elliott Trudeau, que inauguró una relación amistosa que dejó huella en el futuro de las relaciones con Canadá y se conservó viva hasta la desaparición física del líder canadiense, a cuyos funerales en Montreal asistiría Fidel el 2 de octubre de 2000.

En mayo, Fidel viajó a Buenos Aires, Argentina, para asistir a una reunión del llamado Comité de los 21 de la Organización de Estados Americanos y propuso que para lograr el desarrollo económico de América Latina era necesario un financiamiento de 30.000 millones de dólares en un plazo de diez años mediante financiamiento público, que era el método empleado por los Estados Unidos en Europa y el Medio Oriente, eventualmente aplicable en nuestro continente.

Choques con intereses imperiales

La proyección universal, respetuosa del derecho internacional, que Cuba comenzaba a dar a su política exterior no pudo evitar un choque con los intereses imperialistas de Estados Unidos, tan pronto fueron dispuestas las primeras medidas revolucionarias en la Isla..

El 17 de mayo de 1959, se firma la Ley de Reforma Agraria que, sin ser demasiado radical, supuso la expropiación de latifundios propiedad de firmas estadounidenses, hecho que muchos estudiosos consideran desencadenante de la guerra no declarada de los Estados Unidos contra Cuba.

Es interesante recordar la cadena de golpes y contragolpes que caracterizó las relaciones cubano estadounidenses del aquel período porque define una de las características más marcadas de la política exterior de la revolución: No dejarse intimidar ni ceder a amenazas y presiones.

El 21 de octubre, dos aviones procedentes de Estados Unidos ametrallaron calles de La Habana con un saldo de dos muertos y 50 heridos

A fines de ese mes, el presidente Eisenhower aprobó un programa de acciones encubiertas contra Cuba que debían ejecutar el Departamento de Estado y la CIA e incluía ataques piratas aéreos y navales así como la promoción y apoyo a organizaciones contrarrevolucionarias dentro de la Isla.

Este programa se puntualizó en un plan de acción propuesto por la CIA que aprobó el presidente Eisenhower el 11 de diciembre del propio año 1959

con el objetivo de lograr «el derrocamiento de Fidel Castro en un término de un año y su sustitución por una junta amiga de los Estados Unidos» así como apoyar a los «grupos de oposición pro estadounidenses» que fueran capaces de crear por la fuerza un «área controlada dentro de Cuba», y la eliminación física del máximo dirigente cubano.

El 25 de enero de 1960, el presidente Eisenhower, en una reunión en su despacho con representantes del Departamento de Estado, expresó que si la OEA no lo ayudaba a expulsar a Castro, habría que imponerle a Cuba un bloqueo económico porque, añadió, «si el pueblo de Cuba pasa hambre, arrojará a Castro del poder».

El 4 de febrero de 1960 el Vice primer ministro soviético Anastas Mikoyan visita a Cuba y firma un acuerdo comercial apoyado por un crédito muy blando (al 2,5% de interés y pagadero en 12 años) de 100 millones de dólares para la adquisición de mercancías de la URSS y convenios para la compra de azúcar y la venta de petróleo.

Exactamente un mes después, estalla en el puerto habanero el buque de bandera francesa La Coubre, con armas adquiridas por Cuba en Bélgica, a resultas de un sabotaje que provocó 101 muertos, entre ellos 6 marinos franceses, con lo que se inició una escalada de las acciones terroristas contra Cuba.

El 8 de mayo, Cuba reanuda las relaciones diplomáticas con la URSS, interrumpidas por el régimen de Batista en 1952, y Estados Unidos responde legislando el 6 de junio la suspensión de cualquier forma de ayuda financiera a Cuba.

El 29 de junio de 1960, el Gobierno cubano interviene la refinería de la Texas Oil Company en Santiago de Cuba, por negarse a refinar petróleo soviético, y dos días después corren la misma suerte las plantas de la Shell y la Esso, en La Habana.

El 6 de julio, el presidente Dwight Eisenhower desencadena la guerra económica contra Cuba al ordenar una reducción de 700.000 toneladas en las compras de azúcar a Cuba -una cuarta parte de la cuota cubana en el mercado de importación estadounidense.

El 6 de agosto, Fidel anuncia la nacionalización de las refinerías de petróleo, los centrales azucareros y las compañías de electricidad y teléfono, de propiedad estadounidense.

El 2 de septiembre, una concentración multitudinaria en la Plaza de la Revolución, aprueba la Primera Declaración de La Habana que «condena la explotación del hombre por el hombre y la explotación de los países subdesarrollados por el capital financiero imperialista».

El 9 de septiembre, se informa de la desarticulación de ocho conspiraciones destinadas al asesinato de Fidel Castro.

El 26 de septiembre de 1960, Fidel viaja a Nueva York para pronunciar un discurso ante la Asamblea General de Naciones Unidas que fue el más extenso que se haya pronunciado por un dirigente en la sede de la ONU: 4 horas con 29 minutos.

Rechazado el alojamiento de su delegación en los hoteles que habitualmente albergan este tipo de comitiva, Fidel decidió alojarse en el hotel Teresa, del barrio negro neoyorkino de Harlem, donde recibió visitas de personalidades mundiales como el presidente egipcio Gamal Abdel Nasser, el primer ministro indio Jawaharlal Nehru, el dirigente negro estadounidense Malcolm X. También sostuvo en esa ocasión el primer encuentro de los varios que celebrara con el Primer Ministro soviético Nikita Jruschov.

El 28 de septiembre, en medio de la intensificación de la actividad terrorista de la contrarrevolución, estimulada y financiada por las agencias estadounidenses de subversión, Fidel anuncia la creación de los Comités de Defensa de la Revolución para la autodefensa popular contra el terrorismo.

El 14 de octubre Cuba aprueba la Ley de Reforma Urbana que nacionalizó las propiedades urbanas de personas no residentes en el territorio nacional, lo que afectó a ciudadanos estadounidenses y a muchos aliados suyos cubanos que habían salido del país y a los que lo hicieran en lo adelante.

El 30 de octubre, vísperas de las elecciones en las que resultara electo John Kennedy como nuevo presidente de los Estados Unidos, Washington prohíbe las exportaciones a la isla, con algunas pocas excepciones.

El 16 de diciembre, Eisenhower, próximo a dejar la Casa Blanca, dispone reducir a cero la cuota azucarera y el 3 de enero de 1961 se produce la ruptura de relaciones diplomáticas.

El cambio presidencial por la toma de posesión del demócrata John Kennedy, lejos de aflojar el enfrentamiento, lo agudizaría.

El 13 de marzo de 1961, el nuevo presidente proponía en Washington la llamada Alianza para el Progreso, plan de asistencia a la América Latina ideado «para contrarrestar la influencia creciente de las ideas revolucionarias cubanas en América Latina».

Ese mismo día, en la continuación de la campaña de sabotajes y atentados terroristas organizados por la CIA, es atacada la refinería «Hermanos Díaz» de Santiago de Cuba desde una lancha pirata con saldo de un muerto y varios heridos.

El 13 de abril fue incendiada la mayor tienda por departamentos de La Habana, El Encanto, acto terrorista que dejó una trabajadora muerta, decenas de heridos y la destrucción total del inmueble.

El 15 de abril aviones estadounidenses con falsas insignias cubanas procedentes de campamentos de la CIA en Centroamérica y piloteados por mercenarios cubanos bombardean dos aeropuertos de La Habana y uno en Santiago de Cuba con saldo de 8 muertos y la destrucción de buena parte de la flota aérea cubana de combate.

El 16 de abril, en el acto de repudio a los bombardeos del día anterior, Fidel proclama el carácter socialista de la Revolución cubana y llama a defender la patria socialista de la agresión militar que se avecinaba.

Cochinos hundidos en la bahía

Pocas horas más tarde tuvo lugar el desembarco por Playa Girón y Playa Larga, en la bahía de Cochinos, de un contingente de 1,500 mercenarios reclutados, entrenados y equipados por la CIA, con el propósito declarado de llevar al poder a un gobierno que ya había sido formado y mantenido a buen resguardo en Estados Unidos.

El final es antológico: Los mercenarios «invasores» se rindieron en masa. Los apresados -salvo aquellos que tenían deudas con la justicia por torturas y otros crímenes repugnantes durante la dictadura de Batista- fueron poco después devueltos a Estados Unidos a cambio del pago de una indemnización en alimentos para niños.

En los meses posteriores a aquella humillante derrota sufrida por la superpotencia, se multiplicaron las acciones agresivas contra Cuba organizadas y financiadas por la CIA en lo que se conoce como el Plan Mangosta de conspiraciones, alzamientos, intentos de subversión y atentados contra Fidel Castro.

No por iniciativa de Cuba, la batalla contra la exclusión ha sido una constante de la política exterior cubana desde el triunfo de la Revolución.

En la ejecución de la política de aislamiento diplomático de la Isla de la sociedad internacional, y particularmente de América Latina y el Caribe, el imperio tuvo avances en los primeros años, pero muy pronto empezaría Cuba a anotarse victorias en este aspecto del enfrentamiento.

En octubre de 1961, el Representante permanente cubano ante la OEA, Embajador Carlos Lechuga, denunciaba los planes dirigidos a provocar la ruptura de relaciones diplomáticas de los países latinoamericanos con Cuba, con el pretexto de que la Isla intervenía en los asuntos internos de esos países.

El 22 de enero de 1962, en la 8va. Reunión de Consulta de Cancilleres de la OEA, en Punta del Este, Uruguay, cediendo a las presiones de Estados Unidos que utilizó la Alianza para el Progreso para conseguir los votos -a pesar de que la carta constitutiva de la organización continental no preveía la suspensión de alguno de sus miembros- acordó la expulsión de Cuba de su seno. La sanción fue aprobada por 15 votos contra 4, entre estos últimos el de México, único país latinoamericano que nunca cortó sus lazos diplomáticos con Cuba. Canadá no formaba entonces parte de la OEA.

El 3 de febrero de 1962 Kennedy ordenó el bloqueo económico, comercial y financiero total de la isla con el documentado propósito de provocar en Cuba hambre y descontento y, con ello lograr derrocar al gobierno revolucionario.

Dos años después, en la 9na. Reunión de Consulta de Cancilleres de la OEA, en Washington, Estados Unidos lograría un acuerdo que instaba a los países miembros al rompimiento de sus relaciones diplomáticas, económicas y comerciales con Cuba.

Ese cerco implacable que Estados Unidos tendió a Cuba desde los inicios de la década de 1960 se mantuvo durante muchos años a base de falacias y manipulaciones, hasta que en los setenta varios países comenzaron a ignorar las presiones imperiales y los acuerdos de la OEA, aprovechando diversas circunstancias, ante la evidencia de que la revolución cubana estaba sólidamente asentada en el poder y gozaba de indudable apoyo popular.

El primer país en dar el paso fue Chile, con Salvador Allende de Presidente, que restableció las relaciones el 12 de noviembre de 1970 y, el siguiente año, Fidel realizó una visita de a ese país del 10 de noviembre al 4 de diciembre, con grandiosa acogida popular.

En el viaje de retorno Fidel hizo escalas, primero en Perú, entrevistándose con el general Juan Velasco Alvarado, protagonista de una experiencia militar-nacionalista-revolucionaria y, después, en Ecuador, donde conversó con el presidente José María Velasco Ibarra, un veterano exponente del caudillismo populista tradicional.

Esta gira de Fidel, constituyó su primer viaje al exterior desde 1964 y el primero a Sudamérica desde 1959.

El 13 de diciembre de 1972 Allende devolvió la visita a Cuba, la primera de un presidente latinoamericano desde el triunfo de la Revolución

Durante estos encuentros con tres jefes de gobierno llegados al poder por distintas vías, es de suponer que Fidel haya desarrollado ideas acerca de la

posibilidad de avanzar proyectos revolucionarios por diversas vías, incluyendo las electorales.

El 8 de julio de 1972 Perú fue el segundo país en intercambiar embajadores, meses después de presentar una moción en la OEA para que los estados miembros decidieran individualmente su política de relaciones con Cuba. Perú, Chile, Ecuador, México, Panamá, Trinidad y Tobago y Jamaica, fueron los únicos países que votaron a favor de la moción; Barbados, Argentina y Venezuela se abstuvieron. Los demás siguieron a Estados Unidos y votaron en contra.

En diciembre de 1972 cuatro países caribeños (Jamaica, Barbados, Guyana y Trinidad y Tobago), establecieron relaciones diplomáticas.

El 28 de mayo de 1973 fue Argentina quien dio el paso, tras 11 años de interrupción; el 22 de agosto de 1974 lo hizo Panamá; el 30 de noviembre siguiente fue Bahamas, y Venezuela lo hizo el 29 de diciembre.

El golpe de estado y asesinato de Allende el 11 de septiembre de 1973, fueron la más repugnante muestra de desprecio por la soberanía de los pueblos de América Latina que ha escrito Estados Unidos. El gobierno golpista de Augusto Pinochet dictó, como una de sus primeras acciones, la ruptura de las relaciones con Cuba.

Aunque en junio de 1974, por iniciativa secreta del entonces Secretario de Estado, Henry Kissinger, se iniciaron a través de un grupo de estadounidenses amigos de Cuba los primeros contratos informales entre los Estados Unidos y Cuba, fue en 1977, con la llegada a la presidencia de Jimmy Carter, menos obsesionado con la supuesta «contención del peligro comunista» que sus predecesores (y sucesores), que hubo adelantos sustanciales en el relajamiento de tensiones que fructificarían en 2015 con el restablecimiento de relaciones diplomáticas Cuba-Estados Unidos.

El 3 de mayo de 1977, se establecieron relaciones a nivel consular y el 1 de septiembre se abrieron «Secciones de Intereses» en las respectivas capitales.

El 29 de julio de 1975, la OEA había acordado levantar el boicot a Cuba y autorizar a sus miembros a determinar por sí mismos la naturaleza de sus relaciones con la Isla. La resolución recibió 16 votos —inclusive el de Estados Unidos y los de varios países con regímenes derechistas—, los únicos votos en contra fueron los de las dictaduras de extrema derecha de Paraguay, Chile y Uruguay, con abstenciones de Brasil y Nicaragua.

Desde entonces hasta los años noventa prácticamente todos los países de América Latina fueron normalizando las relaciones con Cuba, muchas veces

como acciones de presidentes electos que lo habían prometido a sus electores.

En 1959, Cuba tenía relaciones con 51 naciones. Cuatro años después, a pesar del bloqueo, la expulsión de la OEA y la ruptura de relaciones por parte de los Estados Unidos y catorce gobiernos latinoamericanos, el número de países relacionados con Cuba era 57: 2 en América, 15 en África, 15 en Asia y Medio Oriente y 25 en Europa. Hoy Cuba tiene relaciones con 194 países, más la Orden de Malta y la Unión Europea. Además, con 8 organismos internacionales.

En foros globales, la diplomacia cubana ha logrado grandes victorias frente a dos propósitos agresivos de los Estados Unidos íntimamente relacionados: el bloqueo económico y la campaña de acusaciones por la supuesta violación de los derechos humanos que el imperio presenta como justificación para el bloqueo.

La batalla de Ginebra en torno a los derechos humanos fue grandiosa porque incluyó la disolución de la Comisión de Derechos Humanos que durante muchos años había servido a Estados Unidos y otras grandes potencias para manipular el tema en función de sus intereses. En su lugar, surgió un Consejo de Derechos Humanos con una composición de 47 miembros, verdaderamente representativa de la comunidad mundial.

Estados Unidos no se animó a presentar siquiera su candidatura en el nuevo Consejo por la convicción de que, por ser la votación secreta, no habrían sido electos. Cuba, sin embargo, fue elegida con 135 votos de los 191 miembros de la ONU, superando en votos los dos tercios de los Estados miembros de la ONU que Washington intentó imponer como regla para facilitarle la obstrucción de la elección de países que no son de su agrado.

La eficiente promoción de apoyo a la resolución de condena al bloqueo económico por la diplomacia cubana ha hecho que, cada año, la Asamblea General de la ONU, fuera avanzando hacia la unanimidad en el apoyo a la condena de la política de boqueo a Cuba que solo se logró en 2016 con la inusitada abstención de la diplomacia estadounidense, aislada y derrotada en toda la línea.

Hasta aquí hemos visto cómo Cuba fue construyendo, sobre la marcha, el diseño de su política exterior a partir de las respuestas a las amenazas y acciones agresivas de los Estados Unidos, así como en lucha contra el aislamiento que el imperio pretendía imponerle.

El prestigio de Cuba, por su fidelidad a las causas justas, y el respeto que inspira la eticidad de su política exterior hacen que, sin ser una gran poten-

cia, el país desempeñe un papel protagónico en muchas cuestiones, tales como la mediación en conflictos y otros asuntos de similar carácter. La política exterior sentada en principios de la Revolución cubana ha dotado al país de la autoridad y confianza necesarias para servir de escenario apropiado para el reencuentro de partes envueltas en prolongadas guerras civiles como en el caso de Colombia, hasta para propiciar la concurrencia de religiones en pugna durante siglos como el reencuentro del Papa del catolicismo y el Patriarca del protestantismo cristiano en La Habana.

«... La política es el arte de inventar un recurso a cada nuevo recurso de los contrarios, de convertir los reveses en fortuna; de adecuarse al momento presente, sin que la adecuación cueste el sacrificio, o la merma importante del ideal que se persigue; de cejar para tomar empuje; de caer sobre el enemigo, antes de que tenga sus ejércitos en fila, y su batalla preparada.»

José Martí Pérez

Bibliografía

- Martí Pérez, José Julián. Obras Completas. Tomo 14, Página 60. Carta al Director de «La Opinión Nacional». Nueva York, 3 de septiembre de 1881
- Yepe Menéndez, Manuel E. Potro Loco. Editora Política del CC del PCC, 2006.
- Yepe Menéndez, Manuel E. La Política Exterior de la Revolución Cubana. Conferencia en el Club Martiano Faustino Pérez. Universidad de La Habana, 21 de marzo de 2008.

Cuba y la OEA: agresiones, aislamiento y elementos tergiversados o desconocidos

Lic. Eduardo Delgado Bermúdez¹

La Carta constitutiva de la Organización de Estados Americanos (OEA) fue firmada en Bogotá, Colombia, el 30 de abril de 1948, en medio de los grandes disturbios provocados por el asesinato del dirigente político Jorge Eliecer Gaitán el día 9 de ese mes.

La República de Cuba participó de todas las negociaciones llevadas a cabo para su establecimiento y fue miembro fundador.

Acusaciones iniciales contra la Revolución Cubana en 1959

Las primeras acciones diplomáticas y políticas de los EE.UU. contra Cuba en la OEA y en general, estuvieron dirigidas a cuestionar la legitimidad de la Revolución y del gobierno revolucionario, llegado al poder a través de la Rebelión armada del pueblo contra la dictadura de Fulgencio Batista (1952-58), lo que se apartaba de los preceptos de la vía electoral y los gobiernos establecidos en el marco de la «democracia representativa», de acuerdo al sistema e intereses norteamericanos. Esto a pesar de que el gobierno norteamericano reconoció al gobierno revolucionario el 7 de enero de 1959.

La formulación inicial fue la exigencia de convocatoria inmediata a elecciones y la oposición a la prolongación del gobierno revolucionario en la Isla. A ello se sumó enseguida el rechazo a la legitimidad de los Tribunales Revolucionarios y las condenas dictadas por estos contra los criminales de guerra. Posteriormente plantearon la denuncia de las «tensiones» y amenazas en El Caribe (tomando como pretexto la expedición de los revolucionarios dominicanos en junio de 1959, con el apoyo de Cuba y la activa participación del gobierno venezolano). Así como también las tensiones entre el gobierno revolucionario y la dictadura de Duvalier de Haití a causa de las agresiones a personal diplomático cubano y de la expedición de un grupo pequeño de 20 combatientes que salieron desde el territorio de Cuba, liderados por un aventurero de origen argelino que fue capitán del Ejército Rebelde y actuó por su exclusiva iniciativa violando las leyes cubanas.

¹ Profesor a tiempo parcial del Instituto Superior de Relaciones Internacionales, ISRI. Ocupó distintos cargos en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Fue miembro de la delegación a reunión de la OEA

En el caso de las acciones diplomáticas de EE.UU. contra Cuba y la utilización de la OEA, es evidente que desde mediados de 1959 perseguían tres objetivos principales: primero, aislar al gobierno revolucionario a través de sanciones colectivas y el rompimiento de las relaciones diplomáticas; segundo, neutralizar los efectos de su ejemplo de rebeldía, independencia y reivindicación de las demandas del pueblo trabajador; y tercero, buscar el respaldo jurídico a una eventual intervención militar para derrocar al gobierno. Se manifestaba así la continuación de la política a través de la guerra, mediante acciones simultáneas militares, económicas y diplomáticas, en este caso dictadas por sus intereses para reconquistar la dominación que ejercía sobre Cuba y eliminar su ejemplo en el continente y el mundo.

Las acciones en la OEA contra Cuba

La V Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA se realizó en Santiago de Chile, del 12 al 17 de agosto de 1959. La delegación cubana estuvo presidida por el recién nombrado canciller Raúl Roa García y posteriormente se sumó el entonces Comandante Raúl Castro Ruz, Jefe de las Fuerzas Armadas Revolucionarias. En esa reunión por primera vez se atacó a la Revolución Cubana en la OEA, aunque los documentos no mencionaron explícitamente a Cuba, contenía el planteamiento de «las tensiones en el Caribe» y la necesidad de garantizar el «ejercicio efectivo de la democracia representativa». La reunión fue solicitada por los EE.UU., Brasil, Chile y Perú. El primer Canciller en hacer uso de la palabra fue Roa que planteó como cuestión de orden que las sesiones plenarias y de la comisión general debían ser públicas.

Lo fundamental del texto aprobado se recoge en los párrafos siguientes:

«Conforme a lo dispuesto en la Carta de la Organización de los Estados Americanos, el Programa de la Reunión fue preparado por el Consejo de la Organización y aprobado por el mismo en sesión extraordinaria celebrada el 30 de julio de 1959. El programa comprendió dos puntos, a saber:

I.- Con el fin de mantener la paz en América, consideración de la situación de tensión internacional en la región del Caribe en sus aspectos generales y múltiples, a la luz de los principios y normas que rigen el sistema interamericano y de los medios para asegurar la observancia por los Estados de los principios de no intervención y de no agresión.

II. - Ejercicio efectivo de la democracia representativa y respeto de los derechos humanos incluyendo;

a) Estudio doctrinario, teniendo en cuenta el mantenimiento estricto del principio de no intervención, de la posible relación jurídica entre el respeto efectivo de los derechos humanos y el ejercicio de la democracia representativa y la facultad de poner en marcha los mecanismos previstos por el derecho internacional positivo americano;

b) Procedimiento que permita apreciar el cumplimiento de dos principios fundamentales del derecho internacional americano: ejercicio efectivo de la democracia representativa y respeto de los derechos humanos; y medidas que deben tomarse en los casos de incumplimiento de esos principios.

DECLARA:

1. El principio del imperio de la ley debe ser asegurado mediante la independencia de los Poderes y la fiscalización de la legalidad de los actos del gobierno por órganos jurisdiccionales del Estado.

2. Los gobiernos de las Repúblicas Americanas deben surgir de elecciones libres.

3. La perpetuación en el poder, o el ejercicio de éste sin plazo determinado y con manifiesto propósito de perpetuación, son incompatibles con el ejercicio efectivo de la democracia.

4. Los gobiernos de los Estados Americanos deben mantener un régimen de libertad individual y de justicia social fundado en el respeto de los derechos fundamentales de la persona humana.

5. Los derechos humanos incorporados en la legislación de los Estados Americanos deben ser protegidos por medios judiciales eficaces.

6. El uso sistemático de la proscripción política es contrario al orden democrático americano.

7. La libertad de prensa, de la radio y la televisión, y en general la libertad de información y expresión son condiciones esenciales para la existencia de un régimen democrático.

8. Los Estados Americanos, con el fin de fortalecer las instituciones democrática, deben cooperar entre sí en la medida de sus recursos y dentro de los términos de sus leyes para consolidar y desarrollar su estructura económica, y con el fin de conseguir justas y humanas condiciones de vida para sus pueblos; y

RESUELVE:

Esta declaración será conocida con el nombre de «Declaración de Santiago de Chile».

Afianzamiento de la paz y perfeccionamiento de la solidaridad americana

La Quinta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores,

CONSIDERANDO:

Que existe una tensión internacional entre algunos países del Continente;

Que el afianzamiento de la paz y la seguridad del Continente consti-tuyen el primero de los propósitos de la Organización de los Estados Americanos;

Que el orden internacional está esencialmente constituido por el respeto y el fiel cumplimiento de las obligaciones emanadas de los tratados y de otras fuentes del Derecho internacional;

Que es un principio fundamental del Derecho Internacional Americano el de que ningún Estado o grupo de Estados tiene derecho de intervenir, directa o indirectamente, y sea cual fuere el motivo, en los asuntos in-ternos o externos de cualquier otro; y

Que la reafirmación y observancia del principio de no intervención, incorporado en el Artículo 15 de la Carta de la Organización de los Estados Americanos, no están fundadas en el designio ni dirigidas a estimular, apoyar o defender, ni a atacar o socavar, en ningún sentido, régimen determinado alguno, siendo su propósito fundamental la salvaguardia de la soberanía y la independencia de los Estados, y la libre determinación de los pueblos, según ha quedado consagrado en una elaboración y experiencia histórica seculares,

RESUELVE:

1. Hacer un llamado a los pueblos y a los gobiernos de América para que dentro de un espíritu de concordia y buena voluntad depongan toda actitud que pueda comprometer la paz y la seguridad, a fin de permitir la restauración de la armonía continental.

2. Recomendar a todos los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos, la estricta observancia del principio de no intervención y el cumplimiento riguroso de las obligaciones provenientes de los instrumentos Jurídicos vigentes del Derecho Internacional Americano, destinadas a preservar la independencia y la soberanía de los Estados.» (Fin de la cita).

Adicionalmente, se acordó darle nuevas facultades a la Comisión Interamericana de Paz, creada en 1940, la cual debía analizar «las tensiones en el Caribe» y a partir de ese momento podía actuar por cuenta propia. También se creó una Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que lógica-

mente sería el marco que utilizarían para denunciar las sanciones que establecían los Tribunales Revolucionarios cubanos contra los criminales de guerra de la dictadura batistiana. Igualmente se acordó que el Consejo preparara un Proyecto de Convención sobre el ejercicio efectivo de la democracia representativa y el respeto a los derechos humanos. Cuba no votó en contra de dichos acuerdos, ya que consideró que no debía aislarse, ni temer a un análisis de esos temas, en los cuales le asistía la razón.

Al propio tiempo, se aprobó en forma muy diluida una propuesta que Cuba había presentado al Consejo cuando se discutió la convocatoria de la reunión para estudiar el tema «Subdesarrollo económico e inestabilidad política», que en esa oportunidad había sido apoyada por Brasil, Colombia, Ecuador, Honduras, México, Panamá y Venezuela, pero finalmente no se incluyó, por considerarse «que ya estaba contemplado en el programa de la reunión». Posteriormente Cuba planteó realizar en La Habana una reunión para analizar ese tema, y solo México y Venezuela declararon que asistirían. Los demás gobiernos argumentaron de diferentes formas que una reunión de ese tipo se utilizaría para atacar a los EE.UU. En los meses finales de 1959 y los primeros de 1960, a las denuncias de las acciones conspirativas contra Cuba apoyadas por los EE.UU., nuestro país sumó la presentación de una nota al Consejo de la OEA por la preocupación de un hecho que ponía en peligro la paz en América Latina y constituía una flagrante violación del principio de no-intervención: la orden dada por el presidente de los EE.UU. a unidades navales y aéreas de ese país para apoyar a los gobiernos de Guatemala y Nicaragua ante los conflictos internos que afrontaban. La OEA engavetó esas denuncias.

En 1960 se produce también una virtual revolución en la ampliación de las relaciones diplomáticas de Cuba, al reanudarlas con la URSS, establecerlas con la República Popular China y otros nueve Estados socialistas, y recibir al primer Embajador de la India en Cuba. El Vice Primer Ministro de la URSS, Anastas I. Mikoyan, visita Cuba al frente de una delegación comercial y se presentó en La Habana la Exposición Soviética de Ciencia, Técnica y Cultura, exhibida previamente en México. Por otra parte, ese año rompieron relaciones diplomáticas con Cuba los gobiernos más sometidos a los EE.UU., ya involucrados en los preparativos de la invasión de Playa Girón: la Nicaragua del dictador Anastasio Somoza (06.05) y la Guatemala de Ydígoras Fuentes (29.04), así como el Paraguay de Alfredo Stroessner (03.12), este último al negarse a recibir al Embajador cubano. En septiembre se interrumpieron relaciones con Taiwan al establecerse con la RP China.

En ese mismo año, 1960, tienen lugar la VI y VII Reuniones de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores la OEA, en San José, Costa Rica, 17-

20.8.1960, la primera del 17 al 20 de agosto y la segunda del 22 al 29 del mismo mes. Como antecedentes hay que señalar el atentado en Caracas el 24 de junio de 1960 contra el Presidente Rómulo Betancourt por agentes del dictador Rafael Leónidas Trujillo de Rep. Dominicana y la denuncia presentada en la OEA por el gobierno peruano por unas declaraciones del Primer Ministro de la URSS diciendo que ese país ayudaría a Cuba en el caso de una agresión.

La VI Reunión tenía como agenda la denuncia de Venezuela por el mencionado atentado. En la misma se acordó una fuerte condena al gobierno dominicano por su participación en los hechos, el rompimiento de relaciones diplomáticas y la suspensión del comercio de armas. El Secretario de Estado de EE.UU., Cristian A. Herter, planteó una fórmula que el embajador cubano Carlos Lechuga calificó de «extravagante» y consistía en sus dudas sobre si la aplicación de sanciones económicas por organizaciones regionales no contravenía las disposiciones de la Carta de la ONU y que era preferible un Comité de la Conferencia para discutir la celebración de elecciones. Esta propuesta fue inmediatamente aceptada por el representante de Trujillo, pero Venezuela, Cuba y la mayoría de los países la rechazaron. No obstante dicho acuerdo, EE.UU. se burló del mismo y poco después le otorgó a Rep. Dominicana 200,000 tons. de la cuota azucarera arrebatada a Cuba, que se agregaban a las 300,00 que ya había comprado.

La celebración de la VI Reunión de Consulta con el propósito de sancionar a Trujillo, desde el punto de vista de los intereses de los EE.UU. y sus cómplices, perseguía también el objetivo de crear las condiciones para sancionar a Cuba en la VII Reunión, lo que había sido denunciado unas semanas antes por el Comandante Fidel Castro, Primer Ministro del Gobierno revolucionario cubano. Este propósito se evidenciaba además en el mensaje que el Secretario de Estado Herter envió al presidente Eisenhower sobre la VI reunión, que decía: *«como usted sabe, no vemos con favor una revolución que bien podría producir un gobierno comunista, o del tipo de Castro, en Santo Domingo y pensamos que nuestra propuesto curso de acción es mucho más preferible. Más aún, si somos exitosos en esto, se habría establecido un muy útil precedente para una posible acción posterior, cuando el asunto cubano esté frente a nosotros»* (ver página 263, Fidel, Trujillo, USA. Hamlet Hermann. Editora Búho S.R.L. Santo Domingo, República Dominicana, 2014).

La VII reunión, solicitada por Perú, debería analizar «la intromisión extra continental en el ámbito americano y las tensiones en el Caribe», o sea, el caso de la Cuba revolucionaria —sin mencionarla— a la que se acusaba de agente chino-soviético, con lo cual se pretendía introducir el comunismo en el «beatífico» y «democrático» continente americano y perturbar la paz en

el Caribe. Venezuela planteó que entre una reunión y otra debía haber una separación de dos semanas. Por presiones de EE.UU. el tiempo se redujo a 24 horas. Era el primer paso para condenar a Cuba, con vista a posteriormente sancionarla, bloquearla y separarla de la OEA. Se utilizó el argumento de hipotética «amenaza a la paz del hemisferio» y «la intervención de potencias extranjeras extra continentales» con lo que lograron la aprobación de la Declaración de San José, ante ello la delegación presidida por Roa, que había librado una intensa batalla de denuncia desde la VI reunión, se retiró de la reunión. En respuesta el pueblo cubano aprobó la Primera Declaración de la Habana el 1ro de septiembre de 1960.

El texto principal dice:

VII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores

1. Condena enérgicamente la intervención o amenaza de intervención, aun cuando sea condicionada, de una potencia extra continental en asuntos de las Repúblicas americanas, y declara que la aceptación de una amenaza de intervención extra continental por parte de un Estado americano pone en peligro la solidaridad y la seguridad americanas, lo que obliga a la Organización de los Estados Americanos a desaprobala y rechazarla con igual energía.
2. Rechaza asimismo la pretensión de las potencias sino soviéticas de utilizar la situación política, económica o social de cualquier Estado americano, por cuanto dicha pretensión es susceptible de quebrantar la unidad continental y de poner en peligro la paz y seguridad del Hemisferio.
3. Reafirma el principio de no intervención de un Estado americano en los asuntos internos o externos de los demás Estados americanos, y reitera que cada Estado tiene el derecho de desenvolver libre y espontáneamente su vida cultural, política y económica, respetando los derechos de la persona humana y los principios de la moral universal y, por consiguiente, que ningún Estado americano puede intervenir con el propósito de imponer a otro Estado americano sus ideologías o principios políticos, económicos o sociales.
4. Reafirma que el sistema interamericano es incompatible con toda forma de totalitarismo y que la democracia sólo logrará la plenitud de sus objetivos en el Continente cuando todas las repúblicas americanas ajusten su conducta a los principios enunciados en la Declaración de Santiago de Chile, aprobada en la Quinta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, cuya observancia recomienda a la brevedad posible.
5. Proclama que todos los estados miembros de la organización regional tienen la obligación de someterse a la disciplina del sistema interameri-

cano, voluntaria y libremente convenida, y que la más firme garantía de su soberanía y su independencia política proviene de la obediencia a las disposiciones de la Carta de la Organización de los Estados Americanos.

6. Declara que todas las controversias entre Estados miembros deben ser resueltas por los medios pacíficos de solución que contempla el sistema interamericano.
7. Reafirma su fe en el sistema regional y su confianza en la Organización de los Estados Americanos, creada para lograr un orden de paz y de justicia que excluye toda posible agresión, fomentar la solidaridad entre sus miembros, robustecer su colaboración y defender su soberanía, su integridad territorial y su independencia política, ya que es en esta Organización donde sus miembros encuentran la mejor garantía para su evolución y desarrollo.
8. Resuelve que esta declaración sea conocida con el nombre de «Declaración de San José de Costa Rica». (Fin de la cita)

Al final de la reunión, frente al bochornoso espectáculo de la condena a Cuba (implícita, porque no se menciona por su nombre, se dice régimen totalitario, intromisión extra continental, etc.), los cancilleres de Perú, Raúl Porras Barrenechea (que estaba gravemente enfermo de cáncer y murió algunos meses después de su regreso a Lima), y de Venezuela, Ignacio Luis Arcaya (que era dirigente de URD(Unión Republicana Democrática) y tenía grandes diferencias con Betancourt), presentaron su renuncia (el primero antes de la votación y el segundo después de efectuada esta), en protesta por el acuerdo que sus gobiernos refrendaban y ellos consideraban injusto. También se destaca el pronunciamiento del canciller Manuel Tello, de México, en contra de cualquier intervención y defendiendo el derecho de la autodeterminación de Cuba. Tuvo una participación muy negativa el canciller Horacio Lafer de Brasil, que presidió la reunión.

Tras la lectura de la declaración, Roa pidió la palabra y expresó: «La Delegación de Cuba, que me honro en presidir, ha decidido retirarse de la VII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores. La razón fundamental que la mueve inexorablemente a ello es que, no obstante todas las declaraciones y protestas que aquí se han formulado en el sentido de que Cuba podía contar con la protección y el apoyo de la OEA, a la cual pertenece, contra los actos de intervención y agresión de otro Estado Americano, las pruebas que ha aducido no han tenido eco, ni resonancia, ni acogida alguna. Los Gobiernos latinoamericanos han dejado sola a Cuba. Me voy con mi pueblo, y con mi pueblo se van también de aquí los pueblos de nuestra América.»

Al regreso a Cuba, la delegación se unió a la multitud congregada en el antiguo palacio presidencial donde hablaron varios dirigentes, Roa y después

Fidel Castro. Al día siguiente, 2 de septiembre, en la Plaza de la Revolución se aprobó la Primera Declaración de La Habana y el Primer Ministro del Gobierno Revolucionario anunció que quedaba anulado el Tratado Militar bilateral entre EE.UU y Cuba.

Es importante tomar en cuenta que de la VII Reunión de Consulta de Cancilleres de la OEA **se retiró la delegación cubana y no Cuba como Estado Miembro.**

La parte diplomática de la invasión que se efectuó por Playa Girón descansaba en un Gobierno Provisional presidido por Jose Miró Cardona (que había sido Primer Ministro del Gobierno Revolucionario hasta el 17 de febrero de 1959 y posteriormente designado embajador, en cuyo cargo desertó). Dicho «gobierno» permaneció todo el tiempo en una Base militar en territorio de EE.UU. esperando el desenlace de la invasión y el anuncio público, para ser reconocido inmediatamente por EE.UU y la OEA. El 19 de abril la invasión fue derrotada y el propio presidente de los EE.UU. asumió la responsabilidad y reconoció que había sido organizada, financiada y apoyada por EE.UU. con armamentos, hombres y recursos financieros de su gobierno.

En agosto de 1961, Cuba participa en la Reunión del Consejo Interamericano Económico y Social de la OEA, en Punta del Este, Uruguay, donde el Comandante Ernesto (Che) Guevara denuncia la Alianza para el progreso y las agresiones contra Cuba. El 26 de abril de 1961, en lugar de condenar la invasión de EE.UU. contra Cuba, la Junta Interamericana de Defensa consideró que: «la participación del régimen cubano en la preparación de los planes para la defensa es altamente perjudicial a la labor de la Junta y a la seguridad del Hemisferio» y la separa.

Al año siguiente tiene lugar la VIII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA, Punta del Este, Uruguay, del 22 al 31 de enero de 1962. En la misma EE.UU. tenía tres objetivos: la exclusión de Cuba del sistema de la OEA, la ruptura colectiva de relaciones diplomáticas con Cuba y el embargo inmediato y total de todo el comercio del continente americano con Cuba. A duras penas logró el primero y esta fue la última vez que Cuba hablaría en una reunión convocada por la OEA, porque la misma acordó arbitrariamente la exclusión del gobierno revolucionario cubano de su seno «por incompatibilidad con los principios del sistema interamericano». El presidente Osvaldo Dorticós denunció el verdadero carácter de esa conjura y de la creación de la Comisión Especial de Consulta sobre seguridad para establecer un organismo supranacional con fines intervencionistas. Esta reunión de consulta fue solicitada inicialmente por Perú con una agenda que mencionaba a Cuba y como tema principal la amenaza a la paz, la cual

no fue aprobada por falta de consenso. Días después Colombia repitió la propuesta con un texto más general, pero que invocaba el Tratado de Asistencia Recíproca sobre la base de las amenazas a la paz y a la independencia política. Dicha propuesta fue apoyada por EE.UU., Guatemala, Costa Rica y Venezuela. México se opuso sobre la base de que no estaba probada la existencia real de una amenaza a la Paz y por lo tanto no se podía aplicar el artículo 6 del TIAR. Brasil asumió posición similar y finalmente la convocatoria de la reunión de consulta y su agenda fueron aprobados con el voto favorable de 14 estados, dos en contra (Cuba y México) y cinco abstenciones (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile y Ecuador).

En la reunión se polarizaron dos posiciones: una encabezada por el secretario de Estado Dean Rusk, con Panamá, Paraguay, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Perú, Colombia, Costa Rica, Venezuela, Guatemala y República Dominicana; y la otra integrada por México, Argentina, Brasil, Chile, Ecuador y Bolivia. Uruguay se mantuvo indeciso hasta el final y Haití pasó al grupo de EE.UU. mediante la compra de su voto por un préstamo de 50 millones de USD, lo cual trascendió a la prensa. En ese proceso se evidenció que no había justificación jurídica para aplicar contra Cuba las medidas de separación y sanciones sobre la base de la amenaza a la paz (que implicaría la existencia de una agresión) y la aplicación del TIAR. Surgió así la fórmula de la incompatibilidad del sistema marxista leninista con los principios de la OEA y que el alineamiento de un estado miembro con el bloque comunista quebrantaba la unidad y la solidaridad del Hemisferio, y esa incompatibilidad excluía al actual gobierno de Cuba de su participación en el Sistema Interamericano. Brasil trató de encontrar una fórmula intermedia mediante la cual se elaborara un estatuto especial para las relaciones de Cuba con el Hemisferio, la cual no fue aceptada. Finalmente la reunión acordó: «Que la adhesión de cualquier miembro de la OEA al Marxismo-Leninismo es incompatible con el Sistema Interamericano y el alineamiento de tal Gobierno con el bloque comunista quebranta la unidad y la solidaridad del Hemisferio...Que el actual Gobierno de Cuba, que oficialmente se ha identificado como un gobierno marxista-leninista, es incompatible con los principios y propósitos del Sistema Interamericano...Que esta incompatibilidad excluye al actual Gobierno de Cuba de su participación en el Sistema Interamericano..Que el Consejo de la OEA y los otros órganos y organismos del Sistema Interamericano adopten sin demora las providencias necesarias para cumplir esta resolución...» A renglón siguiente se acordó: «que el actual Gobierno de Cuba está identificado con los objetivos y la política del bloque chino-soviético, por lo que resuelve excluir inmediatamente al actual Gobierno de Cuba de la Junta Interamericana de Defensa...»

En otra resolución (la VIII sobre las relaciones económicas), se decidió: suspender inmediatamente en comercio y tráfico de armas e implementos de guerra de cualquier índole con Cuba. Votaron a favor de la resolución: EE.UU., Guatemala, El Salvador, República Dominicana, Colombia, Venezuela, Uruguay, Nicaragua, Costa Rica, Honduras, Panamá, Perú, Paraguay y Haití. En contra: Cuba. Se abstuvieron: Brasil, Argentina, México, Chile, Bolivia y Ecuador. Dos delegaciones (México y Ecuador) hicieron declaraciones separadas expresando que en su concepto: «la exclusión de un Estado Miembro no es jurídicamente posible sin la modificación previa de la Carta de la OEA».

El canciller de México, sin embargo agregó otra declaración mucho más larga, en la que pone al desnudo las contradicciones y maniobras de la propuesta de Colombia para convocar la reunión, defiende el principio de no intervención y el derecho a la autodeterminación, tiene palabras de afecto hacia Cuba, pero señala: «parece, pues, indudable que existe una incompatibilidad entre la pertenencia a la OEA y una profesión política marxista-leninista».

La exclusión del gobierno de Cuba como parte de la OEA fue ilegal desde todos los puntos de vista. Por ese motivo EE.UU. y los gobiernos que lo apoyaron tuvieron que acudir a la fórmula de que las decisiones eran tomadas por las «reuniones de Consulta de los Cancilleres actuando como órgano de consulta del Tratado de Asistencia Recíproca (TIAR)». La Carta de la OEA suscrita en Bogotá en 1948 con Cuba como uno de los estados fundadores, no establecía la expulsión ni suspensión de un Estado Miembro y por el contrario reconocía en el artículo 16. «Cada Estado tiene derecho a desenvolver libre y espontáneamente su vida cultural, política y económica...» y en el artículo 13: «La existencia política del Estado es independiente de su reconocimiento por los demás Estados. Aun antes de ser reconocido, el Estado tiene el derecho de defender su integridad e independencia, proveer a su conservación y prosperidad y, por consiguiente, de organizarse como mejor lo entendiere, legislar sobre sus intereses, administrar sus servicios y determinar la jurisdicción y competencia de sus tribunales. El ejercicio de estos derechos no tiene otros límites que el ejercicio de los derechos de otros Estados conforme al derecho internacional.»

La ahora famosa «cláusula democrática», para suspender a un gobierno que sea derrocado por la fuerza, fue incorporada muchos después, en el año 2001. En respuesta, el pueblo de Cuba aprobó el 4 de febrero de 1962, la Segunda Declaración de la Habana.

El 6 de febrero de 1962, mediante proclama del Presidente de los EE.UU. se estableció por ese país el bloqueo económico, comercial y financiero con-

tra la República de Cuba. Frente a los nuevos intentos de agresión del gobierno de los EE.UU., en octubre de 1962 se produce la Crisis de los Misiles, y el Comandante en Jefe, Fidel Castro Ruz, hace públicos las Cinco Puntos ante al intento de inspeccionar el territorio nacional y humillar al Pueblo cubano.

En 1964, con el pretexto del apoyo de Cuba al movimiento revolucionario en ese país, Venezuela solicita la convocatoria de una nueva Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, la IX, que tiene lugar en Washington, 21-26.7.1964, y acuerda la ruptura colectiva de relaciones diplomáticas y la suspensión del comercio con Cuba. El texto aprobado establecía: «que la República de Venezuela ha sido objeto una serie de actos auspiciados y dirigidos por el Gobierno de Cuba encaminados abiertamente a subvertir sus instituciones...declarar que esos actos constituyen una agresión...condenar enérgicamente al Gobierno de Cuba... y aplicar, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 6 y 8 del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, las siguientes medidas: a.- que los gobiernos de los Estados Miembros no mantengan relaciones diplomáticas ni consulares con el gobierno de Cuba, b.- que los gobiernos de las Estados Miembros interrumpan todo su intercambio comercial, directo o indirecto, con Cuba, con excepción de los alimentos, medicinas y equipo médico que por razones humanitarias puedan ser enviados a Cuba, y c.- que los gobiernos de Estado Miembros interrumpan todo transporte marítimo entre sus países y Cuba, con excepción del transporte por razones de índole humanitaria.» El único país que votó en contra fue México.

El 26 de julio de 1964, en respuesta a las medidas tomadas contra Cuba por la IX Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA, celebrada en Washington, el pueblo de Cuba aprueba la Declaración de Santiago.

Llama poderosamente la atención que desde su fundación en 1948 hasta junio de 1959, la OEA sólo había celebrado cuatro reuniones de Consulta de los Cancilleres, y desde el triunfo de la Revolución Cubana (1959), hasta 1964, realizó cinco, cuatro de ellas enfocadas contra Cuba de manera particular.

En 1965 se produce uno de los hechos más flagrantes y bochornosos del papel de la OEA al servicio de la política los EE.UU.: la invasión militar a la República Dominicana. La década de los años sesenta fue de una intensa confrontación entre la política y acciones agresivas de los EE.UU. y Cuba ejerciendo su defensa.

La participación en el movimiento de solidaridad afroasiático y posteriormente en la OSPAAAL, creada por la Primera Conferencia de Solidaridad de

los Pueblos de Africa, Asia y América Latina, realizada en La Habana, del 3 al 10 de enero de 1966, constituyen una nueva etapa de la política exterior de la Revolución cubana. Por primera vez se reunieron representantes de los movimientos de liberación y de los Gobiernos independientes de los tres continentes y representaciones de los países socialistas y comenzó a concretarse a una escala mayor nuestro apoyo a los movimientos de liberación nacional. La participación de Cuba como miembro fundador del Movimiento de países No alineados y posteriormente en el Grupo de los 77, abrieron otra frente de la batalla diplomática a favor de los pueblos del Tercer Mundo y de la defensa de la Revolución cubana ante la política de aislamiento. El apoyo al movimiento de liberación nacional, especialmente en América Latina (Venezuela, Bolivia y Nicaragua) y en África, fue decisivo, especialmente en las Colonias Portuguesas (primero en Guinea Bissau y varios años después en Angola), así como en Etiopía. Debe destacarse también la solidaridad con Vietnam y Laos.

Las estrechas relaciones con la URSS y los otros países socialistas, que no siempre compartían nuestras posiciones, así como el ingreso al CAME, no afectaron el cumplimiento de nuestros deberes internacionalistas con el movimiento de liberación nacional.

En la Década de los setenta comienza a revertir la política contra Cuba en el seno de la OEA y en general. 1970 abre con la victoria de la Unidad Popular en Chile, la elección de Salvador Allende como Presidente, y el restablecimiento de las relaciones diplomáticas (30.11). Tiene lugar en Zambia, Lusaka, la III Conferencia Cumbre del Movimiento de Países No Alineados.

En 1972 las antiguas colonias británicas del Caribe, Guyana, Barbados, Trinidad Tobago y Jamaica, deciden el establecimiento de relaciones diplomáticas con Cuba (08.12). El gobierno militar de Velazco Alvarado en Perú restablece las relaciones (08.07). En 1973, en el marco de la IV Cumbre del Movimiento de Países No Alineados, en Argelia, Cuba anuncia la ruptura de relaciones con Israel. Se produce el golpe de estado en Chile. El gobierno militar argentino es obligado a celebrar las elecciones en que el Partido Peronista alcanza la victoria.

Comienza el desmoronamiento del imperio colonial portugués en África. Guinea Bissau alcanza su independencia. En 1975 se produce el derrumbe total del imperio colonial portugués en África. Alcanzan su independencia y establecen relaciones con Cuba, Mozambique, Cabo Verde y Angola. La R.F.A. abandona la Doctrina Hallstein y restablece relaciones diplomáticas con Cuba. Sudáfrica invade la República Popular de Angola y los combatientes internacionalistas cubanos ofrecen su solidaridad al pueblo angolano.

Se celebra en La Habana la III Reunión Ministerial del Buró de Coordinación de los Países No Alineados. En marzo de 1977 las tropas surafricanas son obligadas a retirarse de Angola. Se abren las Secciones de Intereses de Cuba en la Embajada de Checoslovaquia en Washington y de EE.UU. en la Embajada de Suiza en La Habana. Cuba ofrece su solidaridad a la lucha del pueblo etíope por defender su integridad territorial y su soberanía ante la invasión de Somalia.

Si bien la década de los sesenta se caracterizó por la resistencia y el enfrentamiento a las agresiones de los EE.UU., la de los setenta marca el restablecimiento de relaciones con casi todos los países de la región y el establecimiento con la mayoría en el mundo, así como la presencia y el apoyo en la mayor parte de los foros multilaterales. La diplomacia agresiva y de aislamiento de EE.UU. contra Cuba había fracasado, lo que unido al surgimiento de gobiernos de carácter nacionalista o progresista en varios países de la región y las relaciones amistosas de Cuba con los del Caribe, provocaron el planteamiento en el seno de la OEA de la revisión de las sanciones contra Cuba.

El primer intento fue en una Reunión extraordinaria del Consejo Permanente de la OEA, convocada a pedido de Perú, para tratar el caso de la República de Cuba (Washington, 31 de mayo de 1972), en la que ese país hizo la presentación de una propuesta sobre Cuba que no fue aprobada. Posteriormente, en la XV Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, actuando como órgano de consulta del TIAR, celebrada en Quito, del 8 al 12 de Noviembre de 1974, Colombia, Costa Rica y Venezuela presentaron un proyecto de resolución para dejar sin efecto las Resoluciones I de la IX Reunión de Consulta celebrada en Washington, DC, en 1964 y dejar en libertad a los Estados Miembros para establecer relaciones con Cuba. Votaron a favor 12 Estados (Honduras, Costa Rica, Argentina, Colombia, El Salvador, Venezuela, Ecuador, Trinidad Tobago, México, Perú, Panamá y República Dominicana); en contra 3 (Chile, Uruguay y Paraguay) y se abstuvieron 6 (EE.UU., Guatemala, Nicaragua, Haití, Bolivia y Brasil); por lo que «no obtuvo mayoría para aprobación de acuerdo al Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca. La XVI Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, que tuvo lugar en San José, Costa Rica, el 29 de julio de 1975, actuando como órgano de consulta del TIAR, aprobó una declaración que señala, en la pág.5, Inciso 2, Resuelve: «Dejar en libertad a los Estados Partes en el TIAR para que de acuerdo con la política e intereses nacionales de cada uno, normalicen o conduzcan sus relaciones con la República de Cuba al nivel y en la forma que cada Estado estime conveniente».

Finalmente, el XXXIX Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA, celebrado en Honduras del 1 al 3 de junio del 2009, aprobó el siguiente documento: AG/RES. 2438 (XXXIX-O/09) RESOLUCIÓN SOBRE CUBA2/ (Aprobada en la tercera sesión plenaria, celebrada el 3 de junio de 2009).

LA ASAMBLEA GENERAL:

RECONOCIENDO el interés compartido en la plena participación de todos los Estados Miembros;

GUIADA por los propósitos y principios establecidos por la Organización de los Estados Americanos (OEA) contenidos en la Carta de la Organización y en sus demás instrumentos fundamentales relacionados con la seguridad, la democracia, la autodeterminación, la no intervención, los derechos humanos y el desarrollo;

CONSIDERANDO la apertura que caracterizó el diálogo de los Jefes de Estado y de Gobierno en la Quinta Cumbre de las Américas, en Puerto España, Trinidad y Tobago, y que con ese mismo espíritu los Estados Miembros desean establecer un marco amplio y revitalizado de cooperación en las relaciones hemisféricas; y

TENIENDO PRESENTE QUE, de conformidad con el artículo 54 de la Carta de la Organización de los Estados Americanos, la Asamblea General es el órgano supremo de la Organización,

RESUELVE:

1. Que la Resolución VI adoptada el 31 de enero de 1962 en la Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, mediante la cual se excluyó al Gobierno de Cuba de su participación en el sistema interamericano, queda sin efecto en la Organización de los Estados Americanos (OEA).
2. Que la participación de la República de Cuba en la OEA será el resultado de un proceso de diálogo iniciado a solicitud del Gobierno de la República de Cuba y de conformidad con las prácticas, los propósitos y principios de la OEA.»

FINALMENTE, A MANERA DE RESUMEN Y CONCLUSIONES:

1.- La exclusión del gobierno de Cuba como parte de la OEA fue ilegal desde todos los puntos de vista. Por ese motivo EE.UU. y los gobiernos que lo apoyaron tuvieron que acudir a la fórmula de que las decisiones eran tomadas por las «reuniones de Consulta de los Cancilleres actuando como órgano de consulta del Tratado de Asistencia Recíproca (TIAR)». La Carta de la OEA suscrita en Bogotá en 1948 con Cuba como uno de los estados funda-

dores, no establecía la expulsión ni suspensión de un Estado Miembro y por el contrario reconocía en el artículo 16. «Cada Estado tiene derecho a desenvolver libre y espontáneamente su vida cultural, política y económica...» y en el artículo 13: «La existencia política del Estado es independiente de su reconocimiento por los demás Estados. Aun antes de ser reconocido, el Estado tiene el derecho de defender su integridad e independencia, proveer a su conservación y prosperidad y, por consiguiente, de organizarse como mejor lo entendiere, legislar sobre sus intereses, administrar sus servicios y determinar la jurisdicción y competencia de sus tribunales. El ejercicio de estos derechos no tiene otros límites que el ejercicio de los derechos de otros Estados conforme al derecho internacional.» La famosa «cláusula democrática», para suspender a un gobierno que sea derrocado por la fuerza fue incorporada mucho después, en la década de los 70.

2.- Las acciones diplomáticas de EE.UU. contra Cuba y la utilización de la OEA desde principios de 1959, perseguían tres objetivos principales: primero, aislar al gobierno revolucionario a través de sanciones colectivas y el rompimiento de las relaciones diplomáticas y comerciales; segundo, neutralizar los efectos de su ejemplo de rebeldía, independencia y reivindicación de las demandas del pueblo trabajador; y tercero, buscar el respaldo jurídico a una eventual intervención militar para derrocar al gobierno, recuperar las propiedades e intereses que habían sido afectados por la Leyes Revolucionarias y eliminar su ejemplo en el continente y el mundo.

3.- En la década de los años 60 EE.UU. logró sus objetivos de manera parcial con la exclusión de Cuba de la OEA y el rompimiento por la casi totalidad de los países de la región de las relaciones diplomáticas y comerciales, lo que la dejó prácticamente aislada; pero la ampliación de las relaciones diplomáticas de Cuba hacia otras regiones, particularmente los países socialistas, África y Asia, le dieron una base de apoyo que fue decisiva en la batalla diplomática internacional contra la política de agresión y bloqueo de los EE.UU.

4.- La derrota de la invasión de Playa Girón, la primera del imperialismo norteamericano en este continente, introdujo un cambio cualitativo radical en las relaciones entre los países latinoamericanos y EE.UU., que comenzaron a vislumbrar las posibilidades de una mayor independencia. Esto, unido al fortalecimiento de la capacidad defensiva de Cuba, hizo irreversible la Revolución cubana en el plano externo.

5.- La década de los años sesenta fue de una intensa confrontación entre la política y acciones agresivas de los EE.UU. y Cuba ejerciendo su defensa. La participación en el movimiento de solidaridad afroasiático y posteriormen-

te en la OSPAAAL, creada por la Primera Conferencia de Solidaridad de los Pueblos de África, Asia y América Latina, realizada en La Habana, del 3 al 10 de enero de 1966, constituyen una nueva etapa de la política exterior de la Revolución cubana. Por primera vez se reunieron representantes de los movimientos de liberación y de los Gobiernos independientes de los tres continentes y representaciones de los países socialistas y comenzó a concretarse a una escala mayor nuestro apoyo a los movimientos de liberación nacional. La participación de Cuba como miembro fundador del Movimiento de países No alineados y posteriormente en el Grupo de los 77, abrieron otra frente de la batalla diplomática a favor de los pueblos del Tercer Mundo y de la defensa de la Revolución cubana ante la política de aislamiento. El apoyo al movimiento de liberación nacional, especialmente en América Latina (Venezuela, Bolivia y Nicaragua) y en África, fue decisivo, especialmente en las Colonias Portuguesas (primero en Guinea Bissau y varios años después en Angola) así como en Etiopía, al igual que la solidaridad con Vietnam y Laos. Las estrechas relaciones con la URSS y los otros países socialistas, que no siempre compartían nuestras posiciones, así como el ingreso al CAME, no afectaron el cumplimiento de nuestros deberes internacionalistas con el movimiento de liberación nacional.

6.- En la Década de los setenta comienza a revertir la política contra Cuba en el seno de la OEA y en general. Se producen cambios fundamentales en la región y en el mundo: el surgimiento de los gobiernos nacionalistas llevados al poder por fuerzas militares progresistas en Panamá, Perú y Ecuador, la victoria de la Unidad Popular en Chile, la elección de Salvador Allende como Presidente de Chile, la independencia de las antiguas colonias británicas del Caribe (Guyana, Barbados, Trinidad Tobago y Jamaica) que deciden el establecimiento de relaciones diplomáticas con Cuba, la victoria del Partido Peronista en la Argentina, la victoria del pueblo vietnamita frente a la agresión norteamericana y la reunificación del país, el comienzo del desmoronamiento del imperio colonial portugués en África y la independencia de Guinea Bissau, entre otros.

7.- Después de varios intentos promovidos por países latinoamericanos y del Caribe para levantar en el seno de la OEA las sanciones contra Cuba, se acuerda finalmente en el año 2009:

«1. Que la Resolución VI adoptada el 31 de enero de 1962 en la Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, mediante la cual se excluyó al Gobierno de Cuba de su participación en el sistema interamericano, queda sin efecto en la Organización de los Estados Americanos (OEA).

2. Que la participación de la República de Cuba en la OEA será el resultado de un proceso de diálogo iniciado a solicitud del Gobierno de la Rep. de Cuba y de conformidad con las prácticas, los propósitos y principios de la OEA.» (Fin de la cita)

8.- Como Cuba en su calidad de Estado Miembro nunca fue excluido de la OEA, si no su Gobierno, técnicamente nuestro país en la actualidad es miembro de la OEA y el regreso de su representación está sujeto a lo que establece el párrafo 2 de la antes mencionada resolución.

9.- La adopción de la Carta Democrática Interamericana el 11 de septiembre del 2001, introduce un nuevo elemento en este contexto porque establece un vínculo con la celebración de elecciones dentro del sistema de Democracia Representativa.

Nota: Sobre la reestructuración de la OEA ver a continuación resumen elaborado por el profesor Luís Suárez, en el 2016:

«La reestructuración (de la OEA en los últimos años) se desarrolló en torno a tres principios fundamentales, a saber, la preservación de la democracia representativa como el único régimen político aceptable en el contexto americano; la creación de un área de libre comercio hemisférica a partir de la generalización del modelo económico neoliberal; y, por último, la implementación de un concepto multidimensional de seguridad mediante una agenda que impuso la lucha contra el terrorismo y contra el crimen organizado, como sus objetivos principales.

En este período, la Organización aprobó una serie de instrumentos dirigidos a institucionalizar su nuevo enfoque: en el año 1991 se suscribieron «El Compromiso de Santiago con la Democracia y la renovación del Sistema Interamericano» y la Resolución AG/RES 1080; un año después, se aprobó el llamado Protocolo de Washington (entró en vigor en 1997); y finalmente, en 1993, se adoptó el Protocolo de Managua.:

Como colofón de estos instrumentos, en el 2001, se aprobó la resolución conocida como Carta Democrática Interamericana. En ella se ratificaron los preceptos señalados anteriormente y se ampliaron las formulaciones injerencistas sobre los temas relacionados con los sistemas políticos y los derechos humanos. Con la adopción de la Carta Democrática y las anteriores resoluciones se buscó restringir la soberanía de los países del hemisferio y representó un paso de retroceso en lo alcanzado, en períodos previos, en materia de no intervención y pluralidad política. Con estas reformas a la Carta de la OEA, la «democracia repre-

sentativa», liberal y burguesa se estableció como la única forma legítima de gobierno en el hemisferio; y se aseguraba que el país de la región donde se rompiera el orden democrático, quedaría aislado diplomáticamente en el continente.

Otro paso importante en la institucionalización del nuevo orden panamericano fue la convocatoria a la Cumbre de las Américas, emitida por el gobierno de Bill Clinton en 1994. La misma buscó impulsar la institucionalización de la denominada Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA). El nuevo paradigma se basaba en la generalización del modelo económico neoliberal y los Tratados de Libre Comercio (TLC). Las negociaciones se empantanaron durante el resto de los años 90's y se frustraron, definitivamente, en la Cumbre de Mar del Plata de 2005. Como consecuencia, la adopción de TLCs de manera bilateral con otros estados o subregiones (como el caso del TLCAN o del CAFTA centroamericano) se convirtió en la táctica empleada por EE.UU para proseguir con su invariable propósito de expandir las relaciones económicas neoliberales en el hemisferio.

Aunque la promoción del «libre comercio» fue uno de los motivos esenciales para la realización las Cumbres de las Américas, estas tuvieron otras implicaciones más profundas para el sistema interamericano. Este relanzamiento del multilateralismo continental implicó la formación de una nueva estructura institucional que se articulaba con el sistema interamericano, pero que, a su vez, se situaba por encima de este. Como resultado, el sistema de la OEA, hasta entonces inmerso en una severa crisis, adquirió una renovada razón de ser, al otorgársele un papel primordial como apoyo institucional para la implementación de los acuerdos que se adoptaban a nivel presidencial. De esta forma se crean, dentro de la estructura de la Organización, una serie de estructuras para la implementación y seguimiento de los acuerdos de estas Cumbres».

10.- Por otra parte la Carta de la OEA ha sido modificada varias veces, como se podrá observar en el siguiente resumen de dichas modificaciones:

(Reformada por el Protocolo de Reformas a la Carta de la OEA «Protocolo de Buenos Aires», suscrito el 27 de febrero de 1967, en la III Conferencia Interamericana Extraordinaria, por el Protocolo de Reformas a la Carta de la OEA «Protocolo de Cartagena de Indias», aprobado el 5 de diciembre de 1985, en el XIV período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, por el Protocolo de Reformas a la Carta de la OEA «Protocolo de Washington», aprobado el 14 de diciembre de 1992, en el

XVI período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, y por el Protocolo de Reformas a la Carta de la OEA «Protocolo de Managua», adoptado el 10 de junio de 1993, en el X período extraordinario de sesiones de la Asamblea General.)

La más notoria de esas modificaciones fue la que se introdujo al artículo 9:

Nuevo artículo 9:

Un miembro de la Organización cuyo gobierno democráticamente constituido sea derrocado por la fuerza podrá ser suspendido del ejercicio del derecho de participación en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las Conferencias Especializadas, así como de las comisiones, grupos de trabajo y demás cuerpos que se hayan creado.

a) La facultad de suspensión solamente será ejercida cuando hayan sido infructuosas las gestiones diplomáticas que la Organización hubiera emprendido con el objeto de propiciar el restablecimiento de la democracia representativa en el Estado miembro afectado.

b) La decisión sobre la suspensión deberá ser adoptada en un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, por el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados miembros.

c) La suspensión entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación por la Asamblea General.

d) La Organización procurará, no obstante la medida de suspensión, emprender nuevas gestiones diplomáticas tendientes a coadyuvar al restablecimiento de la democracia representativa en el Estado miembro afectado.

e) El miembro que hubiere sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones con la Organización.

f) La Asamblea General podrá levantar la suspensión por decisión adoptada con la aprobación de dos tercios de los Estados miembros.

g) Las atribuciones a que se refiere este artículo se ejercerán de conformidad con la presente Carta.))

Bibliografía

- Enciclopedia Mundial de Relaciones Internacionales y Naciones Unidas. Edmund Jan Osmańczyk, Fondo de Cultura Económica, México-Madrid-Buenos Aires, 1976.

- Fidel, Trujillo, USA. Hamlet Hermann. Editora Búho S.R.L. Rep. Dominicana, 2014.
- Testimonio escrito de Carlos Lechuga Hevia, embajador de Cuba ante la OEA desde 1959 hasta 1962, en poder del autor (archivo personal).
- El despliegue de un conflicto, la política norteamericana hacia Cuba: 1959-1961. Ana Julia Faya y Pedro Pablo Rodríguez. Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1996.
- Punta del Este, Proyecto alternativo de desarrollo para América Latina. Ernesto Che Guevara. Editorial Ocean Press, 2003.
- Resoluciones y Declaraciones de las Reuniones de Consulta de la OEA. Fondo documental de la organización de Estados Americanos, Washington DC.
- Documentos del archivo del MINREX y del archivo personal del autor
- Carta de la OEA actualizada (En vigor desde el 25.09.1997).
- Documentos V, VI, VII, VIII. IX y XV Reunión Consulta Ministros Relaciones Exteriores. Informe sobre la XV Reunión de Consulta de la OEA confeccionado por la Embajada de Cuba en México. 7.11.1974.
- Informe del Inspector General de la CIA sobre la Operación de Bahía de Cochinos. Informe CIA sobre Playa Girón.
- Documentos sobre el tema Cuba en el TIAR.
- Denuncia por Carlos Lechuga, Embajador, Representante de Cuba en el Consejo de la OEA al Presidente del Consejo de la OEA sobre la conducta parcial y arbitraria de la Junta interamericana de Defensa, hacia la representación de Cuba, 28.03.1961.
- Declaraciones hechas en la Conferencia de Cancilleres americanos en Punta del Este. 18-25 Enero 1962.
- Decreto No. 3447 del 6.2.1962, Código de los Estados Unidos, Título 22, referido al Embargo sobre el Comercio con Cuba, firmado por el Presidente John F. Kennedy.
- Reunión extraordinaria del Consejo Permanente de la OEA a pedido de Perú, sobre Cuba. Washington 31.05.1972. Presentación de propuesta de Perú Cuba en la OEA.
- Discurso de Emilio O. Rabasa, Secretario de Relaciones Exteriores de México, en la XV reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores. 9.11.1974.
- Informe «La O.E.A» en vísperas de la reunión de Quito con posiciones de los países miembros y el caso cubano y su tratamiento en la Junta de Cancilleres. 11.11.1974.
- Carta Democrática Interamericana, aprobada en el XXVIII Período extraordinario de la Asamblea General de la OEA el 11-12.09.2001, Perú.

Recuerdos de un creador y Canciller de la Dignidad: Raúl Roa García

Dr. Oscar Oramas Oliva¹

Manantial inagotable de sabiduría del que hay que beber cada día, agua limpia del río de la vida. Poseedor de una extensa obra literaria y periodística. *Historia de las doctrinas sociales* constituye su aporte historiográfico más importante del pensamiento social, libro de cabecera para todo hombre que deba utilizar esas herramientas, y por tanto, esencial para nuestros diplomáticos.

El Fuego de la Semilla en el Surco, Bufo subversiva, La Revolución del 33, Aventuras, Venturas y Desventuras de un Mambí, Retorno a la Alborada, entre otras obras, jalonan los testimonios de su fecunda vida. Muestran, con todo esplendor, verticalidad en los principios, antiimperialismo consecuente, ideas de un marxista de pura y criolla cepa, lo cual caracterizó su quehacer de maestro de revolucionarios y diplomáticos cubano.

Al conmemorar el 110 aniversario del revolucionario, pensador sin par, y hombre de cultura enciclopédica, los que fuimos sus discípulos en esa gran escuela que es el Minrex, le rendimos el homenaje al que se hacen acreedores los grandes de la Patria.

Desde los primeros días del primero de enero de 1959, los hombres de paja de los Estados Unidos en la patria de José Martí y su embajada, empezaron a intrigar y a sabotear el proceso de desarrollo de la Revolución. Les asustaba que sus dirigentes y el propio pueblo pensarán en la necesidad de avanzar en lo social y en la verdadera emancipación política de Cuba. Ahí están los hoy desclasificados documentos de las administraciones norteamericanas para probar estos asertos, los cuales tenían su reflejo en la llamada «Organización de Estados Americanos». Por eso Roa señaló el 17 de marzo de 1959 y cito: «Esta Revolución que corona los seculares e ingentes empeños del pueblo cubano por alcanzar su plenitud de albedrío y aflora y desenvuelve en una coyuntura universal de mutaciones más profundas y vastas que las que singularizaron el tramonto del imperio romano y el alba de la modernidad, dimana su razón original de ser, de los requerimientos específicos y

¹ Profesor a tiempo parcial del Instituto Superior de Relaciones Internacionales, ISRI. Ocupó distintos cargos en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Fue miembro de la delegación a reunión de la OEA

generales, de la dinámica histórica de un país americano de economía subdesarrollada, de organización semifeudal de la tierra, de concepción patrimonial del poder, de agudos desniveles sociales, de abandono de la enseñanza pública y de tradicional servidumbre a dictados e intereses ajenos en su desarrollo interno y en su política internacional, fuente del grave complejo de inferioridad colonial que ha venido aquejándole desde la constitución de la República».

Cuando Goliat intentaba estrangular a David en su Ministerio de Colonias, es decir la OEA, la conciencia del pueblo cubano se hizo sentir en la voz de Raúl Roa García, cuando dijera, en día memorable en San José de Costa Rica, «Me voy con mi pueblo y con mi pueblo se van también los pueblos de nuestra América».

La dignidad de este heroico, enérgico y viril pueblo se hizo sentir con hidalguía cuando fuimos invadidos por mercenarios a sueldo del imperialismo yanqui en las arenas de Playa Girón, y es ese el momento en que Raúl Roa, a nombre de Cuba, dijera en las Naciones Unidas: «Yo acuso, solemnemente al Gobierno de los Estados Unidos ante la Comisión Política y de Seguridad de las Naciones Unidas y la conciencia pública internacional, de haber desatado contra Cuba una guerra de invasión para apoderarse de sus recursos, tierras, fábricas y transportes, y retrotraerla a su oprobiosa condición de satélite del imperialismo norteamericano». Hoy lo repetimos con el Canciller de la Dignidad, nunca más seremos satélites de nadie.

Roa era martiano en esencia, y cuando el pueblo lo bautizó como Canciller de la Dignidad, tenía en la mente aquella frase que escribiera el Apóstol en el folleto Guatemala, en 1877 y publicado en México en 1894: «La dignidad es como la esponja: se le oprime, pero conserva siempre su fuerza de tensión. La dignidad nunca se muere» Y sin dudas esa fue su visión de la dignidad. Ese es uno de sus legados más descollantes y por siempre de mayor vigencia.

En los días luminosos y tristes de la Crisis de Caribe, la voz de Cuba, en labios del digno canciller Raúl Roa, hizo trizas las farisaicas imputaciones que el entonces embajador norteamericano, Adlai Stevenson, tratara de blandir contra la revolución cubana. Tirios y troyanos fueron sorprendidos por las candentes verdades expresadas por Roa en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Hoy más que nunca, cuando cambian las circunstancias en torno a Cuba, cuando se modifican las tácticas pero no los fines de querer liquidar la revolución de la dignidad nacional, todos los que amamos la tierra de Maceo, Martí y Fidel, debemos armarnos de pensamientos para enfrentar a los que

continúan planeando liquidar nuestra soberanía nacional por otros medios. Es la hora de afilar nuestras conciencias, apertrechar con conocimientos las mentes, y hacer del estudio de la historia de Cuba el pan nuestro de cada día.

Recuerdo con gratitud que en el Minrex nos enseñó a reflexionar y a utilizar las herramientas del pensamiento marxista para analizar los fenómenos políticos con todo rigor. Nos educó en el examen de conjunto de los temas políticos en un ambiente fraternal, sin dogmatismos, ni aspavientos. Pensar con cabeza propia fue una de sus mayores enseñanzas. Hizo del Minrex una gran escuela, capaz de seguir e implementar las estrategias de política exterior que trazaban el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz y el Che.

La gratitud a Raúl Roa y a los próceres reclama de todos seguir el camino luminoso trazado por ellos, y no confiar en el imperialismo *ni tantito así*, como nos enseñara el Che.

III. TEMAS JURÍDICOS

Un «caveat»¹ necesario: la cláusula paraguas en los tratados de inversión

Dr. Narciso A. Cobo Roura²

«Existe una imperiosa necesidad en el mundo contemporáneo, de preguntar no solo sobre la economía y la política de la globalización, sino también acerca de los valores y la ética que conforman nuestra concepción de un mundo global.»

I

Las diferentes formas de abordar el reconocimiento y la aplicación de la llamada «cláusula paraguas» (Umbrella Clause)³, en los marcos de los Acuerdos de Protección y Promoción de la Inversión Extranjera (Apri's) o Tratados Bilaterales de Inversión, conocidos por sus siglas en inglés como BIT's, en muchos casos contradictorias, merece una llamada de atención. Este es el solo propósito de estas notas.

Puede que a nosotros, en la práctica arbitral cubana, no nos resulte del todo familiar el término, pero en rigor no es más que aquella cláusula por la que se expresa el principio *«pacta sunt servanda»*, como *«fundamento y razón misma de la concertación de los contratos»*⁴ aludiendo de manera expresa al cumplimiento de las obligaciones contraídas; «cláusula paraguas» es solo la forma que adopta, su nombre de guerra. Luego, no es nada que nos sea ajeno ni distante de nuestro sistema de derecho, y literalmente puede constatar de una declaración tan simple como ésta, contenida en el Apri suscrito por Alemania con Pakistan en 1959:

- «Either parties shall observe any other obligation it may have entered into with regard to investments by national or companies of the other party.»

¹ Voz latina que indica atención, alerta, cuidado.

² Msc. Profesor a tiempo parcial del Instituto Superior de Relaciones Internacionales «Raúl Roa García».

³ Aunque esta sea la denominación por la que resulta mas conocida, se hace referencia a ella también con las denominaciones de «cláusula sombrilla», «cláusula paralela» (Parallel Effect Clause), o cláusula espejo (Mirror Effect Clause).

⁴ PEREZ GALLARDO, Leonardo, «¿Quo vadis Derecho de los Contratos? Una reflexión crítica sobre los principios generales de la contratación inspiradores de las normas del código civil cubano a propósito de sus veinte años», en «El Derecho de los Contratos en los umbrales del Siglo XXI», p. 179, MP Editora, Sao Paulo, 2007. Ver también del mismo autor «De la eficacia contractual: principios generales» en Teoría General del Contrato Tomo I, Colectivo de Autores, pp. 279-325, Ed. Félix Varela, La Habana, 2003.

O en el Acuerdo suscrito por la propia Alemania con Ecuador en fecha posterior, 1996, preservando en esencia su redacción:

- «Cada parte contratante cumplirá cualquier otro compromiso que haya contraído en relación con las inversiones de capital de nacionales o sociedad de la otra parte contratante en su territorio.»

En lo fundamental se trata de cláusulas por las cuales «Las partes contratantes deberán observar/cumplir con las obligaciones que asuman en relación con las inversiones» y se contienen en un número importante de tratados bilaterales de inversión.⁵

II

El 2007 parecía haber registrado «el mayor volumen de la IED (Inversión Extranjera Directa) en la historia»⁶, y , en este crecimiento, América Latina resultó ser la región en desarrollo de mayor crecimiento relativo, recibiendo unos 105,925 millones de dólares, para un incremento del 46% respecto al año anterior.

Este era el volumen más alto alcanzado por esta desde 1999, con la importante diferencia de que en aquella ocasión los valores de ingreso estuvieron asociados en lo fundamental a los procesos de privatización⁷, circunstancia que no estuvo presente en esta última ocasión. La crisis financiera global iniciada en octubre de 2008, a dos meses escasos de cerrar el año, llevó al piso cualquier expectativa de crecimiento en la dirección esperada por el área.

Sin embargo, a fines del 2015 se elevaba la inversión extranjera al más alto nivel desde la crisis del 2008, con un flujo de 1,762,0 billones de USD, de los cuales 168,0 correspondieron a América Latina⁸. Flujo que se vio respaldado por la existencia de 3,271 tratados de inversión de ellos, 2,926 tratados bilaterales y 345 de otro tipo.⁹

No hay que ser adivino entonces para asumir que, en las presentes condiciones, corriendo los tiempos de incertidumbre que comúnmente acompañan a toda transformación económica como la emprendida por nuestro país,

⁵ Según YANNACA-SMALL, más del 40% de estos tratados bilaterales de inversión contienen una «cláusula paraguas» (umbrella clause) o «cláusula paralela» (parallel protection clause). En *«Interpretation of the Umbrella Clause in Investment Agreements»*, OECD Working Papers, 2008.

⁶ «La inversión extranjera en América Latina y el Caribe 2007» Naciones Unidas, CEPAL, Chile 2008.

⁷ Ibidem.

⁸ UNCTAD / World Investment Report 2016, p. 53.

⁹ Ibidem, p. 101.

sujeta a la necesaria experimentación, sometidos a un bloqueo económico que persiste luego de más de medio siglo, con una importante limitación y condicionamiento de las fuentes de financiamiento externa, como la inversión extranjera, con toda seguridad deberemos enfrentar un acrecentamiento de la percepción de riesgo por los inversores extranjeros. A esto se le debe añadir, en nuestro caso, el llamado «riesgo político» o «riesgo país», todo lo cual debe llevarnos, pienso, con toda probabilidad, mas allá de examinar —y reestructurar, en su caso— el marco convencional de la inversión extranjera, y, en consecuencia, los términos a los que quedan sujetas nuestras negociaciones externas, en un campo de tanta importancia como este.

III

James Crawford¹⁰, sugiere como origen de este tipo de cláusula el caso anglo - iraní por el petróleo en 1952¹¹, y propone al menos cuatro «escuelas de pensamiento» o posiciones respecto a esta:

- a) Los que, con una mayor radicalidad, proponen una «interpretación extremadamente estrecha» de la cláusula paragua y sostienen que estas operan solo en los supuestos en los que sea posible identificar un propósito, una intención compartida por las partes, de que cualquier incumplimiento de un contrato constituya un incumplimiento o infracción del tratado bilateral de inversión;
- b) quienes tratan de limitar la cláusula paragua a aquellos incumplimientos de contratos, incurridos por el estado huésped de la inversión en el ejercicio de su autoridad soberana;
- c) los que, opuestamente, en el otro extremo, consideran que el efecto de las cláusulas paraguas es —y debe ser— la de internacionalizar los contratos de inversiones, transformando cualquier reclamación contractual en una reclamación al amparo del tratado, sujeta a las reglas contenidas en este;
- d) y quienes, desde una visual diferente —quizás más equilibrada— consideran que estas pudieran constituir la base para una reclamación, pero no convierten De una reclamación contractual en una reclamación al amparo de este, de la que el autor deriva que «... *the umbrella clause does not change the proper law of the contract or its legal incidents, including its provisions for dispute settlement.*»¹¹

¹⁰Profesor de Derecho Internacional de la Universidad de Cambridge, Londres. En «The 22nd Freshfields Lectures on International Arbitration», Londres 29 de noviembre de 2007.

¹¹SINCLAIR, Anthony C «The origins of the Umbrella Clauses in the International Law of Investment Protection».

De una u otra forma, lo cierto es que se ha venido abriendo paso la corriente de pensamiento dirigida a reconocer y admitir —a partir de determinadas cláusulas contenidas en los tratados bilaterales de inversión— la posibilidad de identificar los incumplimientos de los contratos de inversión, cualquiera que pueda ser la forma y contenido de estos.

Ello comúnmente estará en dependencia de lo que el propio tratado haya reputado o querido reconocer como «inversión», como una infracción del tratado mismo, y en razón de lo cual puede quedar expedita la vía para accionar en contra del estado receptor de la inversión o inhabilitando cualquier foro previsto o pactada en los expresados contratos de inversión para conocer de cualquier litigio derivado de su incumplimiento.

IV

A diferencia de la cláusula compromisoria contenida comúnmente en los contratos de inversión, para resolver las discrepancias que puedan surgir entre el inversionista extranjero y su contraparte nacional, en la cual las partes fijan, de común acuerdo, el foro para ello, y conforme a las cuales son las partes directamente contratantes las legitimadas para demandar o ser demandadas, las cláusulas contenidas en los tratados de inversión para la solución de conflictos, contemplan dos supuestos con alternativas diferentes:

- a) los litigios que puedan surgir entre las partes contratantes, esto es, entre los propios estados; y,
- b) los litigios entre el estado receptor de la inversión y el inversionista extranjero.

El foro o los foros para solucionar estos conflictos es claro que se diferencian en uno y otro caso. En el supuesto del conflicto estado – estado, siendo esta una relación de derecho publico internacional la regla prevaleciente es que el conflicto se resuelva, bien diplomáticamente, a través de las negociaciones que lleven a cabo a estos efectos los propios estados, bien por la vía de un arbitraje internacional que, por regla general, se hace ad hoc.

En tanto en los conflictos entre el inversor extranjero, que actuará siempre como demandante, y el estado receptor de la inversión, que actuará siempre como demandado, se abren, y por regla general pactan, diferentes alternativas para el llamado «arbitraje inversionista-estado»:

- a) los tribunales ordinarios de la jurisdicción ordinaria del país sede de la inversión;

- b) un tribunal arbitral constituido de conformidad con la Convención de Washington, 1965 (CIADI / ICSID);
- c) un tribunal arbitral «Ad Hoc», por regla general conforme al Reglamento de Arbitraje de la CNUDMI /UNCITRAL;
- d) un tribunal arbitral, conforme al Reglamento de Arbitraje de la CCI/ICC;
- e) u otro arbitraje institucional como puede ser el de la Cámara de Comercio de Estocolmo para el caso de las inversiones relacionadas con el Tratado de la Carta de Energía, o el de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya.

V

Este «arbitraje inversionista-estado» tiene algunos rasgos propios que conviene advertir y poner de relieve y que podemos resumir como sigue:

1. En el arbitraje comercial, son las partes las que acuerdan, en el propio contrato, el foro al cual someterán las discrepancias futuras; en tanto en el arbitraje inversionista estado, es el inversionista quien al actuar como demandante, elige y determina el foro ante el cual se resolverá el conflicto.
2. En el arbitraje comercial, la fuente de las obligaciones —y en consecuencia el derecho aplicable en primer término— es el contrato, en tanto la fuente en el arbitraje inversionista estado lo será el tratado, siendo este en primer término el derecho aplicable, junto al derecho consuetudinario internacional.
3. Consecuentemente, las obligaciones que en rigor pueden considerarse como incumplidas en el primer supuesto, son obligaciones específicas, de carácter bilateral, en tanto en el segundo supuesto, las obligaciones son privativas del estado, y de carácter general.

Es este último rasgo, privativo del arbitraje inversionista estado, el que debe conducirnos a considerar la diferencia entre una reclamación contractual (Contractual Claim) y una reclamación en virtud del tratado (Treaty Claim). Es esta la distinción que justamente pretende desconocer y anular la cláusula paraguas.

VI

En lo que concierne a las alternativas, pasando revista a las más transitadas, no hay que decir, en primer término, que es cada vez más infrecuente que las

partes en los procesos de arbitraje inversionista-estado, convengan en resolver sus conflictos ante los tribunales nacionales del estado sede de la inversión. No obstante, no hay que perder de vista que, en algunos casos, tal como resulta en rigor en los litigios que tienen por objeto la extinción de una empresa mixta o estén referido a servicios públicos o bienes público, o a la explotación de determinados recursos naturales, pudiera este resultar un foro imperativo, tal como se establece en las previsiones contenidas en la normativa cubana vigente¹².

El CIADI (ICSID), concebido y diseñado justamente para resolver este tipo de litigios en materia de inversión extranjera, resulta, sin mucho lugar a dudas, el foro de mayor especialización y reconocimiento internacional, cuyo desempeño no por ello ha dejado de ser cuestionado y puesto en tela de juicio por su vinculación con el Banco Mundial, dándose que países como Venezuela, Bolivia y Ecuador han resuelto sustraerse del mismo.

La República de Cuba, por su parte, no es signataria de este y por lo tanto no lo ha contemplado, por regla general, como una vía para resolver los litigios en materia de inversión extranjera, aun cuando la otra parte firmante del tratado de inversión haya sido signataria de dicha convención y por consiguiente pudiera considerarse de aplicación.

Junto a ello es de advertir que las decisiones de este foro especializado, que tiene además la particularidad de asegurarles una publicidad y de colocarse, por consiguiente, en la posibilidad de influir en la dirección de las decisiones de otros tribunales arbitrajes, han creado, de hecho, una «jurisprudencia», sentando pautas que luego son retomadas, seguidas y reafirmadas en la práctica arbitral internacional; lo que contribuido a fijar determinados criterios de interpretación – nada restrictivos – en cuanto al reconocimiento y efectos de la cláusula paraguas.

La vía del arbitraje *Ad Hoc*, que comúnmente se abre como opción, es frecuentemente transitada por los países y, aunque quizás mas trabajosa, no deja de colocar a las partes en la posibilidad de asegurarse un proceso mas independiente y autónomo sujeto a las reglas que las propias partes hayan convenido en asumir como de aplicación o reserven a la determinación del tribunal arbitral.

El reglamento de arbitraje de la CNUDMI (UNCITRAL), aun cuando originalmente concebido y aprobado con vistas a los litigios propios del comercio internacional, ha sido frecuentemente tomado como procedimiento de aplicación a los procesos inversionistas estado, siendo esta una de las razones

¹² Ley no. 118 «Ley de la Inversión Extranjera» de fecha 29 de marzo de 2014, artículos 60.3 y 60.4.

por las cuales fue objeto de revisión con vistas a su actualización y utilización en los nuevos escenarios¹³.

En este proceso no dejó de escucharse el criterio tanto de expertos como de organizaciones internacionales que contribuyeron de manera efectiva a introducir en este los cambios necesarios para su aplicación a los litigios en materia de inversión extranjera, proclamado la necesidad de modificar los criterios de confidencialidad que venían rigiendo, alcanzando a imprimirle al nuevo reglamento, una mayor transparencia, dada la invariable presencia de intereses públicos en estos procesos¹⁴.

Por su parte la Corte Internacional de Arbitraje de la CCI (ICC), en París, aun cuando no es un foro especializado en materia de inversiones como lo es el CIADI (ICSID), no ha dejado de ser el referente mayor en materia de arbitraje internacional, pautando, en gran medida, el desarrollo de este en todas las latitudes.

Esta Corte, atenta siempre a los cambios de escenario, ha venido actualizando de manera permanente sus reglas en los últimos años a fin de mantener la flexibilidad y adecuación de estas a la realidad del tráfico mercantil y dar respuesta a las crecientes exigencias del mundo de los negocios, siendo una de las instituciones de mayor prestigio y reconocimiento en el campo del arbitraje internacional, a lo que ha contribuido, de manera importante, la rigurosidad de sus criterios de organización y funcionamiento de los procesos arbitrales bajo su administración¹⁵.

VII

No obstante, cualquiera que sea la vía a la que se acuda por el inversionista extranjero, no hay dudas que, al amparo de una cláusula paraguas, se subvierte un término importante en la relación: la parte demandada. La entidad nacional, contraparte del inversionista extranjero, deja de ser parte demandada para colocar en su lugar, por un «enroque», al estado receptor de la inversión. De este modo se modifican sustancialmente los términos del «diálogo» y se imputa a este, directamente, la responsabilidad por la actividad o inactividad de la entidad nacional que pueda haber dado lugar al incumplimiento.

¹³El nuevo Reglamento de Arbitraje fue aprobado mediante Resolución aprobada por la Asamblea General el 16 de diciembre de 2013, sobre la base del informe de la Sexta Comisión (A/68/462).

¹⁴El artículo 1, apartado 4 del nuevo Reglamento de Arbitraje de la CNUDMI /UNCITRAL, establece la obligatoria aplicación del «Reglamento sobre la Transparencia» a los arbitrajes entre inversionistas y estados que prevea la aplicación del expresado Reglamento de Arbitraje.

¹⁵La última versión de su Reglamento entró en vigor en enero de 2012 y contempla, igualmente, de forma expresa, la eventual participación de un estado como parte del proceso, artículo 13.4.a).

miento de una obligación propiamente contractual. Esto además de colocar al estado como parte demanda en el proceso, permite al inversionista extranjero sustraer el litigio del foro inicialmente convenido para la solución del mismo.

Por otra parte, esta práctica se ha visto reforzada de hecho a partir de la interpretación y alcance que la llamada «jurisprudencia» arbitral ha venido atribuyendo a los artículos aprobados en el 2001 por la Comisión de Derecho Internacional de las NN.UU. sobre la responsabilidad de los estados por hechos internacionalmente ilícitos¹⁶, cuyo examen escapan al propósito de las presentes notas.

En cualquier caso, sin pretender ver en ello una «politización» de problema, es lo cierto que cualquier aproximación que hagamos a este, no deja de evidenciar un posicionamiento que históricamente ha propendido a la defensa de los intereses de los inversionistas y de proteger y asegurar el movimiento de capitales, configurando una masa crítica de referentes arbitrales que se han movido en la misma dirección, aun con alguna que otra ruptura de continuidad que, aunque honrosa, no de deja de confirma la regla. Y en esto es de advertir la creciente eficacia que vienen mostrando los estados en su oposición a este «enroque» de jurisdicción.

«Caveat»

Esta transposición de planos, esta «equivalencia» que se pretende establecer, traduciendo cualquier incumplimiento contractual en una infracción de los tratados de inversión, en primer término, supone atribuir al estado una falta en la que no ha incurrido y de la que en principio no es responsable. Pese a ello, desde el momento mismo en que es colocada una demanda contra este en el plano internacional, no deja de identificarse a este como violador de un régimen legal de protección a la inversión extranjera, poniendo en tela de juicio la seguridad y garantías de este, configurando —o agravando, en su caso— el llamado riesgo político o riesgo país, contribuyendo a una retracción de la IED en proceso de negociación, o reacciones de efectos similares.

Este desplazamiento tiende igualmente, o se dirige, a consolidar la tradicional imputación de que el estado y las empresas estatales son una y la misma cosas, cuando es lo cierto que el diseño empresarial en nuestro caso, la lla-

¹⁶CRAWFORD, James. «Artículos sobre la responsabilidad del Estado por hechos internacionalmente ilícitos», United Nations Audiovisual Library of International Law, United Nations, 2009. www.un.org/law/avl.

mada empresa estatal, a diferencia quizás de la empresa pública de otros países, actúa en el campo del derecho privado y responde con una limitación patrimonial referida únicamente a sus instalaciones y medios de producción, no así a sus recursos financieros con los que está llamada a responder íntegramente.

A esta percepción no deja de contribuir, sin embargo, la forma de intervenir algunos organismos administrativos en la negociación de la inversión extranjera, en el ánimo quizás de reforzar el marco de garantías que se contempla en la ley al inversionista externo, cuando en realidad a lo más que está propendiendo es a acentuar la confusión, alentada de manera interesada por el propio capital extranjero, que busca justamente «descolocar» al estado, atribuyendo a estas obligaciones de carácter contractual, en un presunto plano de igualdad con el inversor, desnaturalizando las obligaciones contraídas por el estado en virtud del tratado.

La sola reflexión a la que por último quisiera que pudieran conducir estas notas, es sobre la necesidad de considerar tanto en las negociaciones de los contratos internacionales en el campo de la inversión extranjera, como en los tratados futuros de inversión que se suscriban o sean objeto de renegociación, se precise la tutela que estos últimos están llamados a asegurar a los primeros, sin que debamos trocar deseos por realidades, ciñendo los tratados a su función de soporte adicional de las garantías y reservando a los contratos su función esencialmente reguladora de los términos en que dichas garantías deben concretarse y hallar expresión.

Un «caveat» que, pienso, se justifica atender.

Bibliografía

- CNUDMI, «Reglamento de Arbitraje», Resolución aprobada por la Asamblea General el 16 de diciembre de 2013, (A/68/462)
- CNUDMI, «Reglamento de Arbitraje», Resolución aprobada por la Asamblea General el 6 de diciembre de 2010 (A/RES/65/22)
- COBO ROURA, Narciso A. «*Conflictos e Inversión Extranjera: un comentario*» en «*La inversión extranjera en Cuba: una mirada desde el Derecho*», U. de La Habana, 2015.
- CRAWFORD, James, «*The 22nd Freshfields Lectures on International Arbitration*», Londres, 29 de noviembre de 2007.
- CRAWFORD, James. «Artículos sobre la responsabilidad del Estado por hechos internacionalmente ilícitos», United Nations, Audiovisual Library of International Law, United Nations, 2009. www.un.org/law/avl.

- Ley no. 118 «Ley de la Inversión Extranjera» de fecha 29 de marzo de 2014, Gaceta Oficial Extraordinaria no. 20 de 16 de abril de 2014.
- NN.UU. «La inversión extranjera en América Latina y el Caribe 2007», CEPAL, Chile 2008.
- PEREZ GALLARDO, Leonardo, «¿*Quo vadis Derecho de los Contratos? Una reflexión crítica sobre los principios generales de la contratación inspiradores de las normas del código civil cubano a propósito de sus veinte años*», en «*El Derecho de los Contratos en los umbrales del Siglo XXI*», MP Editora, Sao Paulo, 2007.
- PEREZ GALLARDO, Leonardo, «*De la eficacia contractual: principios generales*» en «*Teoría General del Contrato*» Tomo I, Colectivo de Autores, Ed. Félix Varela, La Habana, 2003.
- NN.UU. «La inversión extranjera en América Latina y el Caribe 2007», CEPAL, Chile 2008.
- Reglamento de Arbitraje del Instituto de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Estocolmo, en vigor desde enero de 2017.
- Reglamento de Arbitraje de la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional (CCI), en vigor desde marzo de 2017.
- SCHILL, Stephan W., «*Enabling private ordering-function, scope and effect of umbrella clauses in international investment treaties*», IILJ Working Paper 2008/9.
- SINCLAIR, Anthony C., «*The origins of the Umbrella Clauses in the International Law of Investment Protection*».
- UNCTAD / World Investment Report 2016.
- YANNACA-SMALL, Katia, «*Interpretation of the Umbrella Clause in Investment Agreements*», OECD Working Papers on International Investment 2006/3.

V. DOCUMENTOS

Discurso del General de Ejército Raúl Castro Ruz, presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, en la XIV Cumbre Extraordinaria del ALBA-TCP

Venezuela, 5 de marzo de 2017

Compañero Nicolás Maduro Moros, presidente de la República Bolivariana de Venezuela, nuestro hermano Maduro;

Estimados Jefes de Estado y de Gobierno de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América;

Estimados Jefes de delegaciones e invitados:

Me atrevería a decir que estamos en una etapa crucial de nuestra historia, en la que un retroceso a escala regional tendría impactos muy negativos para nuestros pueblos.

Fidel nos enseñó a recurrir siempre a la historia, a ser audaces y a la vez realistas, y que lo que parece imposible se puede alcanzar si nos lo proponemos con firmeza y actuamos de manera consecuente.

Los países miembros del ALBA-TCP consideramos la integración solidaria como una condición imprescindible para avanzar hacia el desarrollo, frente a la creciente formación de grandes bloques que dominan la economía mundial. Apostamos por la voluntad política para abrir mayores oportunidades al comercio, la inversión y la cooperación intrarregional, sin los cuales nuestros avances seguirán siendo insuficientes. Hemos demostrado también capacidad de concertación.

El ALBA no habría sido posible en la época en que triunfó la Revolución Cubana. Tuvo que ocurrir la rebelión cívico-militar del 4 de febrero de 1992 y el triunfo de la Revolución Bolivariana liderada por el inolvidable Comandante Hugo Chávez Frías, para que una iniciativa cómo esta pudiera abrirse paso.

Fue importante que en el Foro de Sao Paulo las ideas de Fidel y Lula convergieran para recibir y apoyar a Chávez.

Hoy continúa siendo decisivo el vínculo entre el ALBA y el Foro de Sao Paulo y la relación entre los gobiernos revolucionarios y progresistas con las fuerzas políticas, los movimientos populares, las organizaciones sindicales, campesinas, estudiantiles, académicas y con la intelectualidad de nuestros pueblos.

Chávez siempre nos explicó la complejidad de lanzar la revolución en un país petrolero, dependiente de un único mercado, con una oligarquía financiera corrupta, una población a la que impusieron hábitos consumistas insostenibles y una economía neoliberal rentista, que llevó al país a la quiebra.

Para emprender las transformaciones, Chávez comprendió que su principal tarea era la construcción de una amplia unidad cívico-militar, que hoy encabeza el presidente Nicolás Maduro con el respaldo del pueblo bolivariano y chavista.

La construcción de la unidad es la tarea más importante que enfrenta toda revolución verdadera.

Los revolucionarios tenemos muchas ideas y visiones de cuál puede ser el camino y cómo transitarlo exitosamente. Pero para consolidar la unidad hay que dejar a un lado, con modestia, todo aquello que nos divide y separa.

Gracias a la unidad, la Revolución Bolivariana ha sobrevivido al asedio y al acoso de sus enemigos.

Por esa unidad, la revolución ha sobrevivido a las bajezas de la OEA, a las irritantes e injustas sanciones norteamericanas, a las recientes acusaciones contra su vicepresidente ejecutivo, el compañero Tareck El Aissami, que solo persiguen desviar la atención de los verdaderos problemas y desacreditar a quienes están ocupados en salvar, desarrollar y defender la patria.

La nueva agenda del gobierno de los Estados Unidos amenaza con desatar un proteccionismo comercial extremo y egoísta que impactará la competitividad de nuestro comercio exterior; vulnerará acuerdos ambientales para favorecer los ingresos de las transnacionales; perseguirá y deportará migrantes generados por la desigual distribución de la riqueza y el crecimiento de la pobreza que provoca el orden internacional impuesto.

El muro que se pretende levantar en la frontera norte de México es una expresión de esa irracionalidad, no solo contra este hermano país, sino contra toda nuestra región. Expresamos la solidaridad de Cuba con el pueblo y gobierno mexicanos. La pobreza, las catástrofes, los migrantes no se contienen con muros (Aplausos), sino con cooperación, entendimiento y paz.

Venezuela ha realizado un gran aporte a la integración regional con su solidaridad y generosidad, especialmente hacia los pueblos de América Latina, y en particular del Caribe, mientras convocaba a integrarnos en Petrocaribe, UNASUR y CELAC.

No están solos. Les ratifico el compromiso asumido en nuestra Declaración, de acompañar la defensa de Venezuela y la posición digna, valiente y constructiva del presidente Nicolás Maduro.

Compañeras y compañeros:

En Venezuela se libra hoy la batalla decisiva por la soberanía, la emancipación, la integración y el desarrollo de Nuestra América.

Es una aspiración que consagramos en la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz, adoptada por la CELAC en su Cumbre de La Habana, en enero de 2014. Se requiere un estricto apego a esa declaración, en la que nos comprometimos a cumplir nuestra «obligación de no intervenir directa o indirectamente en los asuntos internos de cualquier otro Estado y a observar los principios de soberanía nacional, igualdad de derechos y la libre determinación de los pueblos»; a resolver las diferencias de forma pacífica y a respetar «los principios y normas del Derecho Internacional y los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas»; y a respetar «el derecho inalienable de todo Estado a elegir su sistema político, económico, social y cultural, como condición esencial para asegurar la convivencia pacífica entre las naciones».

Ese histórico documento insta «a todos los Estados miembros de la Comunidad Internacional a respetar plenamente esta declaración en sus relaciones con los Estados miembros de la CELAC».

Ninguna causa justa de la Patria Grande es ajena. Jamás les fallaremos a los entrañables hermanos del Caribe.

Ratificamos nuestro respaldo a su legítimo reclamo de compensación por los horrores de la esclavitud y la trata de esclavos; a su demanda de recibir cooperación de acuerdo con sus necesidades y no sobre la base de indicadores que los clasifican como países de renta media; a un trato especial y diferenciado en el acceso al comercio y las inversiones, así como en el financiamiento para adaptarse a los efectos del cambio climático y enfrentar los desastres naturales, como estados insulares, pequeños y vulnerables que son; y nuestro rechazo a la injusta persecución de que son objeto por parte de los centros del capital financiero.

Reiteramos nuestra solidaridad con Dilma Rousseff, Luiz Inácio Lula da Silva y Cristina Fernández de Kirchner, reconocidos líderes de Nuestra América.

No desistiremos de apoyar a Correa y a su compañero Lenín Moreno en Ecuador. Jamás dejaremos solo a Evo, verdadero líder de Bolivia y de todos los pueblos originarios. Seguiremos acompañando a Daniel y al pueblo sandinista de Nicaragua.

Muchas gracias (Aplausos).

Declaración de la XIV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del ALBA-TCP

Caracas Venezuela, 5 de marzo de 2017

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros de la Alianza Bolivariana para los pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) nos reunimos en Caracas, a cuatro años de la siembra del Comandante Hugo Chávez Frías y a cuatro meses de la partida del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, nuestros fundadores, y cuyos ejemplos e ideas interpretan y resumen el legado de los libertadores.

Ellos nos educaron en entender nuestras luchas y anhelos nacionales como procesos interdependientes y como contribuciones solidarias a los sueños comunes de libertad, dignidad, justicia y paz para la Patria Grande; a anteponer los intereses colectivos a los nacionales.

El ALBA-TCP, alianza política, económica, y social, defiende la independencia, la autodeterminación y la identidad de nuestros pueblos. Nos une la solidaridad, la complementariedad, la justicia y la cooperación, con el propósito histórico de aunar las capacidades y fortalezas de nuestros países, a fin de alcanzar el desarrollo integral y existir como naciones soberanas.

América Latina y El Caribe atraviesa una etapa crucial de su historia: los procesos democráticos populares, liderados por gobiernos, fuerzas políticas y movimientos de izquierda, enfrentan una nueva embestida del imperialismo, el capital transnacional y las oligarquías nacionales. El declive del hegemonismo imperial, los impactos de la crisis sistémica internacional y la caída de los precios de nuestros recursos de exportación, en particular de los hidrocarburos, abren nuevos desafíos. Son generados por las mismas fuerzas que crearon la pobreza, la exclusión y la dependencia de nuestras naciones y que nos impusieron invasiones y dictaduras para consolidar su poder.

En todos estos años y contra nuestra resistencia, el neoliberalismo no ha cejado en su empeño de extender su lógica financiera: no se trata de una teoría de desarrollo, es la doctrina del saqueo total a nuestros pueblos. Con el neoliberalismo, la economía mundial no ha crecido en términos reales y en cambio se ha multiplicado la inestabilidad, la especulación, la deuda externa, el intercambio desigual, las crisis financieras cada vez más frecuentes, la pobreza, la desigualdad, el desempleo y el abismo entre el Norte opulento y el Sur desposeído

Su retorno ha resucitado al peor conservadurismo, reactivó el fundamentalismo, la xenofobia, el racismo y el militarismo. La política es financiada por empresas y gobiernos extranjeros. Los adelantos científico-tecnológicos han propiciado un alto nivel de concertación político-comunicacional entre imperialistas y oligarcas para manipular a las masas y agredir nuestras culturas. Nuevos rostros, instrumentos y métodos confunden a los votantes y trastocan los resultados electorales.

Los partidos de derecha utilizan los poderes legislativo, judicial y mediático como plataformas de conspiración y quiebran, sin escrúpulos, el orden democrático que solían defender, imponen paquetazos de ajuste con privatizaciones y despidos masivos y fomentan la articulación de la subversión política.

La corrupción contra la que lucharon las organizaciones y movimientos de izquierda y progresistas de la región antes de llegar al poder, y contra la que han debido combatir fuertemente una vez convertidos en gobiernos, es manipulada con fines políticos, para criminalizar y desmoralizar a organizaciones y líderes. Unos se escudan en ella para atacar la eficacia, justicia y eficiencia de las administraciones públicas, limitando la confianza de los ciudadanos en sus instituciones y su ejercicio participativo. Otros se evaden, ocultando inmoralmente sus capitales en paraísos fiscales.

Debemos denunciarlos a todos y combatirlos con energía, a la vez que incrementamos los esfuerzos para fortalecer una buena gestión en la administración de los bienes públicos y colectivos. El control social de los mismos debe asumirse como una prioridad en los países miembros del ALBA-TCP. Este enfrentamiento resulta esencial y deberá formar parte de nuestra integridad y ética, mientras trabajamos por la prosperidad de nuestros países.

El ataque principal es contra la Revolución Bolivariana. Las arbitrarias sanciones estadounidenses contra Venezuela, en especial contra su Vicepresidente Ejecutivo compañero Tareck El Aissami, deben ser anuladas. La inexplicable orden ejecutiva del Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica que declara a Venezuela una amenaza inusual y extraordinaria a la seguridad nacional de ese país, debe ser derogada. Venezuela, es la cuna de la libertad de Nuestra América, impulsora de la integración regional y bastión del antimperialismo. La defensa de Venezuela y de su revolución no es problema exclusivo de los venezolanos. Es causa que convoca a todos los que luchamos por la verdadera independencia en América Latina y El Caribe. En Venezuela se libra hoy la batalla de Ayacucho del siglo XXI.

La unidad y la integración regional de la América Latina y El Caribe es una necesidad impostergable, en este complejo entorno. El ALBA-TCP, junto con bloques como el MERCOSUR, la UNASUR, CARICOM, y otros que recobraron su protagonismo en la última década, deben continuar contribuyendo a la integración regional.

La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), es nuestra obra más preciada. Es el mecanismo para fraguar la unidad en la diversidad a través de la concertación política. La Comunidad ha debido enfrentar la resistencia de los defensores del fracasado panamericanismo. Debemos preservarla.

Nuestro compromiso con la Proclama de América Latina y El Caribe como Zona de Paz guía nuestra actuación internacional. Ella refrenda nuestro estricto apego a los principios de la Carta de las Naciones Unidas y del Derecho Internacional, reafirma nuestro respeto a la libre determinación, la soberanía nacional y la igualdad soberana de los Estados. Expresa la voluntad de solucionar diferencias de forma pacífica, por el diálogo y la negociación; y reconoce el derecho inalienable de todo Estado a elegir su sistema político, económico, social y cultural.

Las pequeñas economías del Caribe, que sufrieron el genocidio contra la población nativa y la esclavitud, y el saqueo colonial y neocolonial, enfrentan hoy los desafíos resultantes del cambio climático, los desastres naturales y otras crisis globales, lo que las hace las más vulnerables de nuestra familia. El Caribe, apoyado decididamente por la generosa iniciativa de Petrocaribe, merece la mayor solidaridad y toda nuestra atención.

Resaltamos que el agua y el saneamiento básico son un derecho humano que no puede estar en manos de privados y que es deber de los Estados garantizar su suministro para el bienestar de los pueblos.

Frente al ALBA-TCP y a todos los esfuerzos integracionistas genuinos, está la Organización de Estados Americanos, en la que las preocupaciones de nuestros pueblos no hallan expresión y mucho menos respaldo o defensa sino tentativas y proyectos hegemónicos. La conducta de su Secretario General es indigna y carece de mandato alguno de los Estados Miembros.

Nuestra América enfrenta una nueva agenda de dominación imperial, signada por el anuncio de un proteccionismo egoísta y extremo que impactará a nuestras aún dependientes economías. La implementación del Acuerdo de París sobre cambio climático está hoy bajo amenaza. Nuestra gente, forzada a la migración por las condiciones de vida resultado del subdesarrollo y de un orden económico internacional injusto y excluyente, es perseguida, criminalizada, deportada y sus derechos humanos frecuentemente violados.

En nombre de la seguridad se incrementan los gastos militares y policiales, se persigue a las personas por motivos religiosos o raciales, y se construyen muros, como el de la frontera norte de México, a cuyo pueblo le expresamos toda nuestra solidaridad.

En el ALBA-TCP expresamos nuestra preocupación por el tratamiento a nuestros hermanos latinoamericanos y caribeños que se encuentran en condición de migrantes, en este sentido proponemos reactivar el Fondo para el Apoyo Legal y Asesoría a los Migrantes dentro del Banco del ALBA.

Los gobiernos y pueblos del ALBA-TCP vemos en estos fenómenos una nueva oportunidad para la reagrupación, la movilización y la lucha. Debemos apoyar las acciones emancipadoras, fijar con claridad y realismo los horizontes, identificar bien los valores y principios que nos unen y asumir un programa de acción integracionista, solidaria e internacionalista, que establezca las premisas económicas, sociales y políticas del cambio liberador.

Necesitamos fortalecer las organizaciones y movimientos sociales para enfrentar a nuestros adversarios. Tenemos que explicar mejor a los pueblos el alto grado de dependencia externa de nuestras economías y cómo ello compromete la independencia y la soberanía nacional. Podemos y debemos abrir más oportunidades al comercio y a la cooperación intrarregional para asegurar la independencia económica, garantía de nuestra independencia política.

En ese sentido, ratificamos nuestro compromiso para profundizar una agenda de trabajo social, económica y productiva que fortalezca la Alianza y facilite a nuestros pueblos las condiciones adecuadas para su desarrollo integral y complementario.

Respaldan y apoyan la Convocatoria del Estado Plurinacional de Bolivia a la «Conferencia Mundial de los Pueblos por un Mundo sin Muros hacia la ciudadanía universal», a realizarse los días 20 y 21 de junio de 2017 en la ciudad de Cochabamba – Tiquipaya de ese país.

Saludamos la designación del compañero David Choquehuanca, ex Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia, como nuevo Secretario Ejecutivo del ALBA-TCP y le deseamos éxitos en sus funciones.

Somos responsables no solo de construir conciencia de la necesidad del cambio, sino de persuadir y demostrar la certeza de su posibilidad.

Integrémonos y unámonos todos. En ello está la victoria.

Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Cuba, Bruno Rodríguez Parrilla, en la inauguración de la V Reunión Ministerial CARICOM-Cuba

La Habana, Cuba. 11 de marzo de 2017

Compañero Vicepresidente del Consejo de Estado, Salvador Valdés Mesa:

Honorable Senadora Maxine McClean, Ministra de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Barbados y Presidenta del Consejo para las Relaciones Exteriores y de la Comunidad (COFCOR) de CARICOM:

Distinguidos Ministros de Relaciones Exteriores y Jefes de Delegaciones de las hermanas naciones caribeñas:

Excelentísima Señora June Soomer, secretaria general de la Asociación de Estados del Caribe:

Excelentísimo Señor Colin Granderson, representante de la Secretaría General de la Comunidad de CARICOM.

Cuba acoge con gran satisfacción esta V Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores CARICOM-Cuba, en la que pasaremos revista a los acuerdos emanados de la V Cumbre CARICOM-Cuba; intercambiaremos sobre el desarrollo de nuestras relaciones bilaterales, los nuevos desafíos que impone el actual contexto regional, hemisférico e internacional; y sobre la manera de avanzar hacia la impostergable e imprescindible unidad latinoamericana y caribeña, teniendo en cuenta que nuestros líderes se reunirán en Antigua y Barbuda en diciembre próximo.

Desde el 8 de diciembre de 1972, el espíritu unitario de los grandes luchadores del Caribe y padres fundadores de CARICOM, ha caracterizado los vínculos de inquebrantable hermandad entre nuestros pueblos.

La ascendente trayectoria de CARICOM, la participación activa de todos sus estados miembros y de Cuba en la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños y en la Asociación de Estados del Caribe, así como la membresía de varias de nuestras naciones en la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos y de Petrocaribe, han contribuido notablemente al avance de la integración.

Constituye un imperativo continuar defendiendo la unidad de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) como el mecanismo in-

dispensable, legítimo, unitario y diverso de concertación política, que ha permitido reunir por primera vez y bajo un propósito común, a los 33 estados de Nuestra América.

El Caribe y Cuba comparten una historia de colonialismo y esclavitud, de independencia plena, de lucha por el desarrollo de nuestras economías y por el bienestar de nuestros pueblos.

Nos reunimos en un momento crucial para la región, que nos convoca a defender la unidad como única garantía de preservar nuestra soberanía e independencia y defender los intereses comunes de nuestros pueblos.

Enfrentamos el peligro de que se implante un proteccionismo comercial extremo; la aplicación del Acuerdo de París sobre cambio climático está amenazada; se alienta la criminalización y deportación de nuestros nacionales, cuyos derechos humanos se violan frecuentemente; aumenta la persecución por motivos religiosos o raciales, y se pretenden levantar muros que no resolverán los problemas de la pobreza, los efectos de las catástrofes climáticas ni las consecuencias del injusto orden internacional que son, entre otras, las causas de esas migraciones.

Uno de los elementos que más afecta a nuestra región, es su creciente vulnerabilidad y exposición a los desastres naturales, los cuales ocasionan pérdidas de vidas y daños millonarios. La catástrofe originada por el huracán Matthew en la hermana República de Haití, es un ejemplo de ello. Se evidenció otra vez la necesidad de la solidaridad y la participación de todos nosotros y de la comunidad internacional en su recuperación, reconstrucción y desarrollo, sobre la base del respeto absoluto a su soberanía e institucionalidad. Con Haití tiene el mundo una deuda histórica que debemos mancomunadamente honrar.

Reitero el agradecimiento del gobierno y pueblo cubanos, por las sinceras muestras de afecto y solidaridad que recibimos de los hermanos caribeños por la desaparición física del Comandante en Jefe de la Revolución Cubana, Fidel Castro Ruz, máximo defensor de la hermandad y la cooperación entre Cuba y los países de la Comunidad del Caribe.

Recordamos en esta hora, líderes internacionales y caribeños de la importancia del Primer Ministro Manning y del Presidente Preval, a cuya memoria rendimos sentido homenaje.

Como dijera el Presidente Raúl Castro Ruz, en la XIV Cumbre de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA-TCP) recién celebrada en Caracas, y cito: «Ninguna causa de la Patria Grande es ajena. Jamás les fallaremos a los entrañables hermanos del Caribe. Ratificamos nuestro

respaldo a su legítimo reclamo de compensación por los horrores de la esclavitud y la trata de esclavos; a su demanda de recibir cooperación de acuerdo con sus necesidades y no sobre la base de indicadores que los clasifican como países de renta media; a un trato especial y diferenciado en el acceso al comercio y las inversiones, así como en el financiamiento para adaptarse a los efectos del cambio climático y enfrentar los desastres naturales, como estados insulares, pequeños y vulnerables que son; y nuestro rechazo a la injusta persecución de que son objeto por parte de los centros del capital financiero», fin de la cita.

Trabajemos por la construcción de un Caribe cada vez más próspero, equitativo y sostenible, convencidos de que entre todos podremos lograrlo.

Muchas gracias.

Declaración Final de la V Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores CARICOM–CUBA

La Habana, Cuba, 11 de marzo de 2017

Nosotros, los Ministros de Relaciones Exteriores de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y la República de Cuba, reunidos en La Habana, Cuba, el 11 de marzo de 2017, en ocasión de la Quinta Reunión Ministerial CARICOM -Cuba, y en conmemoración del Cuadragésimo Quinto aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre los Estados independientes de la CARICOM y Cuba y el Decimoquinto Aniversario del Día Cuba-CARICOM;

Reafirmando las Declaraciones de las Cumbres de La Habana de 2002, Bridgetown de 2005, Santiago de Cuba de 2008, Puerto España de 2011 y La Habana de 2014, y destacando su contribución al avance de nuestros vínculos políticos y cooperación, materializado en el elevado nivel alcanzado por las relaciones entre nuestras naciones;

Reconoce el legado del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, del ex Primer Ministro de Trinidad y Tobago Patrick Manning y del ex Presidente de Haití René Preval, al desarrollo de sólidas relaciones basadas en la amistad sincera, la cooperación y la solidaridad;

Reconociendo la necesidad de enfrentar unidos los desafíos para alcanzar el desarrollo sostenible, incluidas nuestras vulnerabilidades como países del Caribe y en particular, como Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y los países de zonas costeras bajas, especialmente en las esferas económica y medioambiental, y para construir sociedades más justas y equitativas;

Reafirmando la decisión de consolidar la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) como mecanismo de concertación política, que promueve la unidad y los intereses de nuestra región en las relaciones internacionales y con terceros;

Ratificando que el Caribe es parte inseparable de Nuestra América y destacando el papel del CARICOM en el proceso de integración regional;

Decididos a continuar fortaleciendo el mecanismo CARICOM-Cuba, basado en profundas raíces históricas y cimentado en la solidaridad, la cooperación y la complementariedad:

1. *Reiteramos* el respeto irrestricto y plena adhesión a los Propósitos y Principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho Internacional, en particular el respeto a la soberanía, la integridad territorial y la

no injerencia en los asuntos internos de los Estados, la solución pacífica de controversias y la prohibición de la amenaza o uso de la fuerza. Asimismo, a la luz de la integralidad de los derechos humanos reafirmamos nuestro compromiso con la protección y promoción de estos para todos;

2. *Ratificamos* la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz, suscrita en La Habana en enero de 2014, y que reconoce, entre otros, el derecho inalienable de todo Estado a elegir su sistema político, económico, social y cultural;
3. *Acordamos* continuar la implementación de los resultados de las Reuniones de Ministros de Relaciones Exteriores y las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno de la CARICOM y la República de Cuba, como plataforma para estrechar la coordinación política y en otros ámbitos;
4. *Reconocemos* el consenso alcanzado entre la Comunidad y Cuba para la firma del Segundo Protocolo del Acuerdo de Comercio y Cooperación Económica, que contribuirá a fortalecer nuestras relaciones;
5. *Reafirmamos* la relevancia de la participación activa de los países caribeños en la CELAC para la unidad regional y para la promoción de las prioridades de los países caribeños. En tal sentido, reconocemos el papel del Presidente Pro Tempore de CARICOM en el Cuarteto de la CELAC en representación de los intereses de sus miembros;
6. *Reconocemos* la importancia de los mecanismos regionales y subregionales como la CELAC, la AEC, CARICOM, el ALBA-TCP, PETROCARIBE, así como otros de carácter internacional como el grupo BRICS para el desarrollo económico y social de los países caribeños;
7. *Reafirmamos* la solidaridad con la República de Haití, país por el que sentimos una histórica deuda de gratitud, y el compromiso de continuar impulsando la cooperación con esa nación, de acuerdo con las prioridades definidas por su gobierno y en pleno respeto a su soberanía;
8. *Destacamos* la importancia de la reparación, resarcimiento e indemnización de los daños ocasionados por la esclavitud en el Caribe, como un acto de justicia, y en ese sentido, respaldamos la labor de la Comisión de Reparaciones de la Comunidad del Caribe;
9. *Expresamos* profunda preocupación por la inclusión de Estados miembros de la CARICOM en la lista de jurisdicciones no cooperativas de la Unión Europea y hace un llamado a re-examinar la lista con base en criterios objetivos y considerando los compromisos implementados por los países, de acuerdo con las normas internacionales reconocidas;
10. *Expresamos además* profunda preocupación y rechazo a la disminución progresiva de las relaciones de correspondencia bancaria con los países en

desarrollo, en particular los Estados miembros de la CARICOM, debido a las acciones para la disminución del riesgo por parte de algunas de las más grandes corporaciones de la banca internacional, lo cual amenaza la estabilidad financiera de los países afectados y limita sus esfuerzos por alcanzar el desarrollo y el crecimiento socio-económico;

11. *Enfatizamos* la prioridad urgente y global que representa el cambio climático y sus implicaciones negativas para nuestras sociedades, ecosistemas y economías. En tal sentido, nos comprometemos a reforzar la cooperación en el marco de la CARICOM y con otros organismos y agencias internacionales para fomentar una mayor adaptación y mitigación, fortalecer la resiliencia y reducir nuestra vulnerabilidad, en particular de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y los países de zonas costeras bajas;
12. *Ratificamos* la necesidad de continuar fortaleciendo la cooperación y el intercambio de experiencias y buenas prácticas en materia de gestión integral del riesgo de desastres en el Caribe, con el propósito de apoyar la implementación por los países caribeños del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 y todas sus metas; y así favorecer la reducción sustancial del riesgo de desastres y las pérdidas en vidas, medios de subsistencia y salud, así como en bienes económicos, físicos, sociales, culturales y ambientales de las personas, las empresas, las comunidades y los países;
13. *Decidimos* continuar la cooperación en materia de seguridad alimentaria, nutrición y desarrollo agrícola, como pilares fundamentales en la lucha contra la pobreza, incluyendo las acciones para la implementación del Plan para la Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre de la CELAC 2025 (SAN-CELAC);
14. *Reiteramos* el llamado a revisar y modificar los actuales criterios de «graduación» de los países para recibir la Ayuda Oficial al Desarrollo, de modo que reflejen adecuadamente la realidad y necesidades específicas de los países de renta media altamente endeudados, en particular de los Estados caribeños, e integren las diferentes dimensiones del desarrollo sostenible incluidas en la Agenda 2030;
15. *Reiteramos* nuestro compromiso con la protección y conservación del medio ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales de la región, en particular los del Mar Caribe. Apoyamos su designación por las Naciones Unidas como «Zona Especial en el contexto del Desarrollo Sostenible» y respaldamos el mandato de la Comisión del Mar Caribe, reconocido en la IV Cumbre de la CELAC, para promover su preservación y uso sostenible. En ese sentido, expresamos nuestro firme rechazo a la

utilización continua del Mar Caribe para el tránsito y trasbordo de material nuclear y de desechos tóxicos y exhortamos a los países que los producen y transportan, a que implementen de manera urgente las medidas pertinentes para poner fin a tales actividades;

16. *Reafirmamos* el compromiso de promover la integración energética regional como elemento clave para el desarrollo sostenible, y avanzar en la diversificación de la matriz energética de nuestros países, orientada al uso de fuentes de energía limpia, renovable y sostenible y la universalización del acceso a los servicios energéticos que contribuyan al bienestar de nuestros pueblos;
17. *Enfatizamos* la importancia de la cultura como un instrumento significativo para el logro del desarrollo económico sostenible, la unidad, paz, educación y entendimiento mutuo entre los pueblos, y apoyamos la celebración exitosa de CARIFIESTA XIII, a realizarse en Barbados, del 17 al 27 de agosto de 2017.
18. *Reconocemos* la promoción del turismo sostenible como una de las claves para el crecimiento económico de la región caribeña, identificada en el Plan Estratégico de CARICOM 2015-2019, y acordamos estrechar la cooperación en esta área, incluido el multidestino;
19. *Tomamos* nota de la designación de 2017 como el Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo y la oportunidad que representa para crear un sector turístico más responsable, capaz de aprovechar su inmenso potencial en términos de prosperidad económica, inclusión social y conservación ambiental. En tal sentido, saluda la celebración en Jamaica de la Conferencia Mundial de Turismo, en noviembre de 2017.
20. *Nos comprometemos* a continuar promoviendo acciones conjuntas e intercambios de experiencias e información en materia de seguridad, así como de prevención y enfrentamiento al delito transnacional organizado y otras nuevas amenazas relacionadas con la ciberseguridad y el tráfico de drogas, entre otras áreas;
21. *Acogemos* con beneplácito los avances en las relaciones entre los Gobiernos de Cuba y los Estados Unidos de América. Reafirmamos el llamado a los Estados Unidos a que, sin condicionamientos, ponga fin al bloqueo económico, comercial y financiero que impone a Cuba desde hace más de cinco décadas y que es contrario a los principios de la Carta de las Naciones Unidas y del Derecho Internacional. Reiteramos nuestra profunda preocupación y rechazo a la dimensión extraterritorial del bloqueo, así como a la persecución a las transacciones financieras internacionales de Cuba. Reiteramos nuestro enérgico rechazo a la aplicación

de leyes y medidas contrarias al Derecho Internacional como la Ley Helms-Burton. Exhortamos al Presidente de los Estados Unidos, a que utilice sus amplias facultades ejecutivas para modificar sustancialmente la aplicación del bloqueo y al Congreso de ese país a proceder a su eliminación.

22. *Expresamos preocupación* por las afectaciones sociales, económicas y en materia de empleo que provoca la deportación masiva de migrantes establecidos en países fuera de la región;
23. *Abogamos* porque los Estados receptores respeten los derechos humanos de los migrantes y observen, en particular, el principio de que los migrantes no deben ser objeto de detención o reclusión arbitrarias, y exhortamos a estos Estados a que velen por que sus políticas en materia de migración sean compatibles con las obligaciones que les impone el derecho internacional, incluido el respeto a la dignidad y requerimientos de estas personas en los procesos de devolución a sus países de origen;
24. *Expresamos* nuestro agradecimiento al gobierno y pueblo de Cuba por su cálida acogida y hospitalidad;
25. *Decidimos* celebrar la Sexta Cumbre CARICOM-Cuba en Antigua y Barbuda, el 8 de diciembre de 2017.

Aprobada en la Quinta Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores CARICOM-Cuba, el 11 de marzo de 2017, en La Habana, Cuba.

V . NOTAS

SOBRE PUBLICACIONES RECIBIDAS



DIPLOMACIA ENCUBIERTA CON CUBA

Historia de las negociaciones secretas entre Washington y La Habana

William M. LeoGrande y Peter Kornbluh

Este libro se reedita por Ciencias Sociales, con prólogo del destacado político e historiador cubano Ricardo Alarcón de Quesada, a partir de la traducción al español de la editora mexicana Fondo de Cultura Económica. La publicación original en inglés de este libro, en 2014, tuvo gran impacto en Estados Unidos en personas que se interesan por Cuba y por los vínculos entre los dos países. Su aparición coincidió con el anuncio de la reanudación de relaciones diplomáticas entre ambos gobiernos, el 17 de diciembre de 2014.

Los autores tuvieron acceso a archivos clasificados estadounidenses referentes a varios episodios de diálogo entre Washington y La Habana, el estudio de diversos registros oficiales como el archivo del departamento de Estado y las entrevistas a personajes clave, como el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz y el que fuera presidente de los Estados Unidos Jimmy Carter.. Los autores realizaron un análisis político y periodístico completo sobre la historia de las relaciones diplomáticas oficiales y no oficiales

entre Estados Unidos y Cuba, desde 1959 hasta la actualidad. El libro tiene un capítulo sobre el proceso que llevó a los acuerdos secretos que condujeron a la reanudación de relaciones diplomáticas, anunciadas públicamente por los presidentes Raúl Castro Ruz y Barack Obama en diciembre de 2014.

Ricardo Alarcón aporta su testimonio esencial como participante clave en esta diplomacia encubierta, su visión particular que en algunos casos podía no coincidir totalmente con los autores, así como algunas imprecisiones detectadas en el texto y sus pronósticos acerca de los posibles cambios dentro de esta «normalización» de las relaciones entre ambos países.

En una apretada síntesis, Alarcón destaca en el prólogo los diferentes aspectos de la agresiva política de Washington contra Cuba y su Revolución, la que durante más de 50 años ha empleado todos los medios a fin de socavar la sociedad cubana y liquidar el proyecto revolucionario. Afanes que aun persisten.

Señala asimismo el encomiable trabajo de Leogrande y Kornbluh que ofrece una visión más abarcadora de esa política y arroja nuevas luces cuando parece iniciarse un nuevo capítulo en esa larga historia. Y enfatiza que *si se quiere que lo que ahora empieza sea realmente diferente, «un nuevo comienzo», es imprescindible reflexionar sobre el pasado y encontrar sus lecciones, lo que propicia este libro*, apunta...

En torno a la situación creada a partir de la reanudación de las relaciones diplomáticas en 2014, el conocido político cubano cita las expectativas generadas, a veces ilusorias, y alerta que Estados Unidos no ha renunciado a su estrategia de acabar con el proyecto cubano. Esto también lo han repetido Obama y otras autoridades estadounidenses para que nadie se engañe. Sobre la llamada normalización recuerda que *nunca estas relaciones fueron «normales», ni desarrolladas entre iguales, de respeto mutuo y conforme al Derecho Internacional.*

Alarcón concluye que *«Para llegar hasta allá será necesario perseverar en una marcha prolongada que emprendimos cuando nacimos como pueblo. El camino nunca fue fácil y tampoco lo será en el futuro. Este libro ayuda a comprenderlo».*

Sobre los autores

William M. LeoGrande, profesor de gobierno en la School of Public Affairs de la American University en Washington. Reconocido especialista en política de América Latina. ha sido asesor de diversos organismos, privados y de gobierno. Ha trabajado en diferentes grupos y comités del Partido Demócrata.

Publicado numerosos libros y artículos en los medios en torno a Cuba y la Revolución y Estados Unidos en América Central entre otros.

Peter Kornbluh, Jefe de Análisis del Archivo de Seguridad Nacional de Estados Unidos, una ONG localizada en Washington D.C., donde actualmente dirige el proyecto de documentación sobre Cuba y Chile. Es uno de los principales impulsores de la Ley de Libertad de Información, que ha permitido desclasificar documentos secretos del gobierno de Estados Unidos, particularmente los de la dictadura de Pinochet. Irán-Contras, política hacia Nicaragua, entre otros. Fue profesor en la Universidad de Columbia. Cuenta con numerosas publicaciones sobre diversos temas, tales como el derrocamiento del presidente Salvador Allende, la CIA en la Invasión a Cuba.

DE LOS AUTORES

Cobo Roura, Narciso Alberto

Licenciado en Derecho y Master en Derecho de los Negocios. Ha ocupado diferentes cargos, tales como Juez de la Sala de lo Económico del Tribunal Supremo Popular y posteriormente su Presidente. Profesor Titular de la Facultad de Derecho, Arbitro de la Corte Cubana de Arbitraje Comercial Internacional y su Vicepresidente desde el 2002. Presidente de Mérito de la Sociedad de Derecho Económico y Financiero. Ha colaborado en «Temas de Derecho Económico», coord. Ed. Félix Varela; en «Constitucionalización del Derecho Privado», U. Externado de Colombia; «Panorama de la Ciencia del Derecho en Cuba»; «Arbitraje internacional & Medios alternativos de solución de litigios: retos y realidades», Asociación Andrés Bello; «La inversión extranjera en Cuba: una mirada desde el Derecho, U. de La Habana, 2015; Publica en revistas nacionales y extranjeras.

Delgado Bermúdez, Eduardo

Licenciado. Profesor a tiempo parcial del Instituto Superior de Relaciones Internacionales (ISRI). Profesor Titular Adjunto de la Universidad de La Habana Inició su labor docente como profesor de la asignatura Colonialismo y Subdesarrollo en Asia en la Universidad de La Habana. Profesor invitado en otras altas instituciones docentes en Cuba. Miembro del Consejo Asesor de varias instituciones. Ha ocupado diferentes cargos en el Ministerio de Relaciones Exteriores, internos y en el exterior como Embajador. Fungió como Director de Organismos Internacionales del Ministerio del Comercio Exterior. Fundador de la Organización de Solidaridad de los Pueblos de Africa, Asia y América Latina (OSPAAAL). Ha colaborado en distintas publicaciones cubanas y en el extranjero.

González Maicas, Zoila A.

Doctora en Ciencias Económicas. Profesora del Instituto Superior de Relaciones Internacionales «Raúl Roa García», ISRI, del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba. Ha ocupado diversos cargos en la Universidad de La Habana y en instituciones cubanas relacionadas con temas económicos, de planificación y de turismo. En el exterior ha participado en varias actividades y conferencias, entre estos en la Universidad de Cambridge, en el Reino Unido, y recientemente en Haití. Directora de Turismo de la Asociación de

Estados del Caribe, 2001-2005. Publicado varios libros sobre la Comunidad Económica Europea y el Gran Caribe.

Hart Dávalos, Armando E.

Dr. en Derecho, Universidad de La Habana. Destacado jurista, escritor, político, pensador, educador. Desde muy joven abrazó la lucha contra la dictadura en la clandestinidad y por alcanzar los ideales revolucionarios.. Como Ministro de Educación dirigió la Campaña de Alfabetización, conocida como la más amplia y eficaz llevada a cabo en América Latina. Ocupó también el cargo de Ministro de Cultura, así como otras altas responsabilidades en el país. Es autor de una copiosa producción escrita. Sus reflexiones sobre política cultural, cultura y desarrollo, la relación entre historia y sociedad y el papel de las ideas en el desarrollo social están contenidas en su vasta obra literaria. Varios de sus libros han sido reeditados en el extranjero. Es uno de los grandes pensadores del socialismo cubano. Ha publicado artículos en las más prestigiosas revistas del continente sobre diversos temas, tales como la cultura de hacer política, ética, derecho y política solidaria, la importancia de la cultura humanista y del derecho, la vigencia del pensamiento político-jurídico. En lo internacional fue el pionero y mayor impulsor del Foro de Ministros y Encargados de Políticas Culturales de América Latina y el Caribe, iniciado en Brasil, en 1989, un movimiento integrador destinado a reforzar las identidades y soberanía de lo que José Martí llamó «Nuestra América» y Simón Bolívar soñó como una Patria única. Asimismo cuenta con una extensa obra dedicada al estudio de la figura histórica y el pensamiento de José Martí. Desde 1997 es director de la Oficina del Programa Martiano y presidente de la Sociedad Cultural José Martí. Ha sido distinguido como Doctor Honoris Causa por prestigiosas universidades cubanas y extranjeras, y recibido diversos reconocimientos. El centro de su múltiple actividad ha estado en la defensa de la identidad nacional cubana y la integración cultural latinoamericana y caribeña sobre el fundamento de la tradición martiana

Molina Molina, Ernesto

Doctor en Ciencias Económicas (1997) Profesor Titular de Economía Política, Historia del Pensamiento Económico y Teoría Económica en el Instituto Superior de Relaciones Internacionales «Raúl Roa García», del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba. Presidente de la Sociedad Científica de Pensamiento Económico de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba (ANEC), Miembro de la Academia de Ciencias de Cuba (Comisión de Ciencias Sociales) desde 2002. Ha publicado cinco libros y un centenar

de artículos en revistas especializadas cubanas y extranjeras, relacionados con la Historia del Pensamiento Económico Universal y Cubano, temas sobre los que también ha impartido conferencias y realizado tutorías y asesorías a investigaciones dentro y fuera de Cuba. Su último libro: La «Teoría General» de Keynes, *Apreciación Crítica a la Luz de la Crisis Actual*, Colaborado en publicaciones nacionales y extranjeras.

Oramas Oliva, Oscar

Licenciado en Ciencias Sociales, Doctor en Ciencias Históricas en la Academia de Ciencias de Hungría. Master en Historia del Arte en la Universidad de La Habana. Ha ocupado diferentes cargos en el Ministerio de Relaciones Exteriores, entre otros como Viceministro. En el exterior como Embajador representante permanente de Cuba ante las Naciones Unidas. Embajador en varios países de África, en Guinea, Angola, Mali y otros. Ha publicado varios libros sobre temas políticos, sociales y culturales. Ha dictado conferencias en diversas universidades en instituciones cubanas y en el exterior. Actualmente colabora en el diario *Granma Internacional* como periodista.

Peña Cruz, Joannes

Licenciado en Derecho. Máster en Historia Contemporánea y Relaciones Internacionales, Universidad de La Habana. Ha realizado otros estudios de postgrado en centros de enseñanza superior de La Habana. Ha publicado varios artículos en revistas especializadas sobre los procesos de desobediencia civil, las Revoluciones de Colores, la lucha no violenta y métodos de subversión del sistema político. Se encuentra cursando el Doctorado Curricular en Ciencias Políticas. En la actualidad se desempeña como funcionario del Banco Central de Cuba.

Sierra Santiesteban, Orisel

Master en Relaciones Internacionales (Instituto de Relaciones Internacionales «Raúl Roa», La Habana, y Licenciada en Historia del Arte, Universidad de La Habana. Ha colaborado como traductora y diseñadora de libros con varias editoriales internacionales y nacionales. Participó en Londres en la investigación y publicación del libro de Assad Shoman, *Belize's Independence and Decolonization in Latin America: Guatemala, Britain and the UN*. Como miembro académico del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe de la Universidad Nacional Autónoma de México, tradujo al español el libro *Historia de Belice: el surgimiento de una nación centroamericana*.

Ha trabajado con la editorial Tablas-Alarcos en varios títulos, entre los que se destacan *El juego de Yaqui* (2012), primera publicación en el país sobre la manipulación titiritera. Igualmente con otras casas editoriales extranjeras y el Instituto Cubano del Libro. Ha publicado varios artículos, tales como: «La ALBA-TCP, un proyecto de integración cualitativamente superior»; «La política de Estados Unidos hacia Alemania»; ¿Cómo ve la Alemania de Merkel a China y Rusia? y otros.

Yepe Menéndez, Manuel Eugenio

Licenciado en Derecho, en Ciencias Sociales y en Dirección de la Economía. Ha realizado distintas funciones en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, del que es fundador, entre estas Director de Protocolo y Embajador en Rumanía. Asimismo en otros organismos e instituciones, tales como Responsable de Información Internacional en publicaciones del Partido Comunista Cuba, Director General de la Agencia de Noticias Prensa Latina, Director del periódico Guerrillero de Pinar del Río así como Vicepresidente para la Radio del ICRT. Es miembro de la UPEC, Colabora en distintas publicaciones impresas y digitales de Cuba y en otros países. Mantiene una columna fija de comentarios internacionales en el periódico Por Esto!, de México. Ha publicado dos libros: *Potro Loco* (2005) y *La Revolución Nuestra de Todos los Días* (2015).

CONVOCATORIA

El Instituto Superior de Relaciones Internacionales «Raúl Roa García» convoca al:

XIII Seminario de Relaciones Internacionales: «ISRI 2018»

El Seminario se celebrará en La Habana, del 25 al 27 de abril de 2018, con el objetivo de reflexionar y debatir sobre la **«Geopolítica y Relaciones Internacionales en el siglo XXI»**.

Temáticas Generales:

1. Actores estatales, no estatales, bloques, alianzas y coaliciones internacionales.
2. La crisis sistémica y estructural del capitalismo y la conflictividad geopolítica.
3. La evolución geopolítica y la reconfiguración del sistema internacional: EE.UU, China, Unión Europea, Japón, Rusia, India, Brasil, Sudáfrica.
4. Espacios geopolíticos regionales: América Latina-Caribe, África, Asia-Pacífico, Eurasia y Medio Oriente.
5. El impacto de los problemas globales en la problemática geopolítica.
6. Geopolítica de la integración: enfoques y perspectivas.
7. La guerra, el militarismo y la conquista del espacio ultraterrestre.
8. Visiones sobre seguridad internacional en la geopolítica global.
9. La situación geográfica: centro y periferia en las relaciones internacionales.
10. Apertura de nuevas rutas terrestres y marítimas.
11. La correlación de fuerzas internacionales y el futuro de la ONU.

12. El «regreso» del análisis geopolítico en los estudios de las Relaciones Internacionales.

Los interesados en oficializar su participación deben enviar los siguientes documentos, antes del 28 de febrero de 2018:

1. Planilla de solicitud de inscripción.
2. Resumen del trabajo.
3. Síntesis curricular.

Modalidades de participación:

Se podrá participar en calidad de ponente u observador. La cuota de inscripción será de \$ 150.00 CUP para los nacionales, y \$ 150.00 CUC para los extranjeros. La cuota de inscripción para los estudiantes será de \$ 100.00 CUP para los nacionales y \$100.00 CUC para los extranjeros.

Normas de presentación de los trabajos:

1. Las ponencias deben ser escritas a 1.5 espacio, en fuente Arial, 12 puntos y no deben exceder las 15 cuartillas.
2. Los ponentes deben presentar un Resumen del contenido del trabajo en uno o dos párrafos (no más de 250 palabras).
3. El Comité Científico examinará las propuestas y comunicará a los autores su dictamen antes del 12 de marzo de 2018.
4. Los autores deben enviar sus trabajos por correo electrónico antes del 31 de marzo de 2018 y, además, entregar un ejemplar impreso en el momento de la acreditación.

Para más información puede dirigirse a:

sitio web del ISRI: www.isri.cu.

Vicerrectoría: Telf: (537) 7838-1474

E-mail: vicerrectoria@isri.minrex.gob.cu

Relaciones Públicas e Internacionales: Telf: (537) 7832-3816

E-mail: isrieventos@isri.minrex.gob.cu

Formulario de Solicitud de Inscripción

Datos del Solicitante	
Nombres:	Apellidos:
País de Nacimiento:	País de Residencia:
Sexo:	Si es extranjero, Número de Pasaporte:
	Si es cubano: Carné de Identidad:
Dirección Postal: (Calle, Número, Ciudad, País, Código Postal)	
Correo electrónico:	Ocupación:
Institución:	
Categoría: Académica / Científica / Profesional / Otro:	Especifique: (Si seleccionó Otro en la casilla anterior, por favor especifique cuál)
Asiste como:	Forma de pago de la inscripción:
Título de la Ponencia:	
Nota importante: Imprescindible anexar Síntesis Curricular y Síntesis de la Ponencia.	
Datos del Acompañante	
Nombres:	Apellidos:
Número de Pasaporte:	

NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN

Los trabajos a presentar deberán ser originales y de las siguientes categorías:

1. Ponencias científicas, descripción de la investigación, metodología, análisis de resultados y conclusiones: extensión máxima 20 páginas.
2. Artículos, análisis, reflexiones y conclusiones sobre temas políticos y económicos: extensión entre 10 y 20 páginas.
3. Valoraciones, reseñas de tesis, disertaciones, comentarios de artículos, libros e investigaciones de reciente publicación: extensión de 1 a 5 páginas.

Los trabajos correspondientes a las categorías 1 y 2 deberán estar acompañados de una síntesis del trabajo de 10 líneas como máximo.

Los datos biográficos del autor, de entre 50 y 75 palabras que indiquen su perfil académico y profesional, así como sus principales líneas de investigación. Además, la indicación de palabras claves.

La categoría 3 deberá identificar la publicación de la cual trata la reseña, comentario, libros u otras obras, con nombres de autores, lugar de edición y fecha de publicación.

Los trabajos seguirán el modelo internacional de estilo de la APA.

Los materiales se presentarán en letra Arial, cuerpo 12 puntos, con interlineado 1.5, y espacio posterior entre párrafos de 6 puntos. El documento deberá estar paginado y justificado y el título estará escrito en mayúsculas con la misma tipografía a 14 puntos y centrado.

Los epígrafes (a 12 puntos en negrita y minúscula) y subepígrafes (a 12 puntos, en negrita y cursiva) del texto no irán numerados. Las notas y referencias bibliográficas se numerarán correlativamente y su texto se recogerá a pie de página, a 9 puntos y justificadas.

La bibliografía se incluirá al final del trabajo, sin numeración y ordenada alfabéticamente. Para todo el trabajo se seguirá el modelo internacional de estilo de la APA.

Los esquemas, gráficos, tablas, etc. deberán tener la calidad suficiente para su reproducción directa. Se insertarán en el lugar adecuado dentro del cuerpo del texto del trabajo. Se presentarán en blanco y negro o escala de grises

con su correspondiente título y en numeración arábica, a 10 puntos, referenciadas en el texto. Al interior de las tablas se utilizará un tamaño de letra de 9 puntos.

En caso de anexos deberán estar titulados al final del trabajo y serán solo los imprescindibles. Se numerarán de forma arábica a 12 puntos y referenciados en el texto.

Los trabajos podrán ser enviados en formato Word para Window a través de la dirección electrónica de la Revista, o entregados impresos en la sede del ISRI (en este caso acompañados de una versión en soporte digital).

La decisión final de la publicación del trabajo presentado dependerá del Consejo Editorial de la Revista. Los autores de los materiales aceptados para su publicación recibirán 3 ejemplares de la revista una vez publicada.

Los trabajos deben ser enviados a:

Revista Política Internacional
Instituto Superior de Relaciones Internacionales
“Raúl Roa García”

Calzada N^o 308 esquina a H, Vedado,
Plaza de la Revolución, Ciudad de La Habana, Cuba.

E-mail: rpolint@isri.minrex.gov.cu

Web: www.isri.cu

Los trabajos publicados en esta revista corresponden a las opiniones de los autores.

Todos los derechos reservados ISRI.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización de la editorial.